



Facultad de Arquitectura

Universidad Americana de Acapulco

Facultad de Arquitectura

Estudios con Reconocimiento por la
Universidad Nacional Autónoma de México
Clave de Incorporación 8852-03

Centro de Servicios Consulares y Migratorios

TESIS PROFESIONAL

Para Obtener el título de
Arquitecto

Presenta
Aldo Sotelo Garcia

Acapulco, Guerrero, México.

Agosto del 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

A mi Mama, Gracias por crear y diseñar mi vida, lo logramos.

A mi Papa (†), Gracias a ti, soy Arquitecto.

Agradecimientos

A mis hermanos, Kevin y Luís, Gracias por el apoyo, por soportarme y ayudarme cuando lo necesitaba.

A mis Cuñadas, Norma y Violeta; a mi tía Laura; a mi Sobrina Aranza, Gracias por todo.

A la Familia Cuenca, Nora te agradezco de corazón todo el apoyo en esos tiempos tan difíciles de mi vida.

Al Arq. Javier Morales Burgart, Gracias por su confianza y apoyo profesional.

A mis maestros, Gracias por su enseñanza, paciencia y dedicación, en especial a los Arquitectos Agustín Hernández, Paco Cabrera, Jesús Fregoso, Miguel A. Sagaon, Ramón Fares, Jorge Madrigal y los Licenciados Jesús Aguayo y María Guadalupe Gorostieta.

A mis Amigos, Gracias por todo, Jonathan, Ricardo, Sahid, Luís, Rodolfo, Eduardo, Joycelin, Karina, Brenda, Oricel, Roberto, Carlos, Víctor, Branly, Luís y Ursula

A mis Amigos de las Organizaciones de Estudiantes y Arquitectos del CONEA México y CLEA Latinoamérica, Gracias por hacerme buscar nuevos horizontes en la Arquitectura.

A las personas y autoridades de los Consulados y Dependencias de Gobierno, gracias por las facilidades otorgadas para la realización de este trabajo.

A todos los que han participado de forma directa o indirecta en mi formación profesional, Mil Gracias

CENTRO DE SERVICIOS CONSULARES Y MIGRATORIOS

Sinodales: Arq. Miguel Ángel Sagaon Sandoval
Arq. Jesús Antonio Fregoso Adame
Arq. Ramón Fares del Río
Arq. Federico Zagal León
Arq. Francisco Javier Cabrera Betancourt

INDICE	1	2.1.3.2.3. Prerrogativas	19
INTRODUCCIÓN	5	2.1.3.2.4. Inmunidades	20
 <i>Capítulo 1. PRESENTACIÓN DEL TEMA</i>		2.1.3.2.5. Terminación de las Funciones Consulares.....	20
1.1. Planteamiento del problema	7	2.2. Delegación de Relaciones Exteriores	21
1.2. Justificación del Tema	9	2.2.1. Antecedentes	21
1.3. Objetivos de la investigación	10	2.2.2. Delegación y Oficinas de Enlace en Guerrero. (Organismos Descentralizados).....	21
1.3.1. Objetivos Generales	10	2.2.3. Funciones (Reglamento Interno de la S.R.E., Dir. Gral. de Delegaciones S.R.E.)	22
1.3.2. Objetivos Particulares	10	2.3. Instituto Nacional de Migración	25
1.4. Hipótesis	10	2.3.1. Antecedentes	25
 <i>Capítulo 2. LOS SERVICIOS CONSULARES Y MIGRATORIOS</i>		2.3.2. Delegación Regional Guerrero.....	25
2.1. Los Consulados	12	2.3.3. Funciones (Ley General de Población, Reglamento Interno de la S.E.G.O.B.)	26
2.1.1. Antecedentes	12	 <i>Capítulo 3. ENTORNO GEOGRÁFICO</i>	
2.1.2. Terminología	16	3.1. Guerrero	31
2.1.3. Los Cónsules	17	3.1.1. Antecedentes históricos	31
2.1.3.1. Convención de Viena 1963	17	3.1.2. Características Geográficas	33
2.1.3.2. Las Funciones de los Cónsules	17	3.1.2.1. Localización y Superficie	33
2.1.3.2.1. Clasificación de los Cónsules ...	18		
2.1.3.2.2. Nombramiento e Investidura ..	19		

3.1.2.2.	Clima	34	3.1.5.2.	Población Económicamente Activa por Sector	45
3.1.2.3.	Orografía	35	3.1.6.	Características Culturales	46
3.1.2.4.	Hidrografía	35	3.1.6.1.	Tradiciones, costumbres, música, Artesanías y gastronomía.....	46
3.1.2.5.	Ecosistemas	36	3.2.	Acapulco	48
3.1.2.6.	Suelos	36	3.2.1.	Antecedentes históricos	48
3.1.3.	Características Sociodemográficas	37	3.2.2.	Características Geográficas	50
3.1.3.1.	Aspectos Demográficos	37	3.2.2.1.	Localización y Superficie	50
3.1.3.2.	Grupos Étnicos	37	3.2.2.2.	Clima	50
3.1.3.3.	Religión	37	3.2.2.3.	Orografía	51
3.1.4.	Infraestructura	37	3.2.2.4.	Hidrografía	51
3.1.4.1.	Educación	37	3.2.2.5.	Ecosistemas	51
3.1.4.2.	Salud	38	3.2.2.6.	Suelos	51
3.1.4.3.	Abasto	38	3.2.3.	Características Sociodemográficas	52
3.1.4.4.	Vivienda	39	3.2.3.1.	Aspectos Demográficos	52
3.1.4.5.	Medios de Comunicación	39	3.2.3.2.	Grupos Étnicos	52
3.1.5.	Características Económicas	41	3.2.3.3.	Religión	52
3.1.5.1.	Principales Sectores, Productos y Servicios	41	3.2.3.4.	Migración	52
3.1.5.1.1.	Agricultura	41	3.2.4.	Infraestructura	53
3.1.5.1.2.	Ganadería	41	3.2.4.1.	Educación	53
3.1.5.1.3.	Turismo	42			

3.2.4.2.	Salud	53
3.2.4.3.	Abasto	53
3.2.4.4.	Vivienda	54
3.2.4.5.	Medios de Comunicación	54
3.2.5.	Características Económicas	55
3.2.5.1.	Principales Sectores, Productos y Servicios.....	55
3.2.5.2.	Población Económicamente Activa por Sector	56
3.2.6.	Características Culturales	56
3.2.6.1.	Tradiciones, costumbres, música, Artesanías y gastronomía.....	56

Capítulo 4. **ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS CONSULARES Y MIGRATORIOS EN ACAPULCO**

4.1.	Consulados en Acapulco (Asociación de Cónsules en Acapulco)	59
4.1.1.	Casa Consular	60
4.1.2.	Consulado EE.UU.	62
4.1.3.	Consulado Canadá	63
4.1.4.	Consulado Alemania	64

4.2.	Delegación Estatal de Relaciones Exteriores (Oficina de Enlace)	65
4.3.	Delegación Estatal del Instituto Nacional de Migración.....	67
4.4.	Mapa de Localización de Edificios Análogos...	71

Capítulo 5. **PROPUESTA DEL PROYECTO**

5.1.	Elección y análisis del terreno	73
5.1.1.	Localización	73
5.1.2.	Topografía	74
5.1.3.	Uso de suelo	74
5.1.4.	Infraestructura y Equipamiento	75
5.1.5.	Memoria Fotográficas	76
5.2.	Programa Arquitectónico y Análisis de Áreas ..	77
5.3.	Esquema de Circulaciones.....	81
5.4.	Concepto Arquitectónico	82
5.5.	Proyecto Arquitectónico.....	84
5.5.1.	Trazo	85
5.5.2.	Conjunto	86
5.5.3.	Arquitectónicos	88
5.5.4.	Fachadas	92

5.5.5. Cortes	96	5.7.4. Concretrado del Partidas y Costo M2	
5.5.6. Constructivos	99	Construido.....	154
5.5.7. Detalles (Cancelaría y Carpintería)	102	5.7.5. Determinación del Indirecto	154
5.5.8. Acabados	103	5.7.6. Costo Total	155
5.5.9. Jardinería	110	Conclusiones	156
5.6. Instalaciones.....	115	Glosario de Términos o Abreviaturas.....	158
5.6.1. Eléctricas	116	Fuentes Bibliograficas y de Consulta.....	160
5.6.2. Hidro-Sanitarias y Riego	120		
5.6.3. Voz y Datos (Teléfono, T.V. e Internet).....	125		
5.6.4. Especiales: (Aire Acondicionado, Contra-incendio).....	127		
5.6.5. Cimentación	131		
5.6.6. Estructurales	132		
5.6.7. Perspectivas	133		
5.7. Vialidad Financiera	138		
5.7.1. Proyecto de Inversión (Financiamiento) ...	138		
5.7.1.1. Ley de Inversión Extranjera (Fideicomiso)	138		
5.7.2. Presupuesto	140		
5.7.3. Programa de obra	152		

INTRODUCCION

México, a nivel mundial, es uno de los países que sostiene parte de su economía por el turismo; la calidez humana, la cultura y las bellezas naturales son las características principales que ofrecen a sus visitantes. A su vez, históricamente, México ha tenido buenas relaciones diplomáticas con la mayoría de los países por lo que reciben miles de turistas cada año.

En el estado de Guerrero, el triángulo del sol, es parte de una campaña de promoción de los tres principales destinos turísticos que son Taxco, Ixtapa-Zihuatanejo y Acapulco, claro sin olvidar otros destinos. El turismo es el principal generador de empleos y ha atraído la atención de varios inversionistas por las facilidades que otorga el gobierno. En el caso de Acapulco, ejerce casi el 75% de los ingresos del gobierno del estado y todo esto gracias al turismo.

La importancia de la realización de este proyecto lleva a un mejor desempeño en los servicios consulares y migratorios en Acapulco, así mismo, se crearía un espacio propio con características no solo para los servicios sino para la cultura y estrechar las relaciones con estos países y sus conacionales.

La propuesta que presentaremos no solo incluye los consulados, también se presentan, la Delegación Estatal de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Migración, Delegación Guerrero ya que estos servicios son los de mayor afluencia en Usuarios Locales, Turistas Nacionales y Extranjeros.

El proyecto arquitectónico juega con volúmenes piramidales y con sobriedad para ejercer cierta autoridad y equilibrio en el conjunto, así como, se manejaba en la época prehispánica; además esta dispuesto no solo a satisfacer las expectativas de servicio sino pretender formar un espacio de recreación cultural, en donde, los mayores beneficiados serán los turistas y los Acapulqueños.

Finalmente, la concepción de este proyecto lleva facilitar y mejorar los servicios consulares y migratorios que se ofrecen por medio de un conjunto donde la participación de los 3 niveles de gobierno y las autoridades consulares en Acapulco.

Capitulo 1.- Presentacion del Tema

Capitulo 1 PRESENTACIÓN DEL TEMA

1.1 Planteamiento del Problema

México es uno de los países más importantes en turismo, y últimamente su potencial comercial se ha incrementando gracias a los tratados de libre comercio que existen con países como EE.UU., Canadá, Unión Europea, China, Venezuela, etc. por nombrar algunos. Así mismo es reconocido en el mundo por su cultura, bellezas naturales, además de ofrecer una amplia calidad en servicios.

Nuestro país presenta al visitante muchas opciones de diversión, entretenimiento, comercio y cultura en todo el país.

En materia diplomática, es necesario señalar la importante posición de México, en el ámbito mundial el estrechar los lazos de amistad entre las naciones, así como tener relaciones culturales, económicas y comerciales.

El estado de Guerrero se ha colocado dentro de las preferencias, donde tanto el mexicano como el extranjero puede encontrar un espacio para la inversión y el turismo.

Guerrero cuenta con varios destinos entre los que se encuentra Acapulco, Taxco e Ixtapa - Zihuatanejo llamados también triangulo del sol, los cuales ofrecen una buena opción en materia turística y comercial, sin olvidar, otros destinos como las grutas de Cacahuamilpa, las lagunas de Tres Palos y de Coyuca.

Por su parte, Acapulco es un puerto localizado en el sureste del estado de Guerrero, con clima tropical, vegetación y fauna variada, por lo que es un espacio agradable y confortable todo el año.

En sus inicios, el puerto ha presenciado acontecimientos históricos de nuestro país, así como expediciones, comercio y turismo, además llego a ser parte de conflictos armados.

La Nao de china representa una parte importante en la historia del puerto, ya que fue la principal fuente de comercio naviero y su estructura comercial permitía que varios países trajeran diferentes artículos para su comercialización, siendo Acapulco el punto de entrada para México y el resto de América.

Acapulco, en décadas pasadas, ya ofrecía al turismo, la mejor opción vacacional, en donde, se muestra un ambiente de agradable belleza natural, diversión y aventura.

Los visitantes que comúnmente vienen al puerto son ciudadanos de los Estados Unidos de América, Canadá y los países europeos, sin ser la excepción los países Sudamericanos.

Entre la variedad de servicios que Acapulco ofrece al turismo extranjero son los Consulados, en donde el turista, obtiene una ayuda de su país en materia de protección, ayuda e información. Sin embargo, el visitante en su primera visita no conoce la ubicación de los consulados, ya que se encuentran dispersas por toda la ciudad ocasionando una desorientación y descontrol de ubicación. Los consulados son parte importante para el desarrollo del turismo, comercio y cultura con los países extranjeros. Así mismo, la ubicación de estas oficinas no hace posible guardar su seguridad por completo, por lo que ¿Habría la suficiente información y seguridad en sus instalaciones actuales?

En el puerto, existe una oficina llamada “la Casa Consular” en donde se concentran la representación de todos los cónsules de Acapulco. Esta oficina se creó precisamente para dar un mejor servicio consular a sus conacionales. ¿El servicio que otorgan es el correcto en tiempo con otras dependencias? ¿La actual casa consular y los consulados ofrece el servicio adecuado?

La Casa Consular se ubica en el interior del Centro Internacional Acapulco (Propiedad del Gobierno del Estado de Guerrero) en donde, asignaron espacios muy reducidos y las instalaciones no son las apropiadas para el buen funcionamiento y caen en la situación de depender del gobierno estatal.

Por otro lado, y como parte de los servicios del puerto, tenemos la oficina de la Delegación Federal de la Secretaría de Relaciones Exteriores instalada en Acapulco, encargada de tramitar documentación tales como; la expedición de pasaportes, celebración de contratos con extranjeros, entre otros.

La delegación se ubica en el Centro Internacional Acapulco, tiene espacios asignados por el gobierno del estado, cayendo en misma situación de la casa consular (depender del gobierno del estado).

Por su parte, La oficina presenta también problemas de espacios reducidos para atender a los usuarios, debido a la demanda suscitada en estos últimos años.

Finalmente, el Instituto Nacional de Migración controla, supervisa e informa sobre la situación de los inmigrantes en México. También ofrece diferentes servicios a los nacionales. Esta oficina se

.....

encuentra ubicada en la costera Miguel Alemán. ¿Cuenta con instalaciones adecuadas?

En General, podríamos preguntarnos ¿Si tendrá algún impedimento o alguna legislación por el cual no se pudiera instalar en un núcleo de servicios los locales consulares, la Delegación Federal de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Migración?

1.2 Justificación del Tema

México, a lo largo del tiempo, ha tratado de llevar una relación amistosa y respetando las decisiones políticas con los países, contando con una propuesta de un conjunto, facilitaría los servicios que estos requieren, eliminando tiempo, distancias y tramites burocráticos.

Por lo que se ha visto, la Casa Consular y la Delegación de Relaciones Exteriores son oficinas que no cuentan con instalaciones propias, son inadecuadas y han bajado su calidad de servicio. En cambio, el Instituto Nacional de Migración cuenta con sus oficinas propias sin embargo, no son las adecuadas. Con esto, bajo una

propuesta arquitectónica formal, se puede llegar a impulsar a mejorar las relaciones entre México y los demás países.

Los beneficios de esta propuesta arquitectónica son; incrementar la hospitalidad de Acapulco frente al visitante, mejorar las relaciones comerciales y culturales que Acapulco ofrece a los países hermanos, Incrementar el potencial turístico de Acapulco para mejorar la economía del puerto.

Por otro lado, El Reglamento Interno de la S.R.E., promueve las relaciones cercanas con otras dependencias en específico con los consulados y migración.¹

¹ *Reglamento Interno de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.*



1.3 Objetivos de Investigación

1.3.1 Objetivo General

- Conocer el estado general que brinda Acapulco en materia consular, migratoria y de servicios exteriores a los habitantes y visitantes.

1.3.2 Objetivos Particulares

- Identificar las facultades y servicios que prestan los Consulados, la Delegación Estatales de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Migración en Acapulco.
- Conocer las Leyes, reglamentos y política exterior que sustentan a las oficinas consulares de Acapulco.
- Conocer la demanda de los servicios consulares y migratorios.
- Identificar los principales problemas del habitante o visitante que pasa en Acapulco en el ámbito migratorio, consular o de servicio exterior.

1.4 Hipótesis

- En Acapulco NO se ofrece un servicio de calidad en servicios consulares y migratorios y deben mejorarse.
 - Las distancias entre los edificios de la Casa Consular, la Delegación de Relaciones Exteriores y el instituto Nacional de Migración provocan la desorientación, información errónea en los habitantes y visitantes y se propone la concentración de estos tres servicios.
 - La calidad del servicio y las instalaciones son parte importante del Servicio Consular; la Delegación de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Migración en Acapulco, se integraran con la propuesta de un nuevo proyecto, que ruegue y ayude al mejoramiento de estos servicios..
-

Capítulo 2.- Los Servicios Consulares y Migratorios

Capitulo 2 LOS SERVICIOS CONSULARES Y MIGRATORIOS.

2.1 Los Consulados

2.1.1 Antecedentes

Para comenzar a hablar de los consulados es necesario una breve explicación de la Institución Cónsular, Con antecedentes en los egipcios, fenicios y asirios, los cónsules llamados Agentes, ejercían la función de representar a los miembros de la comunidad extranjera en sus litigios con los ciudadanos del país de residencia, protegían las personas, bienes e intereses, y representaban a esta comunidad ante las autoridades del país en que estaban, ya fueran locales o contiguas al reino. Mas tarde durante la Edad Media, las funciones que desarrollaban eran similares (*mercatorum*)¹

En Grecia, la institución de la *proxenia* griega es semejante a la función consular actual. La palabra *proxenia* proviene de los vocablos griegos *pro* por y *xenos* extranjero; actualmente, la palabra *proxenos* equivale a la palabra cónsul. La *proxenia* surgió del asentamiento de colonias extranjeras en un determinado lugar y era un título honorífico confiado a un ciudadano insigne del estado de

residencia. El nombramiento concedía preferencias en el turno de los litigios ante los tribunales, respeto a sus bienes en tiempo de guerra, exención de impuestos, etc. generalmente, el *proxeno* era escogido como árbitro de disputas entre el gobierno representado y su propio gobierno, e intervenía como mediador para prevenir la guerra. La institución de la *proxenia* fue común en más de 78 ciudades griegas.²

En Roma, Se creo la institución del *patronus* por el interés político sobre las tierras dominadas. La función del *patronus* era desempeñada por un patricio romano para la protección y patronato de una ciudad extranjera que debía alianza a Roma.

Otra institución parecida al cónsul fue el *praetor peregrinus*, cuyas funciones principales eran interpretar las leyes del *jus gentium*, servir como embajador y juez en conflictos entre ciudadanos y entre extranjeros.³

El vocablo cónsul surge de los romanos, al designarlo a dos magistrados que sustituyeron en el gobierno a los reyes, al implementarse la república. Para algunos, el significado de "cónsul",

¹ www.andeco.org.mx/historia

² *Idem*

³ *Idem*

.....

proviene de la dualidad, saltar juntos; para otros, proviene de consultar al pueblo en el gobierno.

En la edad media, fue donde se utilizó el nombre de cónsul para designar a un miembro de la comunidad para impartir justicia y administrar el comercio⁴.

En la alta edad media aparece la institución consular en diversos países europeos; sin embargo, no existe uniformidad ni continuidad en la misma. No obstante, se protegían y representaban a la comunidad extranjera en el territorio soberano.

En la apertura y la afluencia comercial durante la edad media, se creó la figura del cónsul *mercatorum* cuyo deber era decidir los litigios entre comerciantes y proteger sus intereses. Este cónsul o árbitro era elegido, por periodos semestrales o anuales, de entre los comerciantes más poderosos, quienes tenía facultades de juzgar conforme a las leyes y usos patrios. Sin embargo, el cónsul se auxiliaba de un consejo de comerciantes prestigiados, designados en asamblea.⁵

Poco después del descubrimiento de América, la institución consular comienza a decaer debido al poder del gobierno soberano

⁴ *Idem*

⁵ *Idem*

del estado nación, surgiendo ahí la práctica del exequátur (documento de aceptación de funciones del cónsul en el país receptor). No obstante, el comercio internacional se incrementa, pero éste se limita exclusivamente a la colonia y la metrópoli.⁶

Es hasta, el siglo XIX que la imagen del cónsul recobra la fuerza, principalmente por la industrialización, la apertura de nuevos mercados mundiales, el desarrollo de nuevas vías de comunicación y el impulso del comercio internacional. Los estados pactan entre sí tratados de la amistad, comercio y navegación que contienen cláusulas consulares y se uniforman los contenidos de la institución consular, para ser considerados funcionarios de estado y órganos de las relaciones entre los países.⁷

Antecedentes de la función consular en México

Para México, los primeros indicios de las funciones consulares data de la Época Pre-hispánica en donde, *las resoluciones de conflictos competían al rey. Sin embargo, los tribunales instalados en los*

⁶ *Idem*

⁷ *Idem*

.....

*tianguis o mercados en las plazas, revisaban estos conflictos basados en la actividad comercial.*⁸

A principios del siglo XV, había un grupo de comerciantes *tlatelolcos* llamados *pochtecas*. Estos controlaban las transacciones comerciales entre los *mexicas* y los pueblos sometidos, tenían sus propias normas que regulaban sus funciones y el ejercicio del comercio, incluso tenían sus propios tribunales. No existe una relación absoluta entre los *pochtecas* y los cónsules, pero sí una gran semejanza para ser citado como antecedente consular mexicano.⁹

Por su carácter de emisarios del *tlatoani* o señor, tenían un carácter de inmunidad en los pueblos con los que comerciaban; un ataque u ofensa a ellos se entendía con el *tlatoani mexica* y provocaba fuertes represalias y guerras.¹⁰

Poco después, en la Época colonial, Los cónsules se desarrollaron en el aspecto marítimo, debido al derecho mercantil español, donde se identifico a los tribunales de comercio mercantil. Los comerciantes de Sevilla elevaron una súplica a Carlos V, solicitando licencia y facultad para poder elegir y nombrar a los

⁸ *Idem*

⁹ *Idem*

¹⁰ www.andeco.org.mx/historiamexico

cónsules y que éstos pudieran conocer y determinar todos los negocios y controlar causas entre mercaderes. Por esta petición del consejo de indias, y por provisión del 23 de agosto de 1543, Carlos V autorizó el establecimiento de consulados en la Nueva España, mismo que sentaba las bases de su organización al modo de la de Burgos y encomendaba a las autoridades consulares la formación de ordenanzas para su gobierno.¹¹

Las ordenanzas del Consulado de Sevilla, fueron autorizadas mediante cédula real del 13 de febrero de 1554. (En menos de dos años, las ordenanzas fueron promulgadas por el rey). En el año de 1556 aparecía la primera edición en Sevilla, reimprimiéndose en Madrid en 1585 y en Sevilla en 1678, 1683 y 1739.

Basadas en las ordenanzas del consulado de Burgos de 1538, las ordenanzas del consulado de Sevilla, se ocupan en sus primeros capítulos de la organización del consulado.

El primer consulado en la nueva España fue el de la ciudad de México, autorizado mediante cédula real de Felipe II en 1592. A fines de la fase virreinal, también hallamos tales consulados en

¹¹ *Idem*

Veracruz y Guadalajara creados mediante cédulas reales en 1795 y, años después en Puebla, sin embargo esta última no recibió confirmación real. El consulado estaba facultado para formar sus propias ordenanzas, protegía al comercio, designaba a sus jefes y oficiales, realizaba obras de infraestructura y hasta gravaba la importación de mercancías.

Las ordenanzas del consulado de México obtuvieron confirmación real el 20 de octubre de 1604. En donde se establecían elección de cargos, funciones, garantías, inmunidades, etc.

Los reinos de las Indias, reglamentaron el comercio entre España y la colonia, declarándose competente a los consulados de Sevilla y de México para conocer de los litigios entre la nueva España y la metrópoli.

Las autoridades de los consulados eran los jueces o cónsules, quienes en un principio tuvieron autoridad sobre los comerciantes matriculados, pero después, sus fallos eran obligatorios para todos los particulares.

Al lograrse la independencia, los consulados se suprimieron mediante decreto expedido el 16 de octubre de 1824 que decía: "los pleitos que se susciten en los territorios sobre negocios mercantiles,

se tramitarán por ahora por los alcaldes o jueces de letras en sus respectivos casos, asociándose con dos colegas que escogerán entre cuatro que propongan los contendientes y arreglándose a las leyes vigentes de la materia."¹²

En la Época independiente, México no contaba con un cuerpo consular profesional, por lo que tuvo que improvisarlo nombrando a extranjeros para velar por los intereses nacionales en el exterior. Las agencias consulares solo revisaban asuntos económicos, fiscales, portuarios, de comunicación marítima, seguridad nacional, políticos, de emigración de mexicanos y de colonización. No es sino hasta 1857 cuando México estableció agencias consulares, viceconsulados y consulados generales en EE.UU., Bélgica, Chile, Colombia, Panamá, Dinamarca, Ecuador, España, Cuba, Francia, Martinica, Holanda, Honduras, Gran Bretaña, Italia, Perú, Portugal, Uruguay, Venezuela y Suiza.

Hoy en día, la importancia de los consulados son parte fundamental de las relaciones diplomáticas con los demás países, siendo que ya existe una gran cantidad de ellos a lo largo de toda la República Mexicana como más de un consulado por cada país.

¹² *Idem, www.andeco.org.mx/index*

2.1.2 Terminología

Con el fin de ampliar el concepto de cónsul y su entorno, tenemos unas definiciones de algunos cónsules de carrera y horarios de la Asociación Nacional de Cónsules Acreditados en México (ANDECO)

Cónsul

Según Jaime Abrisqueta, "*...el cónsul es el órgano personal de las relaciones exteriores de un estado que realiza, en todo o en parte del territorio de otro, las funciones determinadas por el derecho consular internacional y el nacional del estado de envío, con el respeto debido a las leyes y reglamentos del [estado] de residencia.*"¹³

Consulado

El punto de vista de Eric Coufal (actual cónsul de Austria en Guadalajara, Jalisco) "*el consulado en su dimensión geopolítica, podría identificarse mutatis mutandis con un municipio internacional, por conducto del cual el estado emisor desdobra su actuación fuera de sus fronteras, para proteger a los bienes y personas nacionales propios, en un*

territorio de jurisdicción extranjera, con el consentimiento de su soberano".¹⁴

Derecho Consular

El derecho consular comprende las normas jurídicas que regulan el establecimiento de las relaciones consulares, de las oficinas consulares y el ejercicio de las funciones consulares. La institución consular, por su antigüedad, por la específica categoría de las relaciones a que da lugar y por la creciente materia que trata, crea en su regulación el conjunto de normas que dan autonomía al derecho consular.¹⁵

¹³ www.andeco.org.mx/consul

¹⁴ *Idem*

¹⁵ *Idem*

2.1.3 Los Cónsules

Para entender mejor las funciones de los cónsules mencionaremos los instrumentos que le da validez de sus actividades en los países receptores. Los cónsules son agentes oficiales de un estado que envía a un estado receptor, para cumplir funciones administrativas, las que posteriormente iremos exponiendo detenidamente.

Estos pueden excepcionalmente desempeñar funciones diplomáticas con las prerrogativas e inmunidades según sea el caso contemplado en el **Art. 7** de la Convención de Viena de 1963, ratificada por México el **17 de enero de 1965**.

2.1.3.1 La Convención de Viena de 1963

A raíz de la creación de la Organización de las Naciones Unidas, los Países miembros establecieron diferentes reglamentos, acuerdos y convenciones para mejorar las relaciones diplomáticas entre los países, tal es el caso de la Convención de Viena, en donde es el resultado, provisto por la Carta de las Naciones Unidas (**1945**)

que ordena el fomento de la cooperación y el derecho internacional.¹⁶

Así mismo, la Comisión del Derecho Internacional se crea en el año de **1955**, donde plantea la regulación y la uniformidad de la institución consular. Después de ocho años, quedan concluidos estos estudios y se anuncia en la convención de Viena del **24 de abril de 1963** quedando establecidas las relaciones consulares en el mundo para los países pertenecientes de la Organización de Naciones Unidas (**O.N.U.**)¹⁷

2.1.3.2 Las Funciones de los Cónsules

Precisamente en la convención de Viena de **1963**, quedan establecidas las relaciones consulares, El **Art. 5**, menciona las funciones de los cónsules¹⁸, he aquí los más importantes:

- Proteger en el estado receptor los intereses del estado que envía y de sus nacionales, conforme a derecho;

¹⁶ Sepúlveda Cesar, *Derecho Internacional Publico, Editorial Purrua, S.A., Caurta Edición, México, D.F. Pág.457*

¹⁷ *idem*

¹⁸ Székely, Alberto, *Compilador, Instrumentos Fundamentales de Derecho Internacional Publico, U.N.A.M. tomo IV, Mexico, 1990, Segunda Edicion, Pág. 3302.*

- Fomentar el desarrollo de las relaciones comerciales, económicas, culturales y científicas entre los estados (emisor y receptor), y promover además las relaciones amistosas;
- Obtener y difundir información del país emisor.
- Expedir pasaportes y visas;
- Prestar ayuda a personas (físicas o morales) del estado emisor;
- Actuar en calidad de notario y en otras funciones civiles y administrativas que no contravengan la ley del estado receptor;
- Velar por los interesados en asuntos sucesorios, en casos de menores o incapaces, del estado emisor;
- Auxiliar o defender a nacionales del estado emisor en asuntos judiciales en que pudieran encontrarse desprotegidos;
- Comunicar decisiones judiciales y extrajudiciales, así como diligenciar comisiones rogatorias conforme a derecho;
- Funciones en materia de navegación marítima y terrestre (inspección y control), de bienes matriculados en estado emisor;

- Ejercer las demás funciones confiadas por el estado que envía y que no estén prohibidas por las leyes del estado receptor ó a las que éste no se oponga, u otras derivadas de convenios o acuerdos internacionales.

De este modo, las funciones consulares, según la convención de Viena¹⁹, podrían clasificarse en:

- Económicas y sociales;
- Protectoras o de asistencia a nacionales;
- Administrativas; y
- Notariales y de registro civil.

¹⁹ *Idem*

2.1.3.2.1 Clasificación de los Cónsules

Según la Convención de Viena de **1963**, la clasificación más común de los cónsules²⁰ es la siguiente:

- Cónsul General
- Cónsul
- Cónsul Honorario
- Vicecónsul
- Cónsul Suplente
- Cónsul Auxiliar
- Agente Consular

2.1.3.2.2 Nombramiento e Investidura

Los Cónsules son nombrados por los gobiernos de los estados, reciben del mismo gobierno la patente, o documento en donde se consigna su nombre, categoría, destino y su jurisdicción. Este documento se presenta ante la autoridad correspondiente del país receptor al que entregan esa autorización. El gobierno receptor, si no tiene objeciones contra del cónsul, recibe la patente y le expide

²⁰ *Idem*

el *exequátur*, o sea, el acta de reconocimiento oficial que le permite desempeñar sus funciones y gozar de las prerrogativas e inmunidades inherentes a su cargo. Mientras el cónsul no cuente con el *exequátur*, no puede iniciar en el desempeño de sus funciones.²¹

Ahora citaremos algunas de las prerrogativas e inmunidades más importantes que disfrutaban los cónsules en el país receptor, según la convención de Viena de **1963**. De aquí tomaremos algunos conceptos para formular preguntas que posteriormente contestaremos.²²

2.1.3.2.3 Prerrogativas

Los Cónsules, según la Convención de Viena de 1963²³, gozan de lo siguiente:

- Usar de la bandera y el escudo nacional en las oficinas consulares, conforme a las leyes, reglamentos y usos del estado receptor (**Art. 29**)

²¹ *Oppenheim, L.; Bosch, LL, D, M.A, En Español López Oliván, J y Castro Rial, J.M, Tratado de Derecho Internacional Publico, Casa Editorial, Barcelona, 1961, Pág. 415-432*

²² *Idem, Sepúlveda pag. 458*

²³ *Idem, Sepúlveda pag. 458*

- Adquirir o alquilar los locales necesarios para la instalación de sus oficinas. (**Art. 30**)
- Inviolabilidad de esos locales (**Art. 30**) con sus excepciones establecidas como incendio.
- Exención de impuestos y gravámenes nacionales, regionales y municipales (**Art. 32**)
- Inviolabilidad de los archivos y documentos consulares (**Art. 33**)
- Libertad de tránsito, excepto en las zonas de acceso prohibido o limitado por razones de seguridad nacional (**Art. 34**)
- Libertad de comunicación para todos los fines oficiales del consulado, como correo o valija diplomática o consular, y los mensajes en clave o cifra, para comunicarse con su gobierno (**Art. 35**)

2.1.3.2.4 Inmunidades

De jurisdicción, lo que significa que no están sometidos a la jurisdicción de las autoridades judiciales o administrativas del

estado receptor por lo actos ejecutados en el ejercicio de sus funciones consulares a excepción de procedimiento civil.

El estado receptor debe adoptar todas las medidas adecuadas para evitar cualquier atentado contra la persona de los funcionarios consulares, su libertad o su dignidad (**Art. 40**). No pueden ser detenidos o puestos en prisión preventiva, sino cuando se trate de un delito grave y por decisión judicial (**Art. 41**)²⁴

2.1.3.2.5 Terminación de las funciones consulares.

Cuando el estado receptor declara persona non grata al funcionario consular (**Art. 23**) y se le revoca el exequátur (**Art. 25 Inc. b**); cuando el estado que lo envía comunica al estado receptor que ha puesto termino a esas funciones (**Art. 25 inc. a**).²⁵

Aun en caso de conflicto armado, el estado receptor debe dar a los miembros de la oficina consular y a los miembros del personal privado que no sean nacionales del estado receptor, y a los miembros de su familia, el plazo necesario y las facilidades para que puedan salir lo antes posible del país²⁶.

²⁴ *Idem, Sepúlveda pag. 458*

²⁵ *Idem, Sepúlveda pag. 459*

²⁶ *Idem, Sepúlveda pag. 459*

Con estos datos podremos proponer un enlistado de las principales necesidades y preguntas, en las cuales quedaran contestadas a lo largo de este trabajo.

2.2 Delegación de Relaciones Exteriores

2.2.1 Antecedentes

La Primera Delegación foránea de la Secretaria de Relaciones Exteriores se creó en 1975 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, y su tarea primordial era la de emitir pasaportes. En el mes de octubre del año siguiente, se inauguró la segunda delegación foránea en Guadalajara, Jalisco.

Posteriormente, en 1979 y 1980, se establecieron cuatro delegaciones urbanas en el Distrito Federal y la tercera delegación foránea en Hermosillo, Sonora. En 1981, se instalaron delegaciones en Torreón, Coahuila, Villa Hermosa, Tabasco, y Mérida, Yucatán, así como oficinas en Toluca y Naucalpan en el Estado de México. En ese mismo año, se creó el concepto de “ventanillas”, a fin de acercar el servicio de expedición de pasaportes a los estados que no contaban con delegaciones. El 31 de julio de 1991 se publicó en el

Diario Oficial de la Federación el Acuerdo y Reglamento para la operación de dichas ventanillas.

El 20 de agosto de 1995 reinicia el programa de ventanillas en las entidades federativas, que a partir del 12 de septiembre de 1996 reciben el nombre de oficinas estatales y municipales de enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores (S.R.E.)²⁷

2.2.2 Delegación y Oficinas de Enlace en Guerrero. (Organismo Descentralizado)

En Guerrero, La primera oficina de enlace de la S.R.E. se crea en la ciudad de Chilpancingo en el año de 1990, esta oficina solo ofrecía el servicio de mensajería de documentos para trámites entre los usuarios y la S.R.E.

En agosto de 1996, el entonces presidente municipal de Acapulco, Rogelio de la O Almazán signa un convenio con la S.R.E. para la instalación de la oficina de enlace. Esta oficina al igual que la anterior de Chilpancingo, solo recibía documentación para la tramitación de los servicios prestados por la S.R.E. Esta oficina se

²⁷ Reglamento Interno de Delegaciones de La Secretaria de Relaciones Exteriores de México, Pág.19

ubicaba en el interior del Centro internacional Acapulco, donde contaba con un espacio muy reducido.

En el año de 1999, debido a la demanda, la oficina de enlace de Acapulco se convierte en Delegación Estatal, otorgándole la facultad de expedir pasaportes y algunos servicios que solo la **S.R.E.** podía otorgar. Sin embargo, la delegación ya establecida presentaba problemas en sus instalaciones ya que era el mismo espacio y la demanda de usuarios era mayor.

Es el 18 de marzo del 2001, cuando el gobierno de Lic. Rene Juárez Cisneros impulsa a esta delegación otorgándole un mayor espacio en el mismo centro.

A lo largo de esta década, así como en Acapulco, se han ido instalando oficinas de enlace en puntos del estado en donde la demanda de servicios de la **S.R.E.** se incrementa. Por ellos, se han instalado en las ciudades de Chilpancingo, Zihuatanejo, Tlapa, Iguala, Tecpan, Cd. Altamirano, y dentro de poco en la ciudad de Ometepec.²⁸

²⁸ Entrevista con Lic. Manuel López Carabinas, Delegado Estatal de Relaciones Exteriores en Guerrero

2.2.3 **Funciones**²⁹ (Reglamento Interno S.R.E. Dirección General de Delegaciones de la SRE)

Para entender las funciones de las Delegaciones Estatales, en su caso, la de Acapulco, nos basaremos en el Reglamento Interno de la Secretaría de Relaciones Exteriores publicado el viernes 28 de agosto de 1998 en el Diario Oficial de la Federación.

El reglamento menciona en su **Capítulo I Art. 4** “Para su estudio, planeación y despacho de los asuntos que le competen, la secretaria de relaciones exteriores contara con los servidores públicos y unidades administrativas” en donde ubica a las delegaciones estatales como Órganos desconcentrados dependiendo de la Dirección General de Delegaciones.

En el **Capítulo VI Art. 29** del Reglamento Interno de la **S.R.E.** menciona las funciones más importantes que corresponden a la Dirección General de Delegaciones:

- Organizar, dirigir y coordinar a las delegaciones estatales y locales

²⁹ *Idem*, reglamento interno ...Pág. 18

- Promover, a través de las delegaciones, Normar, supervisar y autorizar.
- Promover, a través de las delegaciones estatales y locales, la realización de eventos encaminados con el estudio, difusión y comprensión de la política exterior mexicana.
- Evaluar el funcionamiento y operación de las Delegaciones estatales y locales y oficinas estatales y municipales de enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores
- Fijar los lineamientos y mecanismos necesarios que permitan a las delegaciones estatales y locales de la Secretaria establecer una adecuada coordinación con las autoridades federales, estatales y municipales...
- Proponer la creación de nuevas delegaciones estatales y locales y oficinas estatales y municipales de enlace con la S.R.E., su desaparición o modificación, así como nombramientos o remoción de delegados y subdelegados y demás servidores públicos de apoyo.

Las Delegaciones Estatales y Locales, antes mencionadas como Organismos Desconcentrados de la S.R.E., señala en el **Capítulo VII**

Art. 30 que “para la eficaz atención y despacho de los asuntos de su competencia, la S.R.E. contara con Órganos Desconcentrados que le estarán jerárquicamente subordinados, con la organización y las facultades específicas que se les otorguen para resolver sobre determinada materia o para la prestación de servicios, y dentro del ámbito territorial...”³⁰

Los servicios que dan las delegaciones estatales según el **Capítulo VII en el Art. 40** del Reglamento Interno de la Secretaria de Relaciones Exteriores³¹ son:

- 1) Expedir pasaportes ordinarios mexicanos
- 2) Conceder permisos y otorgar las constancias, con las modalidades, condiciones y excepciones que fije la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la propia secretaria para:
 - a) La constitución de asociaciones y sociedades civiles o mercantiles
 - b) La constitución de bienes inmuebles por parte de personas físicas y morales extranjeras.

³⁰ *Idem, Reglamento Interno Pág. 18*

³¹ *Idem, Reglamento Interno Pág. 18*

- c) Otorgar permisos a sociedades extranjeras o personas físicas extranjeras para obtener concesiones y celebrar contratos con autoridades federales y estatales.
 - d) La adquisición de bienes inmuebles por parte de personas físicas y morales extranjeras
 - e) La constitución de fideicomisos para la adquisición de bienes inmuebles en zona restringida por parte de extranjeros o personas morales mexicanas con cláusula de admisión de extranjeros y
 - f) La recepción y control de los avisos notariales, a que se refiere el reglamento de la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera.
 - g) Expedir declaratorias de nacionalidad mexicana por nacimiento y certificados de nacionalidad mexicana, con las modalidades, condiciones y excepciones que fije la mencionada Dirección General de Asuntos Jurídicos
- 3) Representar a la secretaria en relativo a:
- a) Intervenir en los procedimientos de extradición de acuerdo a las instrucciones que reciba de la Dirección General de Asuntos Jurídicos;
 - b) Tramitar los exhortos y cartas rogatorias.
 - c) Ejercitar las acciones judiciales que competen a la Secretaria y presentar denuncias o querellas ante el ministerio publico respecto de los hechos que así lo ameriten.
 - d) Formular los informes en los juicios de amparo y contestación de demandas de toda clase de competencia... cumplimientos de las resoluciones que en ellos se promueve.
 - e) Levantar actas administrativas de carácter penal y laboral...
- 4) Tener, en materia de becas, exposiciones, cooperación educativa y cultural y técnica y científica...
- 5) Recibir de los interesados, en los casos no comprendidos, solicitudes para revisión, en donde la delegación estatal procederá sin demora a su envío a la unidad administrativa de esta Secretaria.
- 6) Hacer entregas a los solicitantes de resoluciones emitidas por la secretaria
- 7) Atender los casos de protección que les encomiende la Dirección General de Protección y Asuntos Consulares o en su caso, las oficinas consulares de México en el exterior.
-

8) En general, informar y orientar al público sobre cualquier asunto de la competencia de la propia Secretaria

2.3 Instituto Nacional de Migración

2.3.1 Antecedentes

El 19 de octubre de 1993 por decreto presidencial se crea el instituto nacional de migración como órgano desconcentrado de la secretaria de gobernación, dependiente de la sub-secretaria de población y de servicios migratorios.

Según el artículo 58 del reglamento interno de la secretaria de gobernación dice "El instituto nacional de migración estará bajo la dirección de un consejo directivo y un consejo técnico ambos con carácter intersecretarial y sus funciones operativas como órgano administrativo desconcentrado de la secretaria de gobernación estarán a cargo de un comisionado quien será nombrado y removido por el ejecutivo federal, por conducto del secretario de gobernación..."³²

2.3.2 Delegación Regional Guerrero

El Instituto Nacional de Migración cuenta con los puntos de internación en donde es un modulo para información y aseguramientos en algunas partes del estado como

- Aeropuerto intencional de Acapulco Juan N. Álvarez
- Terminal Marítima de Cruceros Teniente José Azueta
- Aeropuerto Internacional de Zihuatanejo
- Puerto de Zihuatanejo
- Marina de Ixtapa
- Bahía de Puerto Márquez
- Puerto Vicente Guerrero (no funciona)

³² Reglamento Interno de la Secretaria de Gobernación

Su misión de ejercer la soberanía nacional en su aspecto migratorio, a través de la promoción y facilitación de los flujos de personas que favorezcan el desarrollo económico, social y cultural del país; así como el control y la verificación que requiere la seguridad nacional con apego a la ley y con respeto a los derechos humanos de los migrantes.

2.3.3 Funciones *(Ley Gral. De Población, Reglamento Interno del la Secretaria de Gobernación)*

Planear, ejecutar controlar, supervisar y evaluar los servicios migratorios, así como coordinarse con las diversas dependencias de la administración pública federal, que concurre a la atención y solución de los asuntos relacionados con la materia³³.

Su objetivo principal es

- Conocer la función del instituto
- Cumplir con la ley general de población
- Coadyuvancia con los ayuntamientos

Conocer los trámites migratorios es la meta a fin para otorgar los servicios se brinden dentro del marco de la ley

Es una institución con capacidad para documentar al total de las personas que ingresan al país por los puntos de internación aéreos marítimos y terrestres a su cargo, con aptitudes para prestar servicios migratorios cuya eficacia, eficiencia, calidad y profesionalismo sean equiparables a estándares internacionales en su operación

Y así, facilitar los flujos migratorios que beneficien al país, con amplio sentido humanitario y de apertura al mundo.

Ejercer las atribuciones de control y verificación migratorios que requiere la seguridad nacional, con apego a la ley y con respeto a los derechos humanos de los migrantes.

Dentro de los servicios que otorga la delegación son los programas institucionales como

- Programas sustantivos
- Regulación migratoria
- Programa paisano
- Control y verificación
- Protección a migrantes
- Programas normativos

³³ Ley General de Población.- Secretaria de Gobernación de México.

- Normatividad y apego a la ley
- Planeación y evaluación de programas y política
- Relaciones internacionales e institucionales
- Identidad institucional y comunicación social
- Programa de apoyo y mejoramiento administrativo
- Administración integral
- Modernización de la administración pública (INM)

A continuación se presentan los trámites migratorios que realiza el I.N.M. como servicio a los extranjeros residentes en México

- Trámites de Internación
 - No Inmigrante
 - Turista
 - Transmigrante
 - Turista
 - Visitante de Negocios
 - Visitante Técnico o Científico
 - Visitante Rentista
 - Visitante Profesional
 - Visitante Cargo de Confianza

- Visitante Observador de los Derechos Humanos
- Visitante para conocer Procesos Electorales
- Visitante Consejero
- Visitante Artista o Deportista
- Otros Visitantes
 - Ministro de Culto u otro Asociado Religioso
 - Asiliado Político
 - Refugiado
 - Estudiante
 - Visitante Distinguido
 - Visitante Local
 - Visitante Provisional
 - Corresponsal
 - Dependiente Económico
- Inmigrante
 - Inmigrante Rentista
 - Inmigrante Inversionista
 - Inmigrante Profesional

-
- Inmigrante Cargo de Confianza
 - Inmigrante Científico
 - Inmigrante Técnico
 - Inmigrante Familiar
 - Inmigrante Artista o Deportista
- Tramites de Estancia
 - No Inmigrantes
 - Cambio de característica dentro de la calidad de no inmigrante
 - Expedición y Reposición de forma migratoria
 - Asignación de numero en el RNE
 - Regulación de la estancia
 - Ampliación de Plazo Señalado en oficio
 - Prorroga de Estancia a Turista
 - Prorroga de Estancia
 - Cambio o ampliación de actividades y/o de empleador en la calidad de No Inmigrante
 - Anotación en la forma Migratoria
 - Inmigrantes
 - Cambio de Calidad de No Inmigrante a Inmigrante
 - Adquisición de la característica de Asimilado
 - Cambio de característica dentro de la calidad de Inmigrante
 - Ampliación de plazo señalado en oficio
 - Expedición y reposición de forma migratoria
 - Asignación de numero de RNE
 - Refrendo
 - Regulación Migratoria como Inmigrante
 - Cambio o ampliación de actividades y/o de empleador en la calidad de Inmigrante
 - Exención de computo de ausencias
 - Anotación en la forma migratoria
 - Inmigrados
 - Cambio de calidad de Inmigrantes a Inmigrados
 - Ampliación de plazo señalado en oficio
 - Expedición y reposición de forma migratoria
 - Exención de computo de ausencias



- Anotación de la forma migratoria
- Tramites relacionados con Actos y Contratos
 - Autorización para que el extranjero pueda contraer matrimonio
 - Certificación para tramitar ante autoridad administrativa el divorcio o nulidad de matrimonio
 - Permiso para realizar tramites de Adopción
 - Constancia para todos los efectos
- Generalidades
 - Recurso de revisión
 - Expediente básico de las personas físicas y morales con personal extranjero
 - Devolución de billetes de deposito
- Bases de desempeño.- suscritas el 01 de julio del 2001 por SECODAM, SHCP, SEGOB e INM, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero del 2002
- Ley General de Población.- Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 07 de enero de 1974.
- Reglamento de la Ley General de Población.- Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de abril del 2000
- Criterios, Circulares y Oficios.- Generados por el INM

Para que el Instituto Nacional de Migración ejerza su función dentro de un marco de legalidad se basa en los siguientes documentos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917
-

Capítulo 3.- Entorno Geográfico

Capítulo 3. ENTORNO GEOGRÁFICO

3.1 Guerrero

3.1.1 Antecedentes Históricos

Los antiguos habitantes nómadas alcanzaron un progreso notable, aunque su identidad es causa de polémica, ya que para algunos autores, los mismos olmecas que formaron la región del Golfo de México habitaron también algunas regiones de la entidad.

La influencia olmeca es inobjetable, tanto por su cosmovisión del mundo, como por la característica del "Hombre Jaguar". Otro rasgo esencial de la influencia olmeca fue el agrupamiento de las aldeas dispersas, la construcción de templos ceremoniales y el establecimiento de una organización política, cultural y religiosa administrada por sacerdotes que fueron asumiendo funciones de gobierno. En el siglo VIII, otro grupo llegó a enriquecer el mosaico cultural de la entidad; eran los toltecas, herederos de la cultura teotihuacana, que tuvieron por las sierras del norte la principal puerta de entrada a su ruta comercial.

Para el siglo XIV, se encontraban ya asentados en el territorio de la entidad diversos pueblos con sus características culturales propias, conviviendo algunos de manera pacífica y otros en constantes conflictos bélicos. Entre los más importantes estaban

los purépechas, cuicuiltecas, ocultecas y matlatzincos, en la Tierra Caliente; los chontales, mazatlecos y tlahuicas en la Sierra Norte; los coixcas y tepuztecos en los Valles Centrales; los tlapanecos y los mixtecos en La Montaña; los yopis, mixtecos y amuzgos en la Costa Chica, y los tolimecas, chubias, pantecas y cuicuiltecas en la Costa Grande.

Una vez que Tenochtitlán fue destruida y los mexicas sometidos, el Océano Pacífico atrajo la atención de los conquistadores, esencialmente por motivos económicos. En 1519 Hernán Cortés ordenó que se explorara la provincia de Zihuatlán o Zacatula, como la llamaron los conquistadores, para cerciorarse de la existencia del Mar del Sur y de las riquezas en oro y perlas; la expedición estuvo a cargo de Gonzalo de Umbría. A fines de 1520, el mismo Cortés mandó reconocer la región taxqueña, con el objeto de localizar metales para fundir piezas de artillería.

Al conformarse la primera división política de la Nueva España, en el segundo tercio del siglo XVI, se estableció la Real Audiencia y se dividió el territorio de la Nueva España en cinco provincias, dentro de las cuales se establecieron Corregimientos y Alcaldías Mayores, que tenían por objeto vigilar el orden de los pueblos y regular las relaciones entre los españoles y las

.....

comunidades indígenas. De esta manera se establecieron en el territorio sureño las alcaldías mayores de Tlapa bajo la jurisdicción de la provincia de Puebla; Taxco, Iguala, Chilapa y Acapulco de la de México y Zacatula bajo provincia de Valladolid.

La evangelización se llevó a cabo principalmente por los frailes agustinos en la zona Centro, La Montaña y Tierra Caliente y por los franciscanos en la zona Norte, la Costa Grande y Acapulco.

Los tres largos siglos de coloniaje gestaron un ambiente pre-revolucionario y un profundo sentimiento de liberación en el pueblo suriano, que estallo con el movimiento insurgente. Se dieron diversas conspiraciones realizadas por criollos, la más significativa fue la de Valladolid en 1809, en la que participó Don José María Izazaga, originario de la hacienda El Rosario, en el actual municipio de Coahuayutla. Esta conspiración fue descubierta pero al año siguiente, en 1810, se dió la más importante. La conspiración que fue organizada por el cura Miguel Hidalgo, logró levantar el primer movimiento armado contra el poder colonialista español. En 1811, Hidalgo comisionó a José María Morelos para levantar en armas al sur, consciente en la importancia que tenía para la causa el puerto de Acapulco.

Morelos entró a tierras surianas siguiendo la ruta de la Costa Grande, donde integró inmediatamente un contingente con la ayuda de José María Izazaga del pueblo de Coahuayutla, los hermanos Galeana, de Tecpan y Juan N. Alvarez, de Atoyac.

Después de varios intentos fallidos para tomar el puerto Morelos dejó tendido un cerco y marchó a los valles centrales, donde se unieron a la causa: la familia Bravo en Chichihualco, el matrimonio Catalán en Chilpancingo, y Vicente Guerrero en Tixtla.

A la muerte de Morelos, Vicente Guerrero tomó en sus manos la bandera de la insurrección en un periodo de resistencia, en donde la guerrilla permitió mantener vivo el deseo de la libertad e independencia y recobrar la iniciativa militar en varios frentes.

En 1823, el General Nicolás Bravo y el General Vicente Guerrero gestionaron ante el Segundo Congreso Constituyente la creación del Estado del Sur con jurisdicción idéntica a la antigua Capitanía General del sur, pero no lo lograron. El 15 de mayo de 1849, el presidente de la República, José Joaquín de Herrera, expidió el decreto de creación del estado de Guerrero, llamado así en honor al caudillo de la Independencia, Vicente Guerrero Saldaña. Esta propuesta fue aprobada el 20 de octubre del mismo

.....

Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Aldo Sotelo García

año por al Cámara de Diputados y seis días después por la Cámara de Senadores.

El 27 de octubre, en solemne sesión, la Cámara de Diputados declaró formalmente constituido el estado de Guerrero, designando provisionalmente a Juan N. Álvarez como Comandante General.

3.1.2 Características Geográficas

3.1.2.1 Localización y Superficie



El estado de Guerrero está situado en la región meridional de la República Mexicana, sobre el Océano Pacífico y se localiza entre los 16° 18' y 18° 48' de latitud norte y los 98° 03' y 102° 12' de longitud oeste. Si bien, la totalidad de su territorio se encuentra en la zona intertropical, su compleja geografía facilita la existencia de múltiples tipos climáticos.

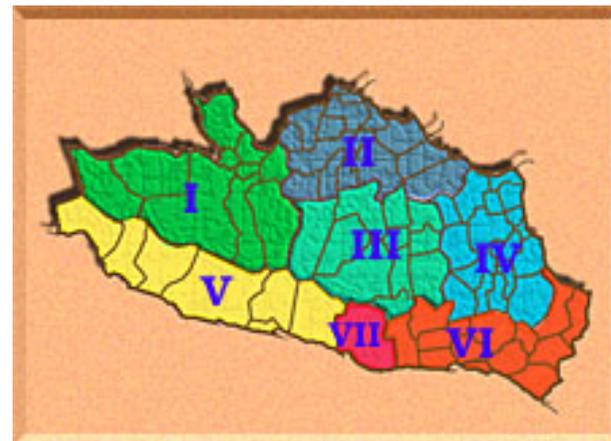
Limita al norte con los estados de México (216 Km) y Morelos (88 Km), la noroeste con el estado de Michoacán (424 Km),

al noreste con el estado de Puebla (128 Km), al este con el estado de Oaxaca (241 Km) y al sur con el Océano Pacífico (500 Km).

Su extensión territorial es de 64,282 km², que corresponden al 3.3% del territorio nacional, ocupando el 14° lugar con relación a las demás entidades federativas. Cuenta con un litoral de aproximadamente 500 Km. desde la desembocadura del río Balsas en el noroeste, hasta el límite del municipio de Cuajinicuilapa en el sureste.

Regiones de Guerrero

Tierra Caliente	I	Norte	II
Centro	III	Montaña	IV
Costa Grande	V	Costa Chica	VI
Acapulco	VII		



El territorio estatal se ha dividido tradicionalmente en las siguientes regiones:

Norte, zona que limita de oeste a este con los estados de México, Morelos y Puebla.

La región de Tierra Caliente, que limita al norte con los estados de Michoacán y México.

La Montaña, situada en el oriente del estado, limita con Puebla y Oaxaca.

La región Centro, como su nombre lo indica está delimitada por las demás regiones estatales y en ella se encuentra la ciudad de Chilpancingo, capital del estado.

La región de Costa Grande y Costa Chica, están ubicadas como una franja que se extiende de noroeste a sureste sobre el Océano Pacífico; la primera con una superficie de 325 Km., limita al noroeste con el estado de Michoacán; la segunda, de menor superficie (175 Km.) limita por el este con el estado de Oaxaca.

Y por ultimo, Acapulco que colinda con las regiones de la costa y la del centro. La longitud total de los límites del estado de

Guerrero con otros estados y con el Océano Pacífico es de 1,597 kilómetros.¹

3.1.1.2 Clima

El estado se caracteriza por tener su época de lluvias durante la mitad calurosa del año, que abarca del mes de mayo al de octubre. Durante el verano la precipitación puede ser abundante o escasa, dependiendo de la localidad, pero siempre se alterna con un periodo extremadamente seco, ubicado en la mitad fría del año, de noviembre a abril durante el invierno. Esto se refleja en el hecho de que la mayor parte de las localidades del estado de Guerrero reciben menos de un 5% de la cantidad total de sus lluvias en esta época.

La estación húmeda está determinada en gran medida por las masas marítimas tropicales y los ciclones que se forman en el verano, aún cuando el norte de Guerrero recibe probablemente la influencia de los vientos del Golfo de México.

En gran parte del estado existe una gran sequía de medio verano, o sea una pequeña temporada menos húmeda que se

¹<http://www.guerrero.gob.mx/?P=readart&ArtOrder=ReadArt&Article=112>

presenta en la mitad caliente y lluviosa del año y que se manifiesta como una merma en las cantidades de lluvia en los meses de esa estación.

Existen dos periodos máximos de precipitación que por lo general acontecen en el mes de septiembre, durante el cual los ciclones dejan sentir con mayor intensidad su influencia.

3.1.2.3 Orografía

El estado de Guerrero es sumamente montañoso, escarpadas serranías y profundos barrancos lo atraviesan en todas las direcciones. La sierra Madre del Sur parte del nudo Mixteco o nudo de Zempoltepetl y se extiende paralela a la costa del Pacífico, con una anchura promedio de 100 Km, recorre el estado de Guerrero en toda su longitud. Contiene en su interior numerosos minerales, destacando los criaderos de oro y plomo argentíferos, bolsones o betas. Igualmente importantes son los yacimientos de hierro que se localizan a lo largo del río Balsas. Las montañas mas altas de la entidad se localizan en la sierra Madre del Sur pero también son notables por su altura las que forman la sierra de Taxco.

3.1.2.4 Hidrografía

En el estado de Guerrero la evaporación se produce en el océano Pacífico, se condensa en formas de nubes, las que son llevadas por los vientos hacia el norte, donde son chocadas con el macizo montañoso que constituye la sierra Madre del Sur, produciendo la precipitación en forma de lluvia, esta agua desciende por la vertiente meridional de la sierra para formar a los ríos y arroyos que los llevan directamente al océano.

El litoral es de aprox. 500 kilómetros de longitud, presenta de poniente a oriente los siguientes accidentes: el delta del Balsas y la punta de los Mongles, La bahía de Acapulco, Isla Grande o de Ixtapa, Apies, Islas Blancas, Islote de San Gabriel, Frailes Blancos o Rocas de Potosí, Roca negra o solitaria, Pájaros, Caballos, La Roqueta o Isla o Grifo, Morro, Farallón del Obispo, Roca de San Lorenzo.

La sierra Madre del Sur divide al estado en dos vertientes: La del sur desagua directamente en el océano Pacífico, y la del norte fluye al río Balsas, que a la vez vierte sus aguas en el pacífico.

Los principales rios del estado son: Río Balsas, Río Nexapa, Río Amacuzac, Río Huitzucó, Río de Iguala, Río Cutzamala, Río de Zumpango, Río Unión, Río de Ixtapa, Río Jeronimito, Río Petatlán,

.....

Río San Jerónimo Atoyac, Río Coyuca, Río Papagayo, Río Ayutla Río Ometepepec entre otros.

Las lagunas litorales conocidas por este nombre no son tales, sino propiamente albuferas, a una porción del mar separadas de éste por una foja de tierra denominada cordón litoral el que describimos a continuación de occidente a oriente: Laguna de Potosí, Lagunas de Mitla, Laguna de Nusco y Laguna de Coyuca.

3.1.2.5 Ecosistemas

El estudio de la flora y de la fauna esta reservado por características de las regiones tropicales, templadas y frías.

En la flora, los árboles frondosos son por ejemplo: Los amates y las parotas, matizan el paisaje de las costas y tierras bajas, los encinos y ocotes como propios de la vegetación de la zona templada. También distintas especies como el pochote y la ceiba, abundantes en la costa, que proporcionan una lana utilizadas para elaborar almohadas y cojines; la madera del ocote se emplea para alumbrar a los hogares.

La fauna existente son los insectos: Avispas, abejas, chicharra, comejen, zancudo, los reptiles como: Boa, víbora de cascabel, coralillo, iguana, las aves como: Águila, calandria,

codorniz, colibrí, chachalaca, gaviota, gorrión, guacamaya, jilguero, lechuza, loro, paloma primavera, urraca, zopilote y los mamíferos tales como: Ardilla, conejo, coyote, gato montés, jabalí, mapache, tejón, tlacuache, venado, zorrillo,

El estado tiene un importante potencial en recursos silvícolas, existen las siguientes especies: pinos atrobis chiapensis, pinos ayacahuite, pinos ocarpa, encinos y oyameles. El amplio litoral representa un recurso importante en el ámbito nacional en la actividad pesquera, dentro de las diferentes especies acuáticas de alto valor comercial que se han explotado en el estado se encuentran: Tiburón, pez vela, sierra, guachinango, bargo, róbalo, mojarra, lisa, cuatete, cocinero, pulpo, tortuga, langosta, almeja, lapa, ostión, camarón, jaiba, etcétera.

3.1.2.6 Suelo

La clasificación divide en suelos de tundra, de regiones áridas y se considera de clima templado. Se basa en la naturaleza química del suelo y los divide (del ruso zola, ceniza; suelos blanqueados), rendzinas (del polaco suelos delgados, caliza). Los suelos rojos suelen ser algo más productivos, pero la mayor fertilidad natural corresponde a los pardos y negros.

.....

En el estado se encuentran los siguientes grupos de suelos: Castaños, Chernozem, Pradera y Podzoles. En la Montaña, Tierra Caliente y la Costa poseen características generales de buenas condiciones de clima, vegetación, estructura y relieve del suelo. Estos suelos son de color pardo y tienen la característica de ser muy fértiles.

3.1.3. Características Sociodemográficas

3.1.3.1 Aspectos Demográficos

De acuerdo al Censo del INEGI del 2000, la población total del estado es de 3,079,649 habitantes, de los cuales 1,491,287 son hombres y 1,588,362 son mujeres, representan el 48.4 por ciento y el 51.5 por ciento respectivamente. En el ámbito nacional representa el 3.15 por ciento. La tasa de crecimiento anual de 1995-2000 es de 0.43 por ciento. Por lo que el estado cuenta con un total de 3,115, 202 habitantes.

3.1.3.2 Grupos Étnicos

De acuerdo a los resultados del Censo del 2005, en el estado habitan un total de 383,427 personas que hablan alguna lengua

indígena. De los habitantes de lengua indígena el 28.9% son bilingües, es decir, que hablan español y alguna lengua indígena.

Los municipios que concentran el mayor número de habitantes de lengua indígena son: Chilapa de Álvarez con el 9.0%, Malinaltepec 8.1%, Tlapa de Comonfort 7.8%, Metlatonoc 6.5%, Zapotitlán Tablas 6.2% y Xochistlahuaca 4.3%.

En orden de importancia, las lenguas que más se hablan son náhuatl con 38.9%, mixteco 27.0%, tlapaneco 21.9% y amuzgo 7.9%.

3.1.3.3 Religión

En Guerrero el 90.0% de la población de 5 años y más, declaró profesar la religión católica, el 4.1% la protestante y el 3.5% no practica ninguna religión; las demás religiones no registraron peso significativo en el estado. Cabe señalar que los porcentajes según el sexo en cada religión son similares.

3.1.4 Infraestructura

3.1.4.1 Educación

Los resultados del censo de 1990 comparados con censos anteriores, muestran que a lo largo de las dos décadas transcurridas de 1970 a 1990, el analfabetismo se ha reducido de la

siguiente manera: en 1970 el 48.1% de la población de 15 años y más era alfabeto, en 1980 el 35.6 mientras que para 1990 descendió a 26.8%.

Respecto a la analfabetización que en 1990 presentaron los porcentajes más bajos de analfabetismo fueron Acapulco de Juárez e Iguala de la Independencia con 12.4% y 13.7% respectivamente, mientras que en el otro extremo se encuentra Metlatonoc con 80.6% y Tlacoachistlahuaca con 73.3%.

De la población de 6 a 14 años de edad, el 80% sabe leer y escribir correspondiendo una proporción ligeramente mayor a las mujeres.

3.1.4.2 Salud

En el aspecto de salud, la asistencia médica es proporcionada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto Mexicano de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Secretaría de Salud (SSA), Forestal Vicente Guerrero (FVG), Instituto Nacional Indigenista (INI), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), y de la Secretaría de Marina (SM). Estos servicios se encuentran por lo regular en las zonas urbanas, por lo que aún es deficiente la

infraestructura para cubrir las necesidades. Al año 1999 presentaba un total de 990 clínicas, de las cuales 28 era del IMSS, 51 del ISSSTE y 911 de la SSA.

Las enfermedades que más predominan entre la población son la enteritis, las respiratorias, los padecimientos del corazón, las complicaciones del parto, la avitaminosis, la amibiasis, así como sarampión y la tos ferina.

3.1.4.3 Abasto

El sistema de comercio en el estado, está apoyado por establecimientos comerciales distribuidos en toda la entidad, de los cuales en su mayoría se dedican a la venta de alimentos, bebidas y productos de tabaco; en segundo lugar se encuentran los destinados a la venta de artículos para el hogar y de uso personal; en tercer lugar los dedicados a la compraventa de materias primas auxiliares, en cuarto los de compraventa de maquinaria, implementos, herramientas, equipo y aparatos; en quinto los dedicados a la compraventa de equipo de transporte, refacciones y accesorios; en sexto los dedicados a la compraventa de combustible y lubricantes y en menor importancia los dedicados a la compraventa de artículos y bienes diversos.

El estado cuenta con un gran número de establecimientos comerciales y de servicio como son: Hoteles, restaurantes, loncherías, bares, alquiler de vehículos, alquiler de equipo para la práctica de deportes, agencia de viajes, talleres mecánicos, bancos, reparación de aparatos eléctricos, gasolineras, reparación de zapatos, hospitales, consultorios médicos, abarrotes, boticas, servicios de estéticas, etc.

3.1.4.4 Vivienda

De acuerdo al Censo del INEGI 2000, el estado cuenta con la siguiente infraestructura de vivienda: Existen 651,149 viviendas, de las cuales 462,315 disponen del servicio de agua potable, 349,015 cuentan con el servicio de drenaje y 462,315 cuentan con energía eléctrica.

3.1.4.5 Medios de Comunicación

El sistema de comunicación en el estado lo conforman oficinas de correos, administraciones de telégrafos, líneas telefónicas, radiodifusoras, y un canal de televisión en la capital, televisión vía satélite.

Para el servicio de transporte se cuenta con líneas de autobuses que dan servicio colectivo de pasajeros al interior y exterior de la entidad, transporte ferroviario de carga, transporte marítimo, líneas aéreas para transporte nacional e internacional, dos aeropuertos internacionales ubicados en Acapulco y Zihuatanejo y 50 Aeropistas para dar servicio aéreo privado. Además se cuenta con [infraestructura carretera](#) para transporte comercial.

Dada su orografía, la comunicación por caminos y carreteras en el estado ha resultado sumamente complicada y por lo tanto costosa; esto provoca que 23 municipios no tengan acceso por vías pavimentadas, situación que provoca el rezago que prevalece en el desarrollo del estado.

Existe comunicación por carretera a las siete regiones del estado; y de Guerrero con los estados colindantes: Morelos, Oaxaca, Michoacán, Puebla y Edo. De México.

De acuerdo al número de kilómetros de carretera construidos en la ciudad, destacan en primer lugar las carreteras revestidas con un 45.71%; le siguen las pavimentadas con un 33.28%; las de terracería con un 17% y quedan a la zaga las de brecha con un 3.28%.

La infraestructura a nivel nacional tiene según datos de 1992 (La cifra excluye el kilometraje de la Autopista del Sol inaugurada a fines de 1993) una longitud de 241, 962 kilómetros, donde Guerrero participada con 8,420 kilómetros, esto es un 3.5% del total nacional²

Guerrero cuenta con una infraestructura portuaria que se encuentra por cinco principales puertos: El Puerto de Acapulco considerado como uno de los puertos turísticos más importantes de la costa del Pacífico Mexicano. Sus servicios se enfocan en la atención a pasajeros en cruceros turísticos y como muelle de altura al manejo semi especializado de contenedores y carga general.

Las obras de atraque de uso público se atienden a través de 7 muelles para uso turístico, carga general, frutícola y pesquera; mientras que las obras de uso exclusivo se atienden en los muelles de PEMEX y La Armada-Astillero Icacos, para el suministro de combustible y operaciones militares respectivamente. Además existe el Club de Yates y La Marina Acapulco para el anclaje de embarcaciones de descanso, recreo y deporte.

El Puerto de Ixtapa (puerto en construcción).- Se encuentra en construcción y ofrecerá servicios turísticos. En la ciudad de Ixtapa se cuenta ya con una marina privada en operación que aloja embarcaciones de recreo y deporte.

Puerto Marqués (Acapulco).- Puerto Marqués proporciona servicios para barcos de bajo calado particularmente para servicios turísticos.

Puerto Vicente Guerrero.- Opera en una mínima escala para lanchas de pesca ribereña, está diseñado como puerto pesquero y no esta totalmente concluido.

Puerto de Zihuatanejo.- Se considera puerto turístico y cuenta con tres marinas para amarre de 475 embarcaciones.

² Carreteras de México; Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Dirección General de Planeación, 1992.

3.1.5 Características Económica

3.1.5.1 Principales Sectores, Productos y Servicios.

En el estado de Guerrero, los principales sectores de la economía se basan en la agricultura, la ganadería, el comercio y como la más fuerte, el turismo. Estos sectores los iremos desarrollando más adelante, sin embargo otros sectores como la industria maquiladora, las artesanías y la actividad pesquera no menos importantes representan parte de la economía del estado.

3.1.5.1.1 Agricultura

La principal actividad económica del estado es la agricultura, pues representa el 85% de todos los municipios y su producción. Sin embargo, en la mayoría de los casos, es para autoconsumo. Solamente en algunos municipios de las costas y Tierra Caliente comercializan excedentes hacia otros mercados, ya que en su mayor parte la cosecha es de temporal.

La producción agrícola conforma su producción de productos básicos, donde agrupa arroz, frijol y maíz; los cultivos alimenticios comprenden el jitomate, tomate de cáscara, okra, chile verde, cártamo, garbanzo blanco, soya, camote, chile seco y pápalo; dentro de los productos industriales tenemos el café,

estropajo, jamaica y caña de azúcar, los productos forrajeros que destacan son el sorgo grano.

Las oleaginosas comprenden el ajonjolí y el cacahuate y por último la actividad frutícola de corto y largo plazo, en la que el melón, la papaya y la sandía representan a los productos de corto plazo y a los de largo plazo la copra, mango, plátano, tamarindo, y cítricos. Cabe señalar que el cultivo de maíz es el producto básico para la subsistencia del campesino, una gran parte de la producción se canaliza al autoconsumo y en mínima parte al mercado estatal o nacional.

3.1.5.1.2 Ganadería

La segunda actividad económica es el comercio local y después está la actividad ganadera, basado en el número de municipio donde se practica (principalmente ganado vacuno). Se desarrolla en la Costa Chica y en la región de La Montaña; este último es para autoconsumo.

El sector pecuario ha tenido una gran importancia en la actividad económica del estado, las especies pecuarias que existen en ganado mayor son los bovinos, porcinos, caprinos y ovinos;



.....

respecto a las especies de ganado menor existen aves de corral y de engorda, así como producción avícola.

3.1.5.1.3 Turismo

En el sector terciario, el turismo es la actividad económica más importante no sólo para el estado, sino también para el país y por lo tanto es considerada de principal importancia en el desarrollo estatal. Esta actividad es por sí misma la rama económica que dinamiza en forma directa a la región costera del estado e indirectamente a las demás regiones. Los principales polos de atracción turística son Acapulco, Zihuatanejo, Taxco y Chilpancingo.

Guerrero es una de las entidades más ricas de la República Mexicana en cuanto a dotación y diversidad de atractivos turísticos, siendo la bahía de Acapulco una de las más atractivas y de las que todavía tiene capacidad de explotación. Es importante que la infraestructura para el sector turismo se intensifique a fin de aprovechar al máximo los recursos que la naturaleza le prodiga al estado.

Se ha implementado y se impulsa con energía el circuito turístico Triángulo del Sol (Acapulco, Taxco e Ixtapa) y Chilpancingo.

Los centros turísticos guerrerenses están respaldados por la existencia de un gran número de establecimientos comerciales y de servicios como son: Hoteles, restaurantes, loncherías, bares, alquileres de vehículos, alquileres de equipo para la práctica de deportes, agencias de viajes, talleres mecánicos, bancos, hospitales, gasolineras, estéticas, entre otros.



Foto. Bahía de Acapulco

La derrama económica por concepto de turismo en el estado ascendió a 869.8 millones de dólares, la cual es generada en 66.3% por el turismo nacional y en 32.7% por el turismo extranjero que llega a la localidad. Es importante observar la composición de este índice, aún cuando el turismo extranjero representa el 25% del total para los destinos del estado, el gasto medio que realiza es 300% superior al de turismo nacional.³

El Consejo para el Fomento de las Inversiones en el Estado de Guerrero señala que el turismo participa globalmente con el 12.2% del P.I.B. estatal, mientras que los hoteles y restaurantes con el 2.4% en el mismo concepto. Asimismo datos del gobierno del estado indican que los ingresos fiscales estatales son, en un 70% aportado por la actividad turística.

CUARTO INFORME DE GOBIERNO
LIC. RENE JUAREZ CISNEROS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
ANEXO ESTADISTICO

TURISMO											
CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	1998	1999	2000	2001	2002	VARIACION %				
							98-99	99-00	00-01	01-02	
DERRAMA ECONOMICA EN LOS CENTROS TURISTICOS											
T O T A L	MILLONES DE DOLARES	2,308.2	2,321.4	3,135.9	3,713.0	3,874.4	0.7	35.1	18.4	4.3	
ACAPULCO	"	1,417.9	1,335.7	2,106.2	2,721.0	2,707.5	-5.8	57.7	29.2	-0.5	
IXTAPA-ZIHUATANEJO	"	787.4	887.3	904.9	869.7	1042.7	12.7	2.0	-3.9	19.9	
TAXCO	"	100.9	98.4	124.8	122.3	124.2	-2.5	26.8	-2.0	1.6	

FUENTE: SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO (SEFOTUR).

- (1) INCLUYE LA AFLUENCIA TURISTICA POR VIA MARITIMA.
- (2) LAS CIFRAS CONTEMPLAN UNICAMENTE A TURISTAS, SE EXCLUYE A EXCURSIONISTAS, POR LO QUE PUEDEN NO COINCIDIR CON OTRAS FUENTES.
- (3) NO SE INCLUYEN ESTABLECIMIENTOS Y HABITACIONES DE LA OFERTA EXTRA HOTELERA.
- (4) EL CALCULO DE LA VARIACION PORCENTUAL, ESTA DADO EN VALORES ABSOLUTOS.

Tabla Comparativa de la Derrama Económica en el Estado de Guerrero Fuente 4º Informe de Gobierno, Lic. Rene Juárez Cisneros, Abril 2004.

La ocupación hotelera en el estado presenta dos tendencias: La primera es la de ocupación de temporada son los destinos de Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo y segunda ocupación de fin de semana: Se considera como el más importante Taxco de Alarcón.

³ <http://www.sectur.guerrero.gob.mx/spanish/homepage.html>

Los destinos de temporada presentan mayores índices de ocupación en coincidencia con los periodos vacacionales de Semana Santa, verano y Diciembre. En cuanto a Taxco, su comportamiento turístico es distinto debido a su cercanía con la zona metropolitana del D. F., lo que permite tener excursionistas en forma casi permanente durante los fines de semana. El periodo de mayor ocupación hotelera coincide con el invierno de los países del norte del hemisferio.

La estadía promedio al igual que la ocupación hotelera, guarda una estrecha relación con la tipología de los destinos turísticos. Es proporcionalmente mayor en los destinos de playa que en los denominados coloniales. Tanto para Acapulco como para Ixtapa en ambos casos el turista pernocta cuatro noches, mientras que en Taxco de Alarcón tan sólo 1.3 noches.

Turismo Hotelero en el Triangulo del Sol

Mes	Ocup. Hotelera (porcentaje)	Estadía Prom (Noches Por Turista)
Acapulco	48.8	2.8
Ixtapa-Zihutanejo	48.9	4.8
Taxco	39.4	1.4

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Edo de Guerrero año 2000.

**CUARTO INFORME
DE GOBIERNO
LIC. RENE JUAREZ CISNEROS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
ANEXO ESTADISTICO**

TURISMO											
CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	1998	1999	2000	2001	2002	VARIACION %				
							98-99	99-00	00-01	01-02	
AFLUENCIA TURISTICA AL TRIANGULO DEL SOL (1) (2)											
	VISITANTE	6,935,333	6,365,001	8,024,946	7,307,833	8,516,837	-8.2	26.1	-8.9	16.5	
NACIONALES	"	5,572,877	4,931,861	6,529,159	5,634,440	6,583,034	-11.5	32.4	-13.7	16.8	
EXTRANJEROS	"	1,362,456	1,433,140	1,495,787	1,673,393	1,933,803	5.2	4.4	11.9	15.6	
AFLUENCIA TURISTICA POR DESTINO											
ACAPULCO (1)											
	VISITANTE	4,931,173	4,226,351	5,772,130	5,258,430	6,306,853	-14.3	36.6	-8.9	19.9	
NACIONALES	"	4,367,218	3,654,865	4,991,028	4,166,152	5,005,198	-16.1	36.2	-16.5	20.1	
EXTRANJEROS	"	563,955	561,486	781,102	1,092,278	1,301,655	-0.4	39.1	39.8	19.2	
IXTAPA-ZIHUATANEJO (2)											
	VISITANTE	1,125,266	1,334,922	1,296,823	1,290,358	1,444,476	18.6	-2.9	-0.5	11.9	
NACIONALES	"	653,193	775,343	853,159	938,039	1,045,071	18.7	10.0	9.9	11.4	
EXTRANJEROS	"	472,073	559,579	443,664	352,319	399,405	18.5	-20.7	-20.6	13.4	
TAXCO											
	VISITANTE	878,894	803,728	955,993	759,045	765,508	-8.6	18.9	-20.6	0.9	
NACIONALES	"	552,466	491,653	684,972	530,249	532,765	-11.0	39.3	-22.6	0.5	
EXTRANJEROS	"	326,428	312,075	271,021	228,796	232,743	-4.4	-13.2	-15.6	1.7	
OFERTA DE HOSPEDAJE											
ESTABLECIMIENTOS											
	ESTABLEC.	280	293	302	330	330	4.6	3.1	9.3	0.0	
ACAPULCO (3)	"	200	204	216	235	236	2.0	5.9	8.8	0.4	
IXTAPA-ZIHUATANEJO	"	64	73	70	79	78	14.1	-4.1	12.9	-1.3	
TAXCO	"	16	16	16	16	16	0.0	0.0	0.0	0.0	
HABITACIONES											
	HABITACION	21,638	22,272	23,581	24,493	24,196	2.9	5.9	3.9	-1.2	
ACAPULCO (3)	"	16,383	16,523	17,440	18,204	18,069	0.9	5.5	4.4	-0.7	
IXTAPA-ZIHUATANEJO	"	4,433	4,942	5,332	5,475	5,297	11.5	7.9	2.7	-3.3	
TAXCO	"	822	807	809	814	830	-1.8	0.2	0.6	2.0	
OCUPACION HOTELERA EN LOS CENTROS TURISTICOS											
GENERAL											
	POR CIENTO	46.9	48.3	50.7	48.8	44.5	1.4	2.4	-1.9	-4.3	
ACAPULCO	"	45.8	48.8	52.6	50.6	43.9	3.0	3.8	-2.0	-6.7	
IXTAPA-ZIHUATANEJO	"	50.1	48.9	48.9	47.4	47.9	-1.2	0.0	-1.5	0.5	
TAXCO	"	42.5	39.4	39.7	36.9	32.2	-3.1	0.3	-2.8	-4.7	

CONT ...

Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Aldo Sotelo García

Tabla Comparativa de Afluencia Turística, Ofertas de Hospedaje y Ocupación Hotelera en el Estado de Guerrero Fuente 4º Informe de Gobierno, Lic. Rene Juárez Cisneros, Abril, 2004.

CUARTO INFORME DE GOBIERNO
LIC. RENE JUAREZ CISNEROS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
ANEXO ESTADISTICO

TURISMO									
CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	1998	1999	2000	2001	2002	VARIACION %		
							98-99	99-00	00-01

ESTADIA PROMEDIO EN LOS CENTROS TURISTICOS DEL ESTADO (4)

ESTADO	DIA	1998	1999	2000	2001	2002	98-99	99-00	00-01	01-02
GENERAL	DIA	3.1	3.0	3.2	2.4	2.7	-0.1	0.2	-0.8	0.3
NACIONALES	"	2.5	2.5	2.8	2.2	2.5	0.0	0.3	-0.6	0.3
EXTRANJEROS	"	4.7	5.1	4.2	3.4	3.7	0.4	-0.9	-0.8	0.3
ACAPULCO	DIA	2.9	2.8	3.3	2.0	2.6	-0.1	0.5	-1.3	0.6
NACIONALES	"	2.4	2.5	3.1	2.0	2.5	0.1	0.6	-1.1	0.5
EXTRANJEROS	"	5.4	5.6	4.0	2.2	3.7	0.2	-1.8	-1.8	1.5
IXTAPA-ZIHUATANEJO	DIA	4.8	4.8	4.3	4.0	3.5	0.0	-0.5	-0.3	-0.5
GENERAL	"	4.0	3.6	3.5	3.4	3.1	-0.4	-0.1	-0.1	-0.3
EXTRANJEROS	"	5.9	6.4	6.1	5.6	4.9	0.5	-0.3	-0.5	-0.7
TAXCO	DIA	1.4	1.4	1.3	1.2	1.2	0.0	-0.1	-0.1	0.0
NACIONALES	"	1.4	1.3	1.2	1.2	1.2	-0.1	-0.1	0.0	0.0
EXTRANJEROS	"	1.5	1.5	1.4	1.3	1.2	0.0	-0.1	-0.1	-0.1

EMPLEOS GENERADOS POR EL SECTOR EN LOS CENTROS TURISTICOS DEL ESTADO

TOTAL	EMPLEO	161,135	166,574	173,649	169,901	166,837	3.4	4.2	-2.2	-1.8
EMPLEOS DIRECTOS	"	46,038	47,593	49,614	48,543	47,824	3.4	4.2	-2.2	-1.5
ACAPULCO	"	34,409	35,324	36,950	36,400	36,075	2.7	4.6	-1.5	-0.9
IXTAPA-ZIHUATANEJO	"	7,732	8,273	8,482	7,941	7,781	7.0	2.5	-6.4	-2.0
TAXCO	"	3,898	3,996	4,182	4,202	3,968	2.5	4.7	0.5	-5.6
EMPLEOS INDIRECTOS	"	115,096	118,981	124,035	121,358	119,013	3.4	4.2	-2.2	-1.9
ACAPULCO	"	86,022	88,310	92,375	91,000	90,093	2.7	4.6	-1.5	-1.0
IXTAPA-ZIHUATANEJO	"	19,329	20,681	21,205	19,853	19,000	7.0	2.5	-6.4	-4.3
TAXCO	"	9,745	9,990	10,455	10,505	9,920	2.5	4.7	0.5	-5.6

Tabla Comparativa de Estadía y Empleos Generados en el Estado de Guerrero Fuente 4º Informe de Gobierno, Lic. Rene Juárez Cisneros, Abril 2004

NACIONALIDAD	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		
	ACA	ZHI	GRO	ACA	ZHI	GRO	ACA	ZHI	GRO	ACA	ZHI	GRO	ACA	ZHI	GRO
ESTADOUNIDENSE	9,179	13,223	22,401	12,390	13,853	26,273	18,525	15,062	33,587	3,693	6,358	10,881	2,875	2,172	3,396
CANADIENSE	6,302	3,005	9,310	4,693	2,067	6,760	2,766	1,761	4,057	59	170	228	26	68	94
BRITANICA	230	52	322	2,537	50	2,577	83	46	129	18	27	45	9	29	38
ITALIANA	115	10	125	106	7	111	31	11	42	7	5	12	2	0	2
FRANCESA	18	12	30	17	55	72	20	32	52	35	42	67	5	20	25
ALEMANA	28	25	53	16	15	31	16	16	32	171	8	179	5	8	13
RUSA	4	2	6	1	1	2	6	4	10	1	0	1	2	1	3
POLACA	8	9	17	6	2	8	12	3	15	1	7	8	3	1	4
ISRAELITA	12	9	21	7	3	10	7	4	11	2	18	29	1	4	5
IRLANDESA	25	6	31	13	4	17	5	3	8	0	2	2	0	3	7
OTRAS	195	129	324	359	87	446	375	101	276	159	62	221	111	55	166
TOTAL	16,156	16,481	32,649	20,135	16,174	36,309	21,646	16,542	38,189	4,126	6,699	10,835	3,043	3,278	6,321

NACIONALIDAD	AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			ENERO-SEPTIEMBRE 2003		
	ACA	ZHI	GRO	ACA	ZHI	GRO	ACA	ZHI	GRO	ACA	ZHI	GRO	ACA	ZHI	GRO	ACA	ZHI	GRO
ESTADOUNIDENSE	2,254	2,971	5,225	1,271	1,336	2,413	2,530	2,019	5,419	4,478	6,775	11,156	4,477	9,363	15,842	67,568	83,670	149,838
CANADIENSE	52	35	107	21	25	46	118	155	271	187	386	573	2,605	2,184	4,789	16,373	9,439	26,562
BRITANICA	38	35	73	31	11	32	19	19	38	30	30	60	79	57	136	1,132	402	3,534
ITALIANA	18	8	26	4	2	6	2	3	5	3	6	9	87	13	100	387	80	467
FRANCESA	12	19	31	5	1	6	5	2	7	4	20	24	23	11	34	141	251	392
ALEMANA	12	7	19	1	2	3	12	6	18	22	17	39	50	23	73	352	153	583
RUSA	5	0	5	3	0	3	0	0	0	0	1	1	10	2	12	33	15	48
POLACA	0	1	1	0	0	0	1	0	1	4	3	9	5	6	11	42	35	77
ISRAELITA	9	2	11	0	0	0	1	0	1	6	5	11	25	28	53	78	85	163
IRLANDESA	3	1	4	0	0	0	2	1	3	1	8	9	5	1	6	59	38	97
OTRAS	191	57	248	202	18	220	44	33	77	175	106	281	331	108	439	3,310	663	3,173
TOTAL	2,594	3,156	5,750	1,634	1,395	2,929	2,724	3,136	5,860	4,860	7,312	12,172	9,697	11,798	21,495	91,375	93,081	184,456

Tabla de Migrantes por nacionalidad al puerto de Acapulco en el año 2003.- Fuente Instituto Nacional de Migración (INM)

3.1.5.2 Población Económicamente Activa por Sector

En el año 2000 la población de 12 años y más en edad de trabajar fue de 2,075,739 personas. El sector primario ocupa 14,276 personas y representa el 5.6% de la población económicamente activa (PEA), el secundario ocupa a 47,471 personas y representa el 18.72% por ciento de la PEA y el terciario ocupa 184,869 personas y representa el 72.92% por ciento de la PEA.

.....

Este último en el que se ocupa la mayor parte de la población debido a que el estado basa su economía en el turismo y el comercio.

3.1.6 Características Culturales

La creación de espacios para difundir la cultural es un medio que fortalece la identidad, son un instrumento que apoya en sistema educativo, son guardianes del patrimonio, son difusores de los valores, en suma son decisivos en la formación de una identidad y una conciencia histórica en la población..

3.1.6.1 Tradiciones, Costumbre, Música, Artesanías y Gastronomía

Conocemos como tradición a todo aquello que un pueblo ha aprendido de generación en generación, a través de los padres, los abuelos, los viejos. Las costumbres son hábitos sociales que determinan los comportamientos de los miembros de la comunidad en el seno de familia, en la calle, el mercado, las visitas, las reuniones y demás casos de convivencia social. Las costumbres establecen como vestir para cada ocasión, como saludar, como dirigirse a las personas.

Muchas de estas no son exclusivas ni originarias de Guerrero, sino compartidas con otros estados y países. La costumbre de festejar a alguien o algo con música, flores, cohetes, obsequios, comida, bebida y a veces, con danzas, repiques de campanas y fuegos pirotécnicos, está muy generalizada.

Independientemente de que se practican diversas corrientes musicales que conllevan, muchas de ellas, danzas y bailes modernos.

El estado de Guerrero es pródigo en música folclórica y en los últimos años también ha destacado con temas románticos y modernos, que se refieren al amor, al terruño, a la naturaleza, a personas y hechos propios de la idiosincrasia guerrerense.

Las artesanías a parte de ser una actividad productiva y sustento de muchas familias guerrerenses es también una evidente manifestación artística.

Dentro de la orfebrería más conocida y difundida mundialmente está la Plata, con su Centro Productor por excelencia que es la ciudad de Taxco. En cuanto a los productos de Oro se elaboran principalmente en Iguala, Ciudad Altamirano, Coyuca de Catalán, Arcelia y Ometepec. De Hierro y Acero son famosos los machetes de Ayutla, Tixtla, Chilapa, Tecpan de Galeana y

.....

.....

Ometepec. Los productos de Hojalata se hacen en Tlacotepec, Tlalchipa y Cuetzala del Progreso, entre otros lugares.

El trabajo artesanal basándose en laca se localiza en forma destacada en Olinalá, en Temalcalcingo, Ocotepic y Acapetlahuaya.

Es una de las artesanías más tradicionales y extendidas en muchas poblaciones del Estado, aunque todavía elaborada en forma rudimentaria, basándose en barro moldeado, pintado a mano y orneado.

Una de las principales prendas de materia textil es el conocido "huipil" de Xochistlahuaca y otras poblaciones amusgas. También son ampliamente conocidos los rebozos, colchas y manteles que se hacen en Chilapa.

De las artesanías más desarrolladas y que ocupan más mano de obra en muchas partes del Estado, es la que se refiere al tejido de la palma.

Muebles típicos y de estilo colonial, se encuentra su matriz en Taxco e Ixcateopan porque es esa zona en donde se dispone la madera olorosa de cedro, ya conocida.

Con esa misma madera o de pino, se fabrican ese mismo tipo de muebles en Chilpancingo, Iguala, Teloloapan y Ciudad Altamirano.

Otra principal artesanía es el uso del cuero usado en sombreros, cinturones, bolsas de mano, huaraches y partes de las sillas de montar. En las pinturas en papel ámate se tiene aceptación por los turistas nacionales y extranjeros además del tallado de piedras preciosas y bisutería en que se realizan collares, aretes, pulseras, etc.

Las comidas de Guerrero confluyen en tres grandes corrientes culinarias: la indígena, la española y la francesa. Predomina la primera, pues los ingredientes dominantes son: el maíz, el chile, el frijol y la carne.

.....

3.2 Acapulco

3.2.1 Antecedentes Históricos⁴

Acapulco es una palabra de origen náhuatl y sus raíces son **acatl** (carrizo), **poloa** (destruir o arrasar) y **co** (lugar): **“Lugar donde fueron destruidos o arrasados los carrizos”**; sin embargo, existen otras versiones sobre su significado: El lugar de las Cañas, el lugar donde crecen carrizos altos, el lugar donde las cañas fueron destruidas e incluso alguna interpretación pacifista que sostiene que significa el lugar donde destruyen (deponen) las armas.

En un inicio, Acapulco fue habitado por grupos primitivos. Los últimos descubrimientos indican que existieron asentamientos aproximadamente desde el año 3000 a.C. Un grupo indígena de linaje Náhuatl y antecesores de los aztecas, llamados los Nahoas, se establecieron en esta región.

Durante el florecimiento olmeca, que va del siglo XIII a principios de nuestra era, asentada en la costa del golfo, existió en el estado de Guerrero y en particular en la Bahía de Acapulco dos sitios de origen olmeca: Tambuco, entre Playa Larga y Cerro de la

Aguada; e Icacos, entre el cerro El Guitarrón, Punta Bruja y El Farallón.

En el siglo VII, de nuestra era, la influencia teotihuacana llegó hasta Acapulco por la ruta de Cuernavaca y Chilpancingo, la maya por la ruta de Tehuantepec, la mixteca por la Montaña y la Costa Chica.

En 1486, Acapulco pasó a formar parte del Imperio Azteca, durante el reinado de Ahuizotl. El 13 de diciembre 1521, consumada la Conquista de Tenochtitlan, Cortés envió diversas expediciones al sur con el objeto de localizar vetas de oro, fue así que los españoles descubrieron en 1523 la Bahía de Acapulco a la que denominaron, Santa Lucía.

En 1523 se estableció en Cacahuatpec la primera encomienda en la región que hoy ocupa el municipio y en 1531 algunos españoles, entre los que destacaba Juan Rodríguez de Villafuerte, salieron de la Costa Chica para fundar el pueblo de Villafuerte, en lo que hoy es Acapulco.

A principios del Siglo XVI, Fray Andrés Urdaneta navegó desde las Filipinas y echó anclas en la Bahía de Acapulco. Se convirtió en el primer hombre en navegar la ruta que estableció

⁴ www.acapulco.gob.mx

.....

durante más de 200 años la famosa Nao de China o Galeón de Manila.

Cortés cambió su centro de operaciones marítimas de Zacatula a Acapulco, que ya entonces representaba una base ideal para la navegación, y en 1531 abrió el primer camino que unió a Acapulco con la Ciudad de México con el objeto de transportar la mercadería que llegaba al puerto procedente de las Filipinas a través de la Nao de China.

En 1550 se instalaron en el puerto de Acapulco 30 familias españolas procedentes de la Ciudad de México encabezadas por Fernando Santa Anna, con la finalidad de fundar una población netamente española en el perímetro de la bahía.

En 1689 es nombrado primer gobernador de Acapulco el coronel Miguel Gallo y sumaron 16 hasta el capitán Pedro Vélez que fue el último.

Para 1778, tanto la actividad comercial como terrestre y marítima, vivían gran auge, para lo que se hacía necesaria su defensa contra los piratas, por lo cual, el 1o. de Marzo de 1778 se inicia la construcción del Fuerte de San Diego, el cual concluyó en 1784.

El título de Ciudad le fue concedido por Carlos IV en noviembre de 1799 que fue enviada por el Virrey y recibida en el puerto en julio de 1803, debido a que el primero fue extraviado.

Durante la guerra de independencia el municipio de Acapulco, y en especial la cabecera municipal fue escenario de importantes acciones insurgentes. Es hasta el 6 de abril de 1813, cuando los insurgentes logran sitiar la ciudad, apoderándose de la plaza, seis días después. Por otra parte los españoles que se habían refugiado en el Fuerte de San Diego se resistieron hasta el 19 de agosto de ese mismo año, fecha en que fue formado el tratado de rendición por José Ma. Morelos y Pedro Antonio Vélez, quien encabezó la defensa en Acapulco. Esta fue de las victorias de mayor trascendencia, ya que Acapulco era un punto importante en la estrategia insurgente.

Para 1821, año en que es consumada la independencia e instaurada la monarquía, Agustín de Iturbide crea la Capitanía del Sur, nombrando capitán general a Vicente Guerrero, en 1824 al constituirse la primera República Federalista, Acapulco quedó comprendido en la jurisdicción del Estado de México. Fue hasta el año de 1850 que este municipio es legalmente constituido, pasando a formar parte del estado de Guerrero, erigido ese mismo año.

.....

Según la primera división orgánica territorial del Estado, Acapulco fue cabecera del distrito de Tabares.

Acapulco de Juárez llamado así en honor a Benito Juárez, quién en 1855, regresó de su exilio de Nueva Orleans, se incorporó en este puerto a las filas de Juan N. Álvarez, que combatía a la dictadura santanista y pugnaba por la República Federal.

El 27 de junio de 1873 se le impuso el agregado de Juárez a la cabecera municipal, denominándose hasta la fecha Acapulco de Juárez.

3.2.2 Características Geográficas

3.2.2.1 Localización y superficie

El Municipio de Acapulco de Juárez está situado en el estado de Guerrero, representa el 2.6% de la superficie de todo el estado, es decir, 1,882.6 km² y su litoral tiene una longitud de 62 kilómetros que representa el 12.3% de la costa guerrerense.

Su territorio colinda al norte con los Municipios de Coyuca de Benítez, Chilpancingo de los Bravo y Juan R. Escudero; al este con los Municipios de Juan R. Escudero y San Marcos; al sur con el Municipio de San Marcos y el Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico y el Municipio de Coyuca de Benítez.

El Municipio tiene 272 localidades; las principales en cuanto a población son Xaltianguis, Kilómetro 30, Tres Palos, Amatillo, San Pedro Las Playas y Lomas de San Juan⁵.



3.2.2.2 Clima

El clima en el municipio es predominantemente subhúmedo cálido, sin embargo presenta ciertas variaciones: Caliente y húmedo en las partes bajas y templadas en las tierras altas, en esta última la temperatura media anual es de 28°C y la mínima de 22°C la precipitación pluvial varía de 1,500 a 2,000 mm.

⁵ www.acapulco.gob.mx

3.2.2.3 Orografía

El municipio en su aspecto orográfico presenta 3 formas de relieve: Accidentados que comprenden el 40%; semiplano también el 40% y plano el 20%. Las principales categorías geomorfológicas que dominan en el Municipio son del tipo Colinas Metamórficas, Planicies Altívales, Barra Litoral, Laderas y Cumbres de Macizos Intrusitos.

La altitud varía desde el nivel del mar en la zona costera hasta 1,699 metros, las alturas máximas están representadas principalmente por los cerros: Potrero, San Nicolás y Alto Camarón.

3.2.2.4 Hidrografía

Los recursos hidrográficos lo componen los ríos Papagayo y la sabana que cruza el municipio, asimismo los arroyos Xaltianguis, Potrerillo, la Provincia y Moyoapa; las lagunas de Tres Palos y Coyuca; existen también manantiales de aguas termales en dos arroyos, la Concepción y Aguas Calientes.

3.2.2.5 Ecosistemas

La vegetación predominante es la conocida como selva caducifolia, integrada por diferentes especies de los géneros bursera emulatos, liay loma (tepehuaje), jucartia mexicana (bonete), impone (casahuate), bombax (pochote), en la serranía de la provincia se localizan áreas de bosque de pino y encino, al norte del poblado Alto del Camarón.

En relación a la fauna existe: Conejo, iguana, tejón, zorrillo, mapache, venado, zopilote, sanate, tortolita, paloma, gavilán, pelícano, perico, gaviota, garza, tortuga marina.

Sus principales recursos naturales son su flora y su fauna que es muy variada, asimismo los suelos del municipio son muy aptos para el desarrollo de la agricultura y la ganadería.

3.2.2.6 Suelos

Presentan en su constitución dos tipos: hernozero negro y las estepas praire o pradera con descalcificación, los primeros caracterizados por ser aptos para la agricultura y cultivo de diversas especies vegetales y los segundos son propicios para la actividad ganadera.

3.2.3 Características Sociodemográficos

3.2.3.1 Aspectos Demográficos

De acuerdo al Censo del INEGI del 2000, la población total del municipio de Acapulco es de 722,499 habitantes, de los cuales 347,732 son hombres y 374,767 mujeres, lo que representa el 48.12% y el 51.88% respectivamente. El 89.07%, es decir, 649,526 habitantes de la población total del Municipio se concentra en la cabecera municipal. La población total del municipio representa el 23.46% con relación al número total de habitantes en el estado. La densidad de población en el municipio es de 383.77 habitantes por kilómetro cuadrado.

3.2.3.2 Grupos Étnicos

Según el INEGI del año 2000, la población total de indígenas en el municipio asciende a 10,269 personas que representan el 1.42% respecto a la población total del municipio. Sus principales lenguas son el náhuatl y el mixteco. Estos grupos étnicos normalmente aprovechan para vender sus artesanías en Acapulco.

3.2.3.3 Religión

El Censo del INEGI del 2000, la población de 5 años y más que es católica asciende a 539,533 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades son 85,308 personas.

3.2.3.4 Migración

La tendencia migratoria en el Municipio del área rural a la urbana se manifiesta de manera creciente desde 1950 cuando comienza el auge de la actividad turística de Acapulco. En los últimos cincuenta años la población rural pasó del 43.9% al 10.93%, debido a que la ciudad ofrecía mayores oportunidades de empleo, para una población que no ha podido subsistir con el escaso valor de los productos agropecuarios y ha optado por incursionar abruptamente en la zona urbana.

Es un hecho que el fenómeno migratorio de la población rural a la urbana, representa graves problemas para la ciudad porque incrementa la demanda de equipamiento, infraestructura y servicios para la población.

En Acapulco, la mayor interacción social y económica que generó el fenómeno migratorio y la concentración urbana, permitió el desarrollo de una economía de la aglomeración que fue un



importante impulsor económico debido a la cantidad de hoteles y demás fuentes económicas.

Sin embargo, en la actualidad, lo que en un principio parecía benéfico, devino en un amortiguamiento de la economía, al incrementarse los niveles de contaminación de la zona urbana y turística, el congestionamiento vehicular, los índices delictivos y la demanda de bienes y servicios públicos, lo que implica enfrentar problemas complejos e impide el desarrollo sustentable y armónico de la sociedad y del sector turístico.

3.2.4 Infraestructura

El Ayuntamiento proporciona a la población los siguientes servicios: Agua potable, energía eléctrica, drenaje y alcantarillado, seguridad pública, vialidad y transporte, mercados, central de abastos, parques y jardines, pavimentación de calles, panteón, establecimientos y limpia.

3.2.4.1 Educación

En cuanto al renglón educativo cuenta con infraestructura adecuada para satisfacer los requerimientos de enseñanza básica y

superior, en el ciclo escolar 1998-1999, según el Anuario Estadístico del Estado de Guerrero, el municipio tenía un total de 963 escuelas de las cuales 300 en preescolar, 474 en primaria, 139 en secundaria, 7 de medio profesional y 43 de bachillerato.

3.2.4.2 Salud

En el municipio, la asistencia médica es proporcionada por la Secretaría de Salud (SS), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Hospital Militar de la Secretaría de Marina. Al año de 1999 presentaba un total de 99 clínicas de las cuales 5 eran del IMSS, 7 del ISSSTE y 87 de la SS.

3.2.4.3 Abasto

El sistema de comercio está apoyado por establecimientos comerciales en su mayoría se dedican a la venta de alimentos y bebidas, en segundo lugar se encuentran los destinados a la venta de artículos para el hogar y de uso personal; en tercer lugar los dedicados a la compraventa de materias primas auxiliares, en cuarto los de compraventa de maquinaria, implementos, herramientas, equipo y aparatos; en quinto los dedicados a la

compraventa de equipo de transporte, refacciones y accesorios; en sexto los dedicados a la compraventa de combustible y lubricantes y en menor importancia los dedicados a la compraventa de artículos y bienes diversos.

Acapulco cuenta con una variedad de establecimientos comerciales y de servicio como: Hospitales, consultorios médicos, Farmacias, Supermercados, Abarroteras, Bancos, Comercios de Ropa, Hoteles, Gasolineras, Mercados, Restaurantes, Bares, Discotecas, Oficinas, Servicios turísticos, Alquiler de vehículos, agencia de viajes, talleres mecánicos, reparación de aparatos eléctricos, servicios de estéticas, etc.

3.2.4.4 Vivienda

Según el INEGI, en 1995, el municipio contaba con 153,703 viviendas ocupadas; de las cuales 115,793 disponen de agua potable, 115,260 disponen de drenaje, y 150,993 disponen de energía eléctrica; 122,622 tienen pisos de tierra, el 22.5% cemento o firme; 65.8% madera; mosaicos u otros recubrimientos 10.8%, no especificado el 0.9%. Con paredes de lamina de cartón 4.2%.

Según el Censo del INEGI del 2000, Acapulco cuenta con 164,645 viviendas ocupadas; de las cuales 132,539 disponen de

agua potable, 123,648 disponen de drenaje, y 161,846 disponen de energía eléctrica. El municipio cuentan con un total de 167,888 viviendas de las cuales 143,200 son particulares.

3.2.4.5 Medios de Comunicación

La prensa es el medio de comunicación con mayor difusión en la entidad y en la ciudad, y entre los principales periódicos de circulación local están: Novedades de Acapulco, El Sol de Acapulco, Diario 17 y El Sur. Se cuenta con 3 principales grupos de radiofusasoras en el puerto como: Grupo Radio Acir, Grupo Radiorama y Grupo [MVS](#). En televisión, se transmiten las estaciones como: [TV Azteca](#) Guerrero, [Televisa](#) Acapulco, Radio y Televisión de Guerrero y Cablemas.

La cabecera municipal cuenta con taxis y autobuses de servicios foráneos y está conectada gracias a su infraestructura carretera, principalmente hacia los estados colindantes: Morelos, Oaxaca, Michoacán y Edo. De México

Acapulco cuenta con el [Aeropuerto Internacional General Juan N. Álvarez](#) con una superficie de 464 hectáreas y funciona las 24 horas del día. Tiene dos pistas, una de 1,700 metros y otra de 3,300 metros de longitud hechas de concreto hidráulico.

Actualmente operan 7 compañías comerciales internacionales y 9 nacionales

Concepto	2003
No. de vuelos	5,366
Nacionales comerciales	4,331
Internacionales comerciales	605
Charters nacionales	171
Charters internacionales	259
No. de pasajeros recibidos	368,096
Nacionales	262,099
Internacionales	57,612
Charters nacionales	8,618
Charters internacionales	39,767

Cuadro.- Vuelos y Pasajeros en 2003 Aeropuerto Juan N. Álvarez

También cuenta con infraestructura portuaria internacional Teniente José Azueta considera como puerto de altura con un muelle de 554 metros lineales, para barcos de calado de 9 metros. Sus servicios se enfocan en la atención a pasajeros en cruceros turísticos y como muelle de manejo semi-especializado de contenedores y carga general. Además, existen el Club de Yates y La Marina Acapulco.

3.2.5 Características Económicas

3.2.5.1 Principales Sectores, Productos y Servicios

La actividad económica preponderante se da en el [sector terciario](#), siendo la rama de servicios la que concentra la mayor actividad con un 72.92%. En el Turismo se emplean alrededor de 75 mil personas en 10,890 empresas orientadas a esta rama productiva.

Clasificación	2003 %
Por categoría:	
Clase especial	41.0
Gran turismo	56.3
Cinco estrellas	51.5
Cuatro estrellas	43.6
Tres estrellas	32.9
Dos estrellas	23.0
Una estrella	23.4
Por zona turística:	
Acapulco Diamante	47.5
Acapulco Dorado	49.5
Acapulco Tradicional	27.2
Promedio general	43.8

Cuadro.- Estancia promedio de Visitantes en zonas y Hoteles en 2003.

En el sector secundario se emplea el 18.73% de la población, ocupando el segundo lugar de captación laboral. Este sector emplea a 34,323 personas. Es el mismo porcentaje que viene empleando desde 1990. Este sector sólo cubre las necesidades básicas de la

.....

población que vive preponderantemente del sector servicios. Las embotelladoras de refrescos, pasteurizadora de leche, fábrica de cemento, fábrica de hielo, beneficiadora de limón, fábrica de jabón, plantas generadoras de energía eléctrica y la industria aceitera son algunas de las industrias que están establecidas en el municipio.

Existen establecimientos comerciales de todo tipo, entre los que destacan: Abarrotes, tiendas de ropa y boutiques, además hay mercados. Los de mayor importancia son establecimientos comerciales del giro industrial.

El Correos, telégrafos, casetas telefónicas, gasolineras, gasera, autobuses, aeropuerto internacional, aduanas, talleres mecánicos de hojalatería y pinturas, farmacias, salones de belleza, peluquería y servicios profesionales como: Consultorios médicos, despachos jurídicos y contables, sucursales bancarias, etc.

Por último, está el sector primario, su oferta laboral es de 13,426 personas, lo que representa el 7.38%, sin ninguna variación desde 1990. En la agricultura, destaca la producción de tomate, jitomate, maíz y sandía, frijol, chile verde y melón. Sobresale en la ganadería los bovinos y caprinos.

3.2.5.2 Población Económicamente Activa por Sector

La población económicamente activa del Municipio es del 50.04%, tuvo un incremento de 4.87% con relación a la década de los noventa.

De acuerdo con cifras al año de 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio se presenta con el 5.63% para el sector primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca); con el 18.73 el sector secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad), con el 72.92% el sector Terciario (comercios, turismo y servicios) y con el 2.72% con otros sectores.

3.2.6 Características Culturales

3.2.6.1 Tradiciones, Costumbre, Música, Artesanías y Gastronomía

La actividad turística es la más importante de la economía del municipio, cuenta con atractivos naturales de renombre, con infraestructura de calidad turística internacional, concentrados en gran parte de la bahía de Acapulco, en las playas de Isla de la Roqueta, la Quebrada, puerto Marqués, pie de la Cuesta, el histórico fuerte de San Diego.

Dentro de los atractivos de Acapulco se encuentra la escultura la Diana Cazadora, el Clavadista, la Noa de China, la basílica de Nuestra Señora de la Soledad; destacan los relieves policromos con influencias prehispánicas realizadas por Diego Rivera.

De las fiestas importantes que se celebran en Acapulco son en febrero el Carnaval; el 15 de mayo, San Isidro Labrador y 12 de diciembre la celebración de la Virgen de Guadalupe. En la música, el maestro José Agustín Ramírez, de cuya producción destacan: Acapulqueña, Atoyac, Camino de Costa Grande, Camino de Chilpancingo, El Toro Rabón, Por los Caminos del Sur, Linaloe y Ometepepec.

Su extensa variedad de comidas tales como el pulpo en su tinta, camarones al mojo de ajo, vuelve a la vida, campechana, preparadas con cayo de hacha y almeja, camarón, jaiba y pulpo, sopa de [mariscos](#) y pescado; los platillos tradicionales de esta región lo componen el relleno de lechón y la barbacoa de chivo.

Las bebidas como la tuba, tepache, chilate, aguas preparadas con frutas de la región, sin faltar los tradicionales dulces de coco y pulpas de tamarindo



Foto. La Quebrada, Acapulco, Gro.

Capítulo 4.- Analisis de los Servicios Consulares y Migratorios en Acapulco

Capitulo 4 ANALISIS DE LOS SERVICIOS CONSULARES Y
MIGRATORIOS EN ACAPULCO

4.1 Consulados en Acapulco

En Acapulco hace 20 años se formo la Asociación de Cónsules de Acapulco en donde solo contaban con 3 miembros (Alemania, Italia y Estados Unidos.)¹

En el año de 1990, El Ex Gobernador José Francisco Ruiz Massieu forma la Casa Consular, ubicándola dentro de las instalaciones del Centro Internacional Acapulco. En aquel entonces contaba con dos oficinas y una secretaria.

Actualmente El cuerpo consular de Acapulco esta integrado por 14 países que son: Alemania, Austria, Canadá, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Guatemala, Holanda, Italia, Marruecos, Noruega y Suecia. Todos ellos son cónsules honorarios por lo que no reciben un sueldo del país que representan a excepción del Estados Unidos.

Sin Embargo, la Secretaria de Relaciones Exteriores emite un comunicado en donde se acreditan y pueden ejercer sus funciones todos los cónsules en Acapulco.

Los países son los siguientes:

Alemania	Consulado Honorario	Mario Wichtendal
Austria	Consulado Honorario	Luis Walton Aburto
Canadá	Consulado Honorario	Diane Malean
EE.UU.	Agente Consular	Alexander Richards
Italia	Viceconsulado Honorario	Perla Gutiérrez
Noruega	Consulado Honorario	Ramón Lujan
Países Bajos	Consulado Honorario	Ángel Díaz Costa
Polonia	Consulado Honorario	Eduardo Wichtendal
Reino Unido e		
Irlanda	Consulado Honorario	Lorraine Bajos
Suecia	Consulado Honorario	Juan Herrera González
Filipinas	Consulado Honorario	Mario de la O Almazan
Guatemala	Consulado Honorario	Leonel lagunes Tejada

¹ Entrevista con el Lic. Mario Wichtendhal, Cónsul de Alemania y Presidente de la Asociación de Cónsules Acreditados en Acapulco

4.1.1 Casa Consular

La casa consular nació gracias a la iniciativa de los cónsules acreditados en Acapulco, en especial por el Lic Mario Wichtendal Cónsul de Alemania en donde por la distancia entre ellas se dificultaba la atención y la rapidez. La primera oficina de la casa consular se otorgo gracias al apoyo de Lic. Jose Franciso Ruiz Massiu en 1990 y se ubico originalmente en un espacio "PRESTADO" dentro de las instalaciones del Centro Internacional Acapulco para realizar dichas actividades. (Ver Croquis 1)

Este espacio solo contaba con una recepción una oficina del encargado del Despacho y una oficina para la atención de los Conacionales.

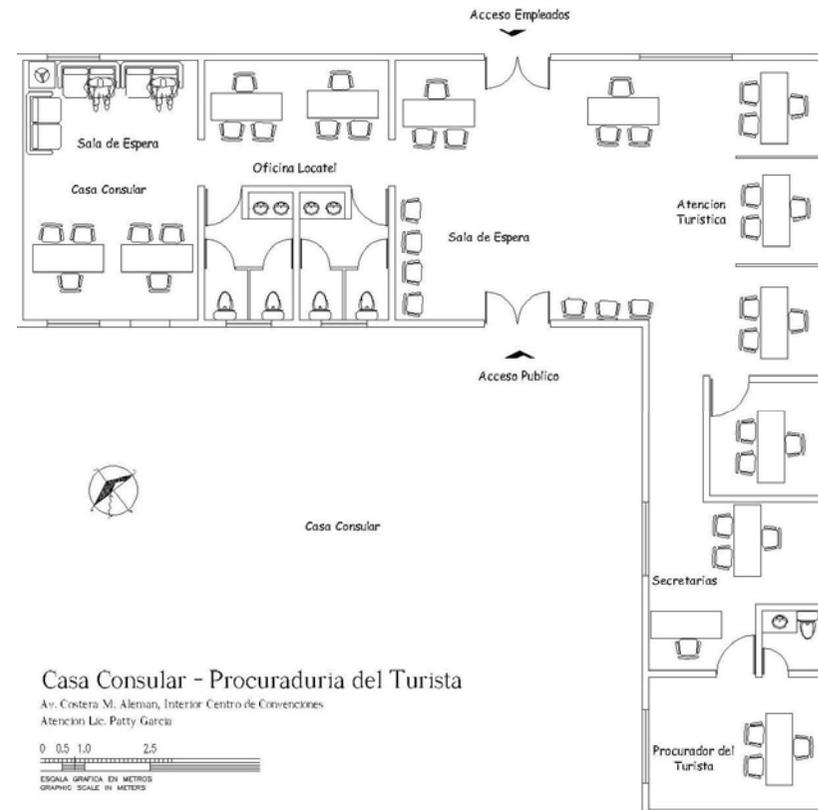
Hace un par de años, la nueva administración del gobierno y un nuevo fideicomiso del CIA, la Casa Consular tuvo que mudarse a otro espacio también dentro del CIA en las oficinas en donde comparte espacios con la Procuraduría del Turista. (Ver Croquis 2)

La casa consular es un espacio en donde tan solo cuenta con una oficina en donde se atiende a una persona por país, cuenta con una sala de espera con una secretaria recepcionista y no siempre esta en las horas hábiles.

Las oficinas de la casa consular no cuentan con un espacio propio, y de dependen de la asignación del gobierno del estado.

Nota: Por razones de Seguridad no se pudo realizar un levantamiento físico exacto y fotográfico del interior del Inmueble.

Croquis



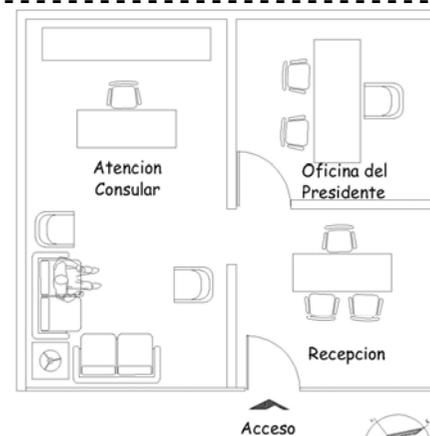
Croquis 1. Casa Consular Actual



Foto. U. Anterior de la C. Consular, Int. Procuraduría del Turista (Croq 1)



Foto. Casa Consular Actualmente Abandonada (S/Croquis)



Casa Consular

Av. Costera M. Aleman, Interior Centro de Convenciones
Consul Patricia Garcia 40.50 m²



Croquis 2. Casa Consular Anterior



Foto. U. Original de la C. Consular, Int. Centro de Convenciones (Croq 2)

Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Aldo Sotelo García

41.2 Consulado E.U.A.

El Consulado de los Estados Unidos de América se encuentra sobre la Av. Costera Miguel Alemán #121, local 14 en el interior de Hotel Emporio Continental.

Este Consulado presta servicios básicos de asesoría legal y de información turística principalmente y de ahí desprenden los servicios más comunes como: Robo, Extravió de documentación personal, Información turística del puerto y Homicidios

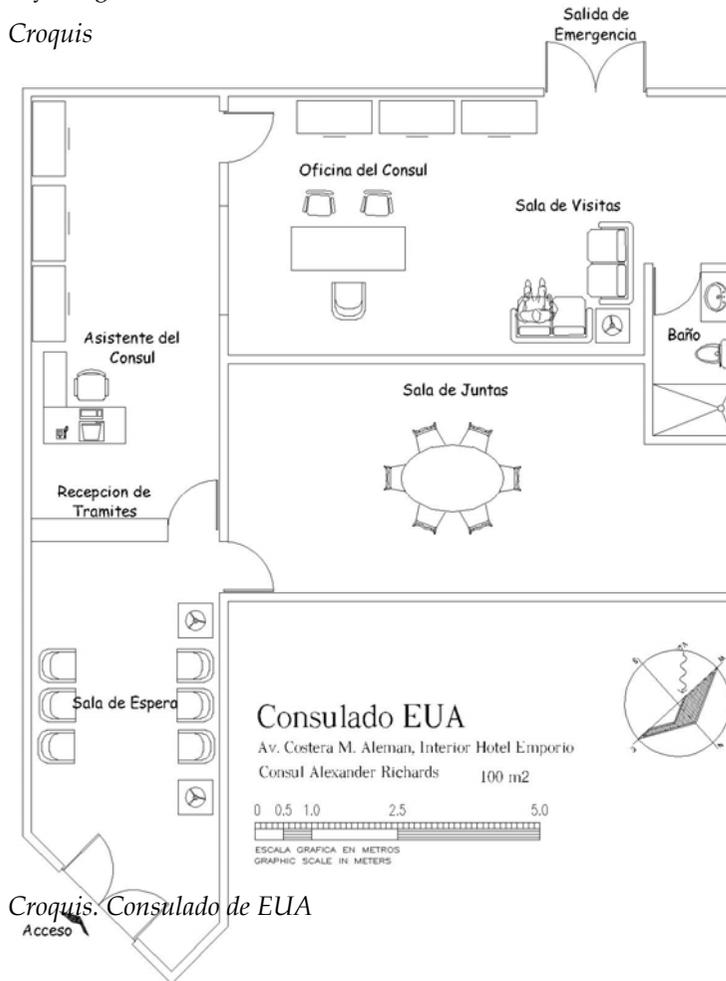
Cuenta con los siguientes espacios: Oficina del Cónsul, Sala de Juntas, Bodega, Sala de trabajo, Espacio para atención a conciudadanos, Baño y Salida de Emergencia.

Este consulado presenta ciertas medidas de seguridad que la misma nación de los Estados Unidos de América exige para su funcionamiento, dentro de las que destaca puertas y stands de acero, cerraduras especiales, películas de plástico, circuito cerrado de televisión y salida de emergencia.

Actualmente, este consulado tiene una circunscripción en la ciudad de Acapulco y se encuentra a cargo del Exmo. Sr. Alexander Richards Young, Agente Consular enviado por el gobierno de los EE.UU. y acreditado por la Secretaria de Relaciones Exteriores y su asistente.

Nota: Por razones de Seguridad no se pudo realizar un levantamiento físico exacto y fotográfico del interior del Inmueble.

Croquis



Croquis. Consulado de EUA

Fotografías



Foto. Fachada Consulado EUA

4.1.3 Consulado Canadá

El Consulado de Canadá se encuentra en el local 23 del interior del Centro Comercial Marbella, sobre la Av. Costera Miguel Alemán y Esq. Prolongación Farallón a la altura de la Glorieta de la Diana.

Este Consulado cuenta con 7 años y presta servicios básicos de asesoría legal y de información turística principalmente y de ahí desprenden los servicios más comunes como: Robo, Extravió de documentación personal, Información turística del puerto y Homicidios

Cuenta con los siguientes espacios: Oficina del Cónsul, Sala de Trabajo, Espacio para atención a conciudadanos, Baño, Cocineta y Salida de Emergencia.

Este consulado, al igual que el de EE.UU., también presenta ciertas medidas de seguridad que la misma nación de Canadá, exige para su funcionamiento, dentro de las que destaca puertas y stands de acero, cerraduras especiales, cristales con películas de plástico, circuito cerrado de televisión y salida de emergencia.

Actualmente, este consulado se encuentra a cargo de la Sra. Diane Malean de Huerta, Cónsul Honorario acreditada por su país Canadá y la Secretaria de Relaciones Exteriores) y su asistente.

Nota: Por razones de Seguridad no se pudo realizar un levantamiento físico exacto y fotográfico del interior del Inmueble.

Croquis



Consulado Canada
Av. Costera M. Aleman, Plaza Comercial Mariela
Consul Honorario Diane Malkan 73.00 m²
0 0.5 1.0 2.5 5.0
ESCALA GRAFICA EN METROS
GRAPHIC SCALE IN METERS



Foto. Consulado de Canadá e Inglaterra, Acapulco, Gro.

4.1.4 Consulado Alemania

El Consulado del Alemania se encuentra en la calle Antón de Alamitos #23 Casa Tres Fuentes, Col. Costa Azul.

Este Consulado, al igual que los demás, presta servicios básicos de asesoría legal y de información turística principalmente y de ahí desprenden los servicios más comunes como: Robo, Extravió de documentación personal, Información turística del puerto y Homicidios

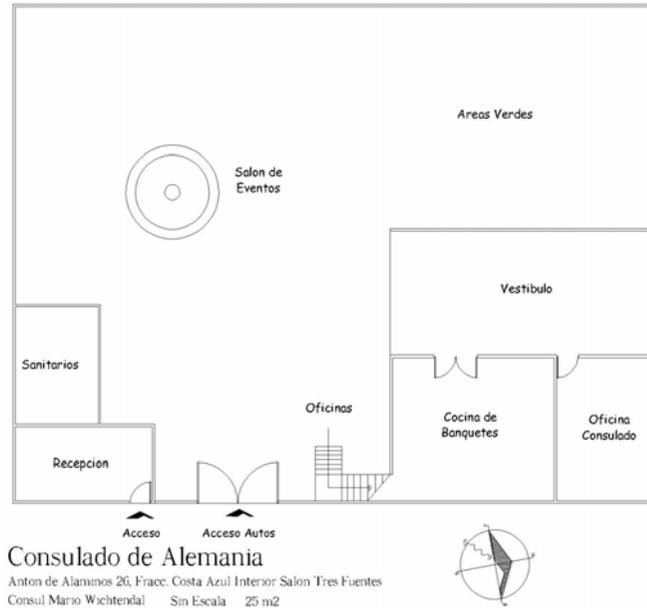
Cuenta únicamente con una sola oficina en donde atiende el cónsul y se encuentra dentro de un salón de fiestas llamado Tres Fuentes.

Este consulado No presenta medidas de seguridad y solo se apoya de una recepción compartida con el Salón de Fiestas que atiende a los Ciudadanos Alemanes.

Desde hace 10 años, este consulado se encuentra a cargo del Lic. Mario Wichtendhal, Cónsul Honorario acreditado por el país de Alemania y la Secretaria de Relaciones Exteriores y solo cuenta con una secretaria (misma que atiende el Salón de Fiestas).

Nota: Por razones de Seguridad no se pudo realizar un levantamiento físico y fotográfico del interior del Inmueble.

Croquis



Fotografías



Foto. Consulado de Alemania, Tres Fuentes Banquetes, C. Azul, Acapulco, Gro.



Foto. Cónsul Honorario de Alemania y Presidente de la Asociación de Cónsules en Acapulco, Sr. Mario Wichtendal, Acapulco, Gro.

4.2 Delegación Estatal de Relaciones Exteriores (Oficina de Enlace)

La Delegación Estatal de Relaciones Exteriores se encuentra ubicada en las instalaciones del Centro Internacional y de Convenciones Acapulco, sobre la Av. Costera Miguel Alemán en el Fracc. Costa Azul. El Centro de convenciones es un hito Urbano por lo que su localización es fácil y sus espacios son agradables para el visitante.

La Delegación Estatal se le denomina Oficina de Enlace ya que solo tiene la facultad de realiza algunos tramites tales como

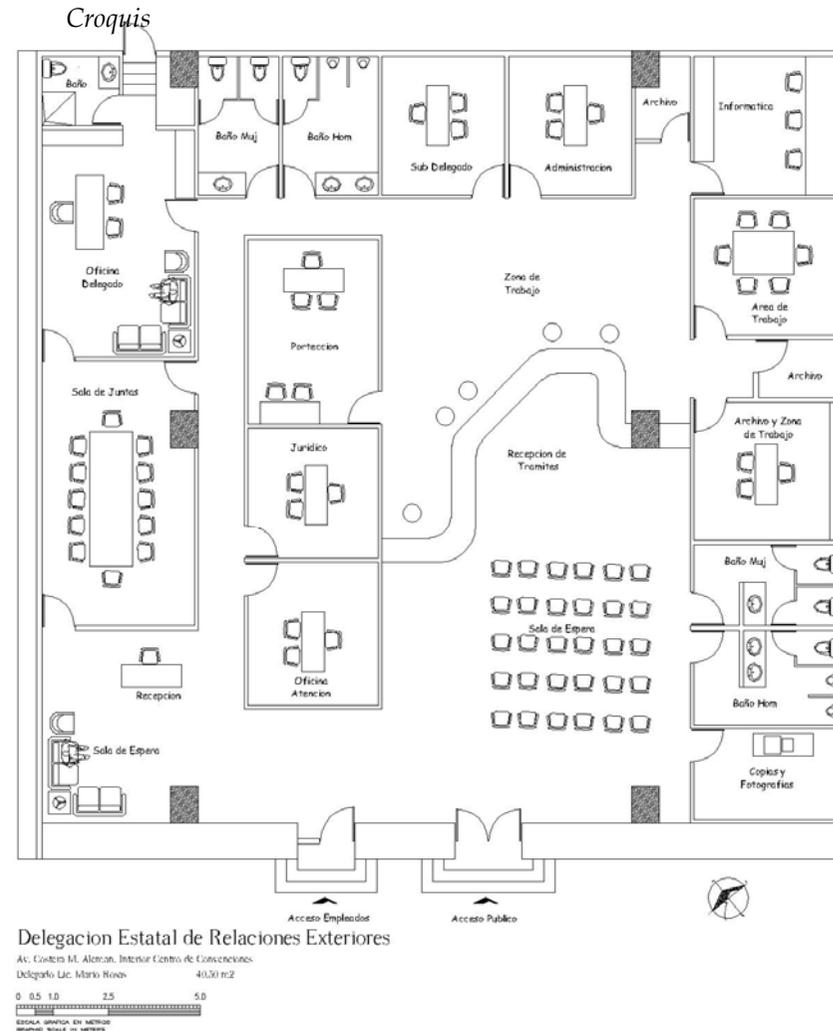
la expedición de pasaportes, becas y ser aval en algunos convenios entre personas extranjeras y nacionales.

La Delegación Estatal de Relaciones Exteriores cuenta con un espacio otorgado por el gobierno del estado y cuenta con los siguientes espacios como: Oficinas para Delegado, Sub-Delegado, Jurídico, Administrativo, Informática, Protección, Áreas de Trabajo, Sala de Juntas, Recepciones, Trámites, Área de copiado, Archivo, Sanitarios para Empleados y Público.

Sin embargo, el espacio se ha vuelto obsoleto con el paso de los años, las oficinas son insuficientes, en las áreas de trabajo se complican los espacios, los archivos no tienen la garantía de ser conservados intactos y los espacios de recepción de trámites y atención al público se han vuelto obsoletos.

Por los espacios otorgados, la delegación no puede crecer en sus instalaciones ya que están limitadas por lo que la capacidad y calidad de los servicios comenzara a decaer.

Nota: Por razones de Seguridad no se pudo realizar un levantamiento físico y fotográfico del interior del Inmueble.



Croquis. Delegación Estatal de Relaciones Exteriores

Fotografías



Foto. Interior de la Delegación Estatal de Relaciones Exteriores, Interior del Centro Internacional Acapulco, Costa Azul, Acapulco, Gro.



Foto. Oficina del Delegado, Lic. Mario de la Rosa en la Delegación Estatal de Relaciones Exteriores, Int. C. Internacional Acapulco, C. Azul, Acapulco, Gro.



Foto. Delegación Estatal de Relaciones Exteriores, Interior del Centro Internacional Acapulco, Costa Azul, Acapulco, Gro.

4.3 Delegación Estatal del Instituto Nacional de Migración.

El Instituto Nacional de Migración se encuentra ubicado en las instalaciones de edificio donde anteriormente era una Casa Habitación sobre la Av. Costera Miguel Alemán y la Calle Juan Sebastián Elcano en el Fracc. Costa Azul. La Casa fue adaptada y varias veces remodelada por las autoridades del Instituto.

Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Aldo Sotelo García

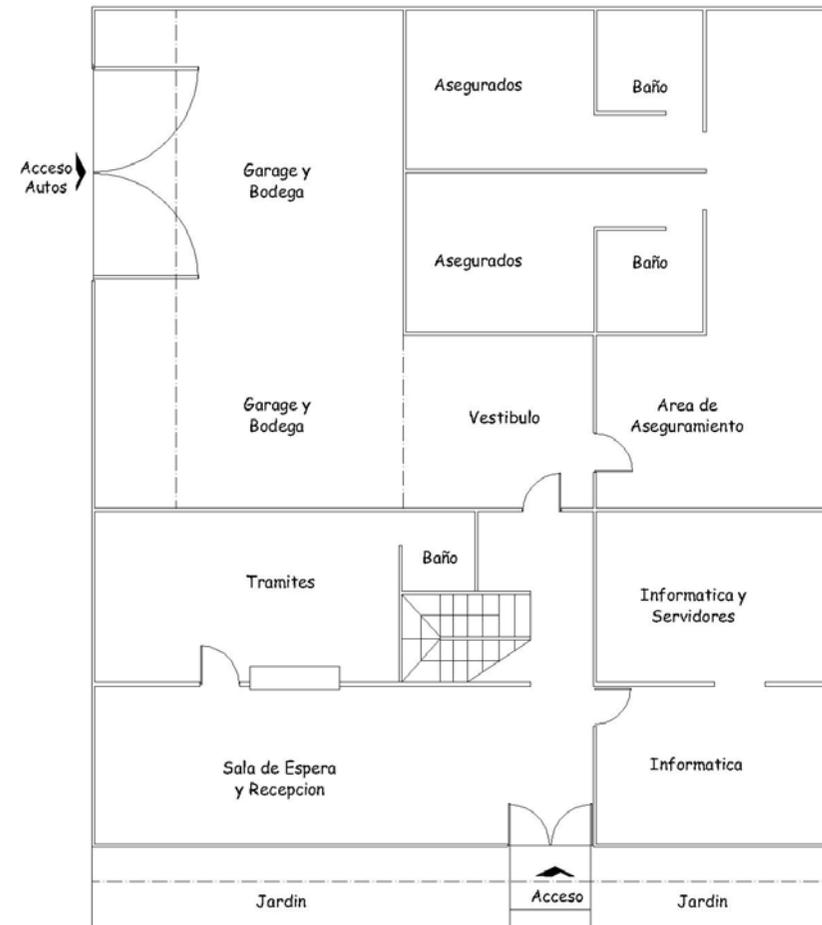
El Instituto se encuentra en un punto de la ciudad de fácil acceso al turismo, así como los puntos de internación en varios puntos de la ciudad como el aeropuerto y la zona marítima.

El Instituto Nacional de Migración no cuenta con un espacio propio ya que renta este edificio y cuenta con los siguientes espacios como: Oficinas para Delegado, Sub-Delegado, Jurídico, Administrativo, Informática; Áreas de Trabajo, Aseguramientos, Dos Cubículos para Asegurados, Sala de Juntas, Recepciones, Tramites, Archivo, Sanitarios para Empleados.

Sin embargo, el espacio se ha vuelto obsoleto con el paso de los años, las oficinas son insuficientes, en las áreas de trabajo se complican los espacios, los archivos no tienen la garantía de ser conservados intactos y los espacios de recepción de tramites y atención al publico se han vuelto obsoletos.

Por los espacios otorgados, la delegación no puede crecer en sus instalaciones ya que están limitadas por lo que la capacidad y calidad de los servicios comenzara a decaer.

Nota: Por razones de Seguridad no se pudo realizar un levantamiento físico y fotográfico del interior del Inmueble.

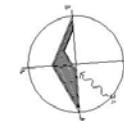


Instituto Nacional de Migración

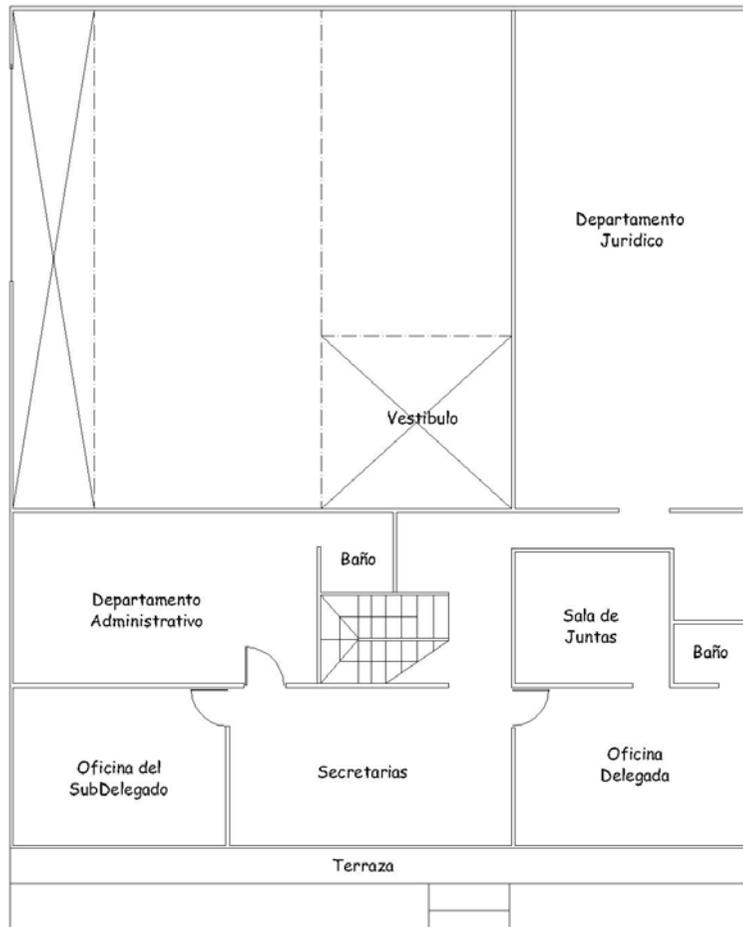
Delegación Estatal Guerrero

Calle Juan Sebastian Elcano 6, Fracc. Costa Azul
Delegada Gloria Ocampo Sin Escala

Planta Baja



Croquis. Delegación Estatal de Migración (Planta Alta)



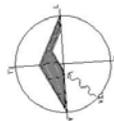
Instituto Nacional de Migración

Delegación Estatal Guerrero

Calle Juan Sabastian Eleano 6, Fracc. Costa Azul
Delegada Gloria Ocampo

Planta Alta

Sin Escala



Croquis. Delegación Estatal de Migración (Planta Alta)

Fotografías



Foto. Oficina de la Delegada, Lic. Gloria Ocampo en el Instituto Nacional de Migración, Av. Costera Miguel Alemán, Costa Azul, Acapulco, Gro.



Foto. Oficinas del Instituto Nacional de Migración, Delegación Regional Guerrero Av. Costera Miguel Alemán, Costa Azul, Acapulco, Gro.



Foto. Oficina de Atención del Instituto Nacional de Migración, Delegación Regional Guerrero Av. Costera, Costa Azul, Acapulco, Gro.

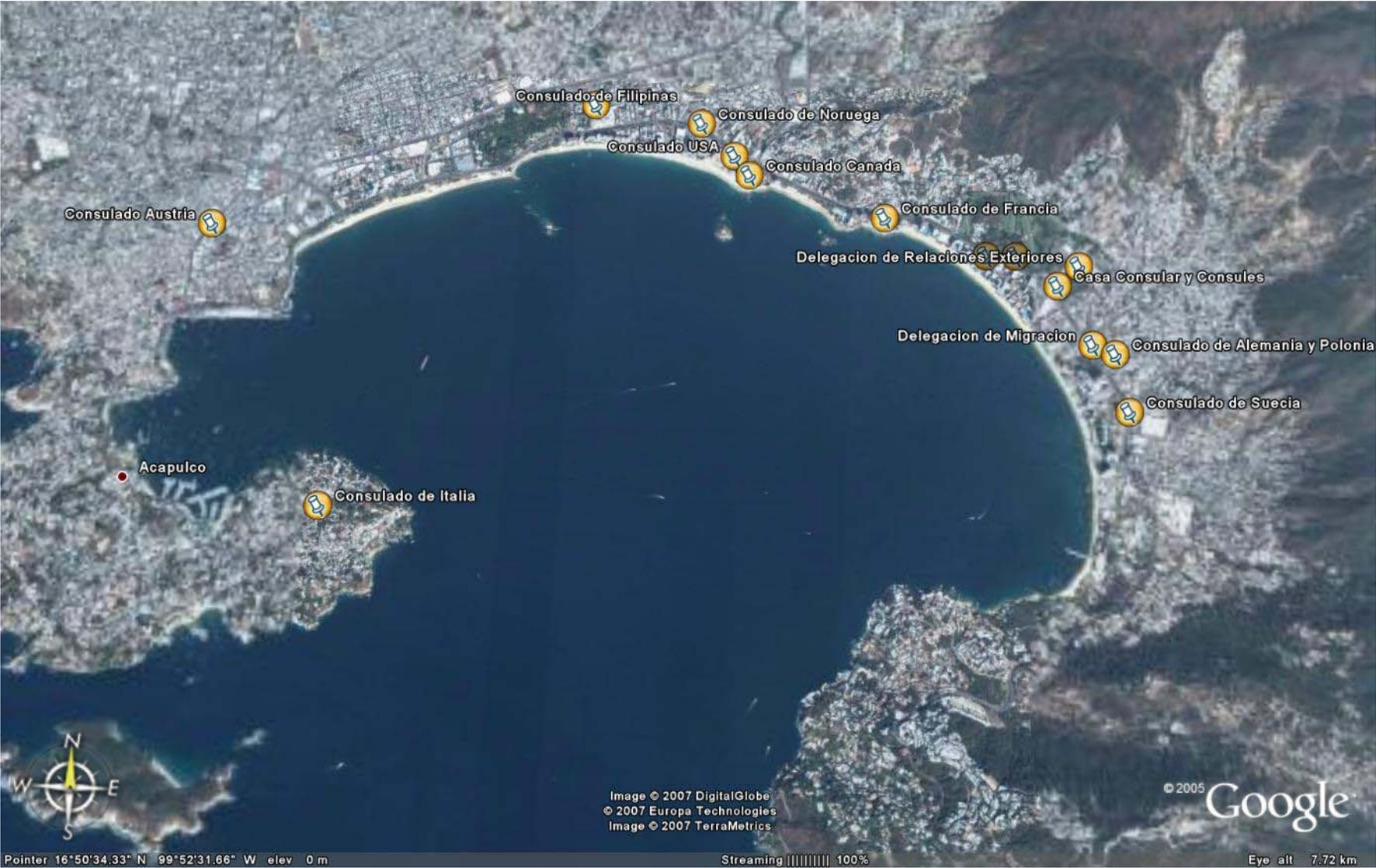


Foto: Localización de Consulados y Delegaciones

Capítulo 5.- Propuesta del Proyecto

Capitulo 5 PROPUESTA DEL PROYECTO

5.1 Elección y Análisis del Terreno

En la elección del Terreno se busco un lugar en donde fuera lo más accesible para todos los turistas, preferentemente sobre la Avenida Principal Costera Miguel Alemán en un punto donde se encuentran la zona hotelera y de mayor turismo.

El Terreno esta ubicado en la “Zona Dorada” del puerto a un costado del centro de Convenciones siendo este el lugar donde normalmente se atienden estos servicios.

La elección nos lleva a la ubicación, accesibilidad del turista, condiciones del terreno en extensión, vegetación, tipo de terreno; facilidad en los servicios básicos y concertación de los servicios. Sin embargo, contiene algunos detalles negativos que no dieron marcha atrás en el desarrollo de este proyecto de equipamiento urbano para el Estado de Guerrero y Municipio de Acapulco principalmente.

5.1.1 Localización



Foto. México



Foto. Guerrero



Foto. Acapulco



Foto. Terreno Propuesto

5.1.2 Topografía

Dentro de la topografía del lugar encontramos que el terreno se encuentra sobre una pendiente ascendente hacia el terreno del club del golf (Hoyo 9), esta pendiente no llega a ser factor de determinante para la realización de nuestro proyecto ya que solo cuenta con 2% alrededor de 5 mts en su parte mas alta y a nivel de banquetta de la Av. Costera esta su parte baja.

La composición del suelo es del tipo II Arenoso Arcilloso por lo que es material resistente, sin embargo, el club de golf presenta pendientes fuertes y la composición superficial de pasto y hierbas hacen que el terreno sea blando y con corrientes de agua debido a uno de los principales causas pluviales del anfiteatro.

5.1.3 Uso de Suelo

Equipamiento Urbano ¹

Para elaborar el análisis y diagnóstico del equipamiento urbano, de la Zona Metropolitana de Acapulco, se consideró necesario definir el nivel de servicio de los diferentes elementos

¹ Plan de desarrollo Urbano de Acapulco 2000

que conforman cada subsistema, de esta manera se han identificado 4 niveles :

1. El nivel regional, elementos cuya atención rebasa a la zona metropolitana.
2. El nivel medio, que comprende los elementos de atención a la zona urbana.
3. El nivel básico, que agrupa elementos de atención a nivel de colonia o barrio.
4. El equipamiento urbano-turístico, que agrupa los servicios complementarios que permiten generar atractivos adicionales al desarrollo turístico.

Equipamiento urbano turístico

Considerando que la zona presenta una oferta importante a nivel turístico en el país, el sistema de equipamiento complementario para estos fines requiere especial atención.

En términos generales, la oferta se considera escasa de acuerdo al tipo de turismo que accede a Acapulco normalmente, 70% de los hospedados anualmente son nacionales y por ende un gran porcentaje de jóvenes e infantes. Adicionalmente contrasta el escaso aprovechamiento del entorno natural de la zona, concentrado en las zonas de lagunas, ríos y manglares.

Actualmente la zona cuenta con los siguientes elementos que pueden incluirse dentro de este concepto:

5.1.4 Infraestructura y Equipamiento

Según el Plan de Desarrollo Urbano de la zona Metropolitana de Acapulco del 2001, el terreno del proyecto esta ubicado como equipamiento:

Equipamiento (E)

En esta zona se permitirá el equipamiento público o privado para la educación, cultura, salud, abasto, recreación, deporte y servicios. Además de las zonas aptas para los elementos de apoyo a la actividad turística y recreativa, tales como: acuarios, zoológicos, parques temáticos, club de tenis y de golf y otros complementarios.²

² *Plan de Desarrollo Urbano 2001, Municipio de Acapulco, Pag. 236*

5.1.5 Memoria Fotográfica



Foto. Predio Propuesto Vista, Av. Costera hacia Caleta



Foto. Av. Costera, Frente Terreno Propuesto



Foto. Predio Propuesto, Av. Costera Hacia La Base



Foto. Predio Propuesto, Av. Costera Hacia Caleta

5.2 Programa Arquitectónico y Análisis de Áreas

UNIVERSIDAD AMERICANA DE ACAPULCO					
FACULTAD DE ARQUITECTURA					
CENTRO DE SERVICIOS CONSULARES Y MIGRATORIOS					
Programa Arquitectonico y Analisis de Areas					
Clave	Espacios	Funcion	No. de Usuarios	M2	Mobiliario
100	Casa Consular				
1	Consulado EUA	Atiende a sus conacionales	5.00	40.00	Escritorio Ejecutivo, 5 Sillas Ejecutiva, Sala- Estancia, 3 Escritorio y 1 Silla
2	Consulado Canada	Atiende a sus conacionales	5.00	40.00	Escritorio Ejecutivo, 5 Sillas Ejecutiva, Sala- Estancia, 3 Escritorio y 1 Silla
3	Consulado Alemania	Atiende a sus conacionales	3.00	20.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia, Escritorio y 1 Silla
4	Consulado Francia	Atiende a sus conacionales	3.00	20.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia, Escritorio y 1 Silla
5	Consulado España	Atiende a sus conacionales	3.00	20.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia, Escritorio y 1 Silla
6	Consulado Austria	Atiende a sus conacionales	3.00	20.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia, Escritorio y 1 Silla
7	Consulado Noruega	Atiende a sus conacionales	3.00	20.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia, Escritorio y 1 Silla
8	Consulado Italia	Atiende a sus conacionales	3.00	20.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia, Escritorio y 1 Silla
9	Consulado Paises Bajos	Atiende a sus conacionales	3.00	20.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia, Escritorio y 1 Silla
11	Consulado Polonia	Atiende a sus conacionales	3.00	20.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia, Escritorio y 1 Silla
12	Consulado Reino Unido e Irlanda	Atiende a sus conacionales	3.00	20.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia, Escritorio y 1 Silla
13	Consulado Suecia	Atiende a sus conacionales	3.00	20.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia, Escritorio y 1 Silla
14	Consulado Filipinas	Atiende a sus conacionales	3.00	20.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia, Escritorio y 1 Silla
15	Consulado Guatemala	Atiende a sus conacionales	3.00	20.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia, Escritorio y 1 Silla
16	Sala de Espera	Esperar	64.00	136.00	64 Sillas
17	Recepcion	Recibe, organiza y contacta con los consulos	2.00	40.00	Dos escritorios
18	Sanitarios	Necesidades Fisiologicas	8.00	25.00	4 Wc, 2 Migitorios, 4 Lavabos
19	Cuarto de Maquinas	Equipo de Aire Acond, Hidro y Electrico	1.00	25.00	Equipos
20	Sala de Juntas	Celebracion de Reuniones	16.00	58.00	16 Sillas Una Mesa, Archiveros
21	Vestibulos	Circulaciones	20.00	44.00	Señalizaciones
Sub Total			157.00	648.00	

UNIVERSIDAD AMERICANA DE ACAPULCO					
<i>FACULTAD DE ARQUITECTURA</i>					
<i>CENTRO DE SERVICIOS CONSULARES Y MIGRATORIOS</i>					
Programa Arquitectonico y Analisis de Areas					
Clave	Espacios	Funcion	No. de Usuarios	M2	Mobiliario
200	Delegacion de Relaciones Exteriores				
1	Delegado	Recibe, Organiza y Liderea	3.00	45.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia
2	Sub Delegado	Recibe y Organiza su area	3.00	20.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia
3	Depto. Administrativo	Recibe y Organiza su area	3.00	18.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia
4	Depto. Juridico	Recibe y Organiza su area	3.00	12.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia
5	Depto. Informatica	Recibe y Organiza su area	2.00	18.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia
6	Depto. De Difusion Cultura	Recibe y Organiza su area	3.00	12.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia
7	Depto. Proteccion	Recibe y Organiza su area	3.00	12.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia
8	Area de Trabajo	Realizar trabajos	15.00	50.00	Mesa 8 pers, Mesa 3 pers, 11 sillas, 4 Periqueras, mostrador
9	Modulo de Informacion	Dar Informacion	2.00	11.00	Mostrador, Periquera
11	Area de Copiado	Dar Servicio de Copiado	1.00	11.00	Equipo de Copiado, Silla
12	Vestibulo	Circulacion	20.00	63.00	-
13	Bodega	Archivar	1.00	4.00	-
16	Sala de Espera	Espera	42.00	59.00	42 Sillas
17	Recepcion	Atencion de Usuarios	8.00	10.00	Escritorio, Silla, Sala de Espera
18	Sanitarios	Necesidades Fisiologicas	6.00	20.00	3 Wc, Migtorio y 2 Lavabos
19	Cuarto de Maquinas	Diferentes Equipos	1.00	20.00	Equipos
20	Sala de Juntas	Celebracion de Reuniones	10.00	40.00	Mesa 10 pers, 10 Sillas
Sub Total			126.00	425.00	

UNIVERSIDAD AMERICANA DE ACAPULCO					
FACULTAD DE ARQUITECTURA					
CENTRO DE SERVICIOS CONSULARES Y MIGRATORIOS					
Programa Arquitectonico y Analisis de Areas					
Clave	Espacios	Funcion	No. de Usuarios	M2	Mobiliario
300	Delegacion Estatal de Migracion				
1	Delegado	Recibe, Organiza y Liderea	3.00	48.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia
2	Sub Delegado	Recibe y Organiza su area	3.00	48.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia
3	Depto. Administrativo	Recibe y Organiza su area	3.00	27.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia
4	Depto. Juridico	Recibe y Organiza su area	3.00	21.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia
5	Depto. Informatica	Recibe y Organiza su area	2.00	18.00	2 Escritorio, 2 Sillas, Servidores
6	Depto. De Difusion Cultura	Recibe y Organiza su area	2.00	18.00	2 Escritorio, 2 Sillas
7	Area de Trabajo Administrativo	Realizar trabajos	2.00	27.00	4 Escritorio, 4 Silla, Archiveros
8	Area de Trabajo Juridico	Realizar trabajos	4.00	36.00	4 Escritorio, 4 Silla, Archiveros
9	Area de Trabajo de Tramites	Realizar trabajos	4.00	30.00	4 Escritorio, 4 Silla, Archiveros
10	Modulo de Informacion	Dar Informacion	1.00	8.00	Mostrador, Periguera
11	Aseguramiento	Asegurar a los Inmigrantes	8.00	36.00	4 Camas Individuales
12	Vestibulo	Circulacion	10.00	24.00	-
13	Bodega	Archivar	1.00	4.00	-
14	Sala de Espera	Espera	30.00	36.00	30 Sillas, 2 Sofas
15	Recepcion	Atencion de Usuarios	4.00	12.00	Escritorio, Silla
16	Sanitarios	Necesidades Fisiologicas	6.00	30.00	3 WVC, Migitorio y 2 Lavabos
17	Cuarto de Maquinas	Diferentes Equipos	1.00	30.00	Equipos
18	Sala de Juntas	Celebracion de Reuniones	10.00	48.00	Mesa 10 pers, 10 Sillas
Sub Total			97.00	501.00	

UNIVERSIDAD AMERICANA DE ACAPULCO					
FACULTAD DE ARQUITECTURA					
CENTRO DE SERVICIOS CONSULARES Y MIGRATORIOS					
Programa Arquitectonico y Analisis de Areas					
Clave	Espacios	Funcion	No. de Usuarios	M2	Mobiliario
400	Cafeteria y Locales Comerciales				
1	Cafeteria		40.00	60.00	40 Sillas, 10 Mesas
2	Cocina		4.00	28.00	Estufa Horno Barra Refrigerador, Tarja
3	Sanitarios		2.00	12.00	2 WC y Lavabo
4	Local Comercial 1		2.00	22.00	-
5	Baño		1.00	3.00	WC y Lavabo
6	Local Comercial 2		2.00	22.00	-
7	Baño		1.00	3.00	WC y Lavabo
8	Local Comercial 3		2.00	22.00	-
9	Baño		1.00	3.00	Wc y Lavabo
8	Local Comercial 3		2.00	22.00	-
9	Baño		1.00	3.00	WC y Lavabo
Sub Total			58.00	200.00	

UNIVERSIDAD AMERICANA DE ACAPULCO					
FACULTAD DE ARQUITECTURA					
CENTRO DE SERVICIOS CONSULARES Y MIGRATORIOS					
Programa Arquitectonico y Analisis de Areas					
Clave	Espacios	Funcion	No. de Usuarios	M2	Mobiliario
500	Generales				
1	Estacionamiento	Espacio para Autos	32.00	1,225.00	Guarniciones y Señalizaciones
2	Vestibulos	Circulaciones	100.00	40.00	6 Bancas Postes de Iluminacion, 10 Botes de Basura
3	Area Verde	Ambientacion	0.00	20,389.42	Iluminacion
4	Patio Principal (Asta Bandera y Fuentes)	Zona de Actos Culturales	100.00	1,000.00	Escritorio Ejecutivo, 3 Sillas Ejecutivas, Sala- Estancia, Escritorio y 1 Silla
Sub Total			232.00	22,654.42	

5.3 Esquema de Circulaciones

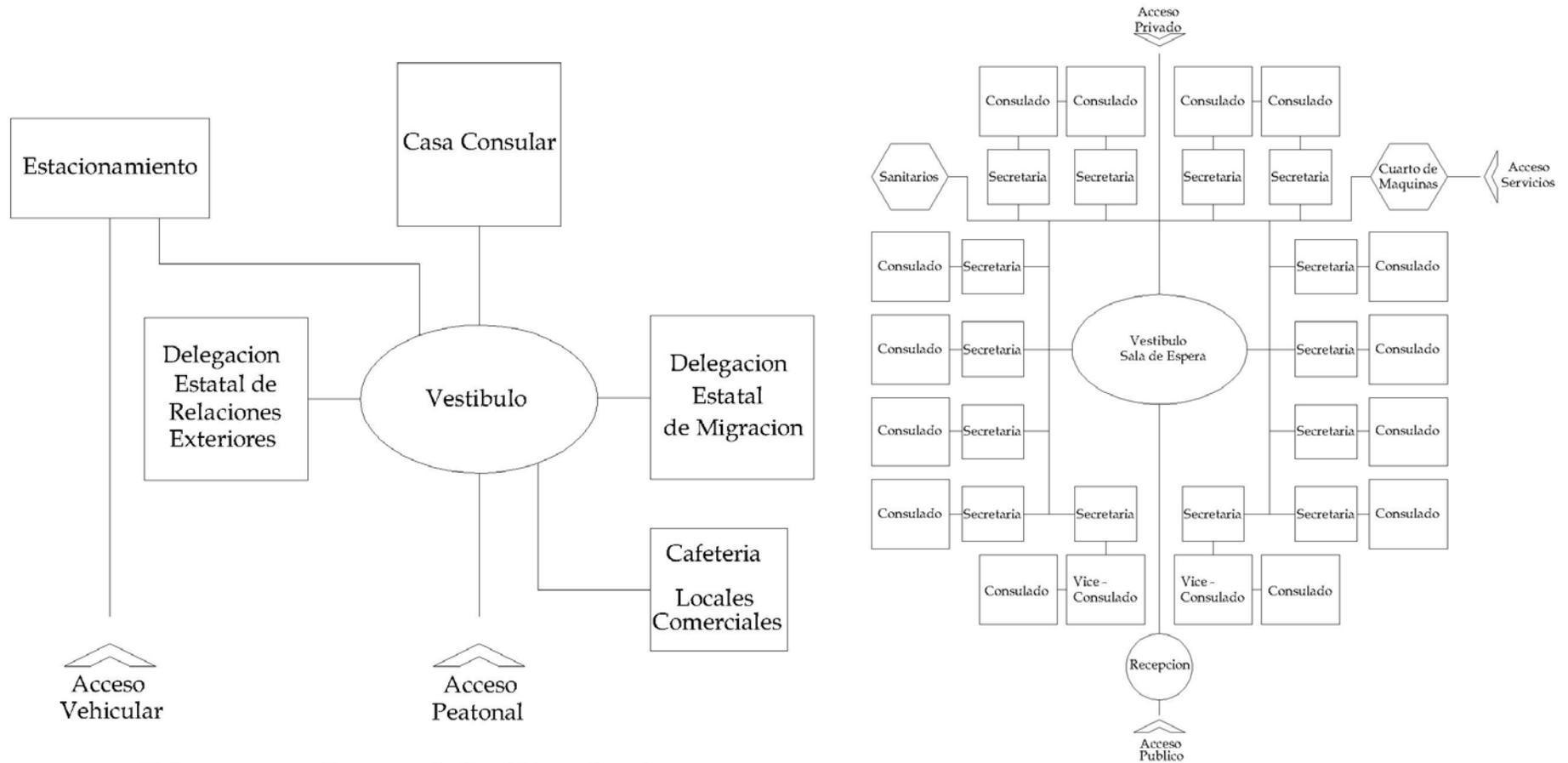


Diagrama General de Circulaciones

Diagrama de Circulaciones Casa Consular

5.4 Concepto Arquitectónico

La realización de este proyecto fue inspirado principalmente en la cultura teotihuacana; la calzada de los muertos fue la principal vialidad donde se divide la ciudad en una traza urba perfectamente trazada las constelaciones de sus Dioses.

Teotihuacan sirvió con inspiración de este proyecto ya que resalta los espacios monumentales dedicados principalmente a la política, comercio y religión. Los Formas piramidales de los edificios especificaban autoridad y equilibrio por lo que se usaron elementos inclinados y con basamentos;

Las Plazas y los espacios al aire libre dan un ambiente acogedor para el visitante; el proyecto contempla espacios de simplicidad por lo que darán un carácter de sobriedad en sus elementos del conjunto.

Por ultimo, la convivencia entre los pueblos cercanos a Teotihuacan dejaba un grato sentido de la excelencia diplomática.



Foto. Teotihuacan (Pirámide del Sol, Calzada de Los Muertos)



Foto. Teotihuacan (Pirámide del Sol, Calzada de Los Muertos)



Foto. Pirámide del Sol, Teotihuacan

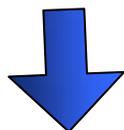


Foto. Pirámide de los Nichos, Tajin



Foto. Basamentos en La Ciudadela, Teotihuacan

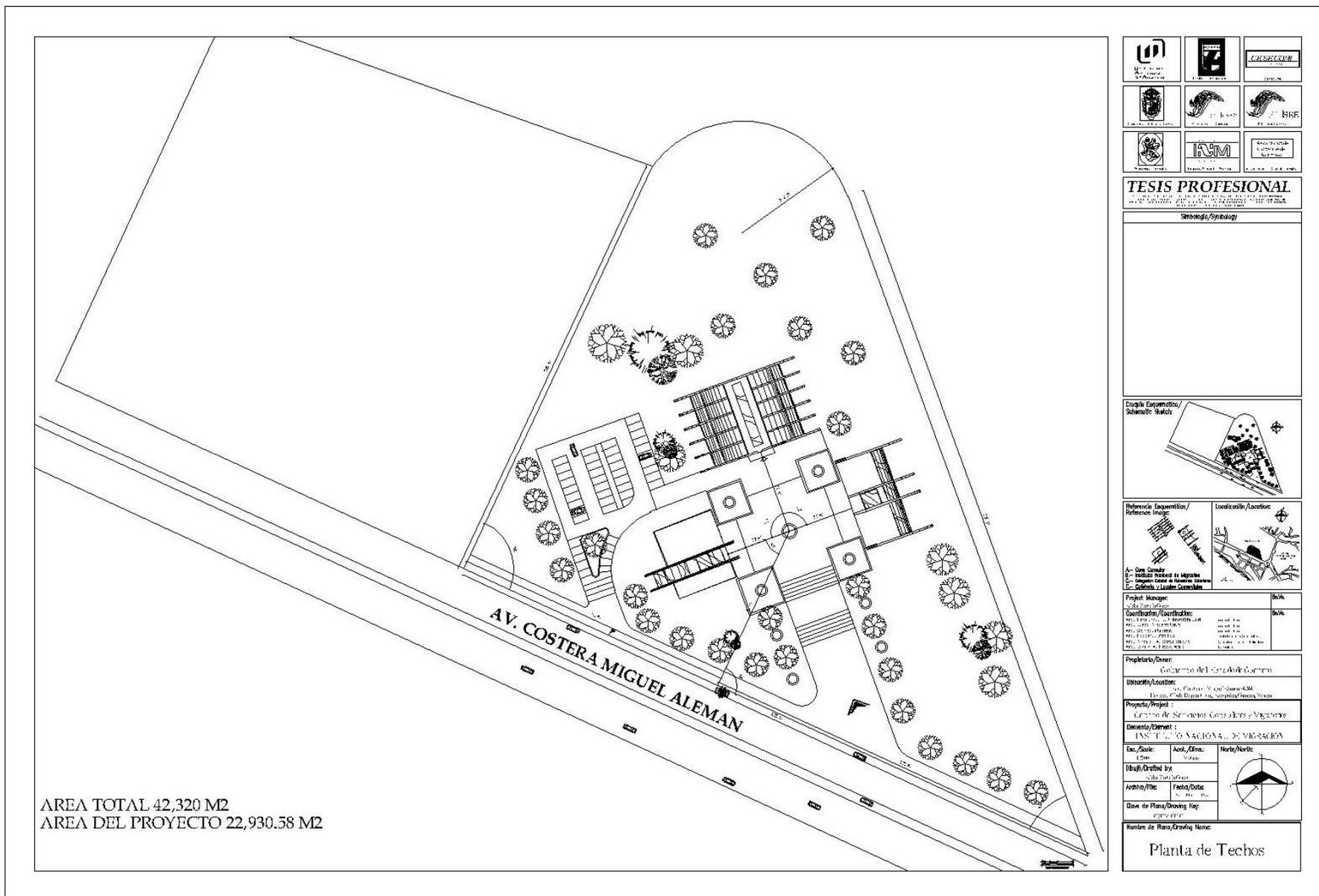


Foto. Templo de la Serpiente Emplumada de Tula.



5.5 Proyecto Arquitectónico

Planos



TESIS PROFESIONAL
 TESIS PROFESIONAL DE GRADUACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y TECNICAS DE LA CONSTRUCCION

Simbología/Symbology

Diagrama Expositivo/
 Schematic/Maplets

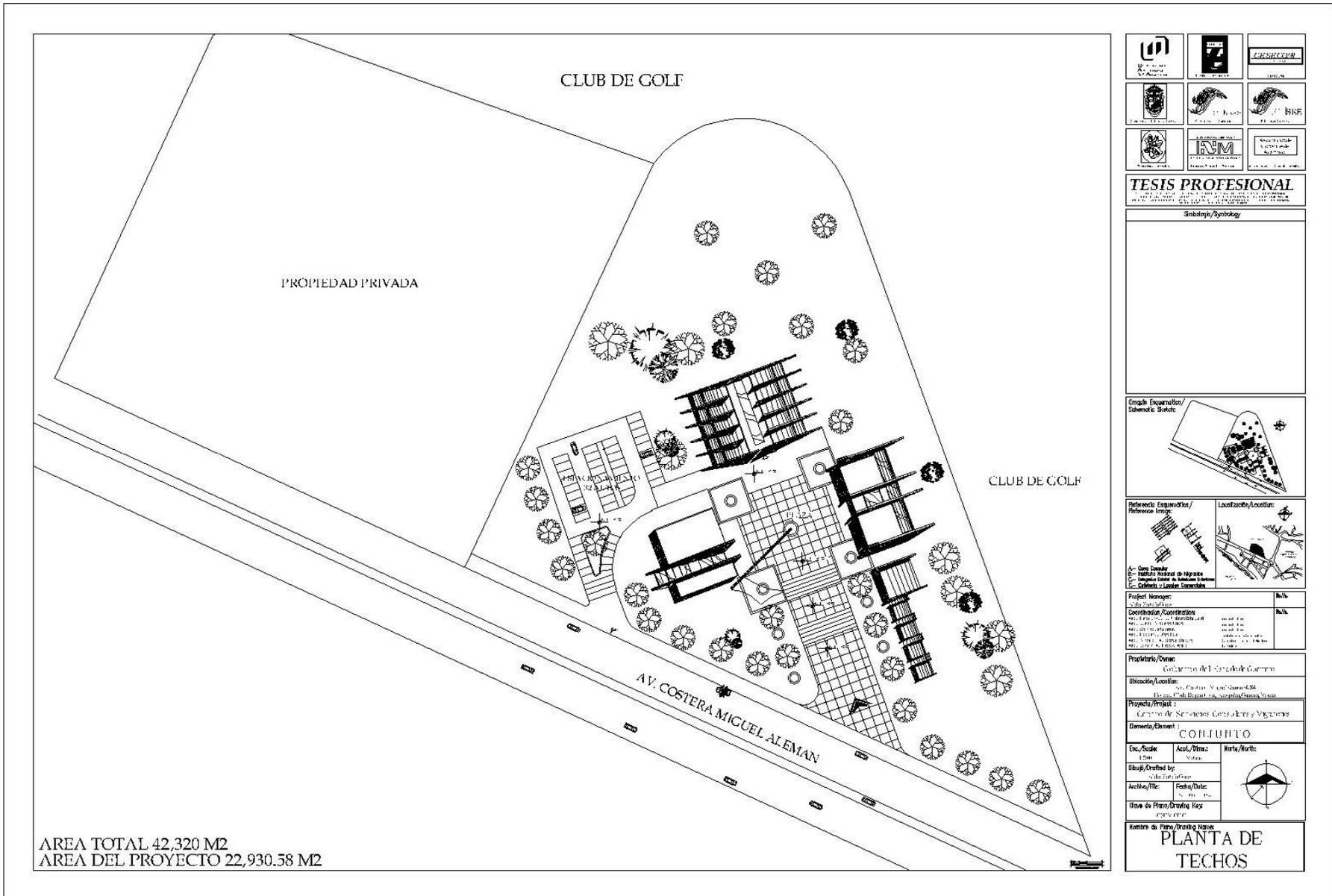
Referencia Expositiva/
 Reference Image

Localización/Location

A= Con Carácter
 B= Instalación Industrial de Migración
 C= Instalación General de Migración
 D= Colindancia con Linderos Convecinos

Project Manager	Boh
Coordinador/Coordinators	Boh
Autores/Autores	Boh
Revisores/Revisores	Boh
Fecha/Date	Boh
Propietario/Owner	Boh
Ubicación/Location	Boh
Proyecto/Project	Boh
Departamento/Department	Boh
Esc./Scale	Boh
Auto./Auto.	Boh
Fecha/Date	Boh
Autores/Autores	Boh
Fecha/Date	Boh
Autores/Autores	Boh
Fecha/Date	Boh
Autores/Autores	Boh
Fecha/Date	Boh

Nombre de Plano/Drawing Name:
Planta de Techos

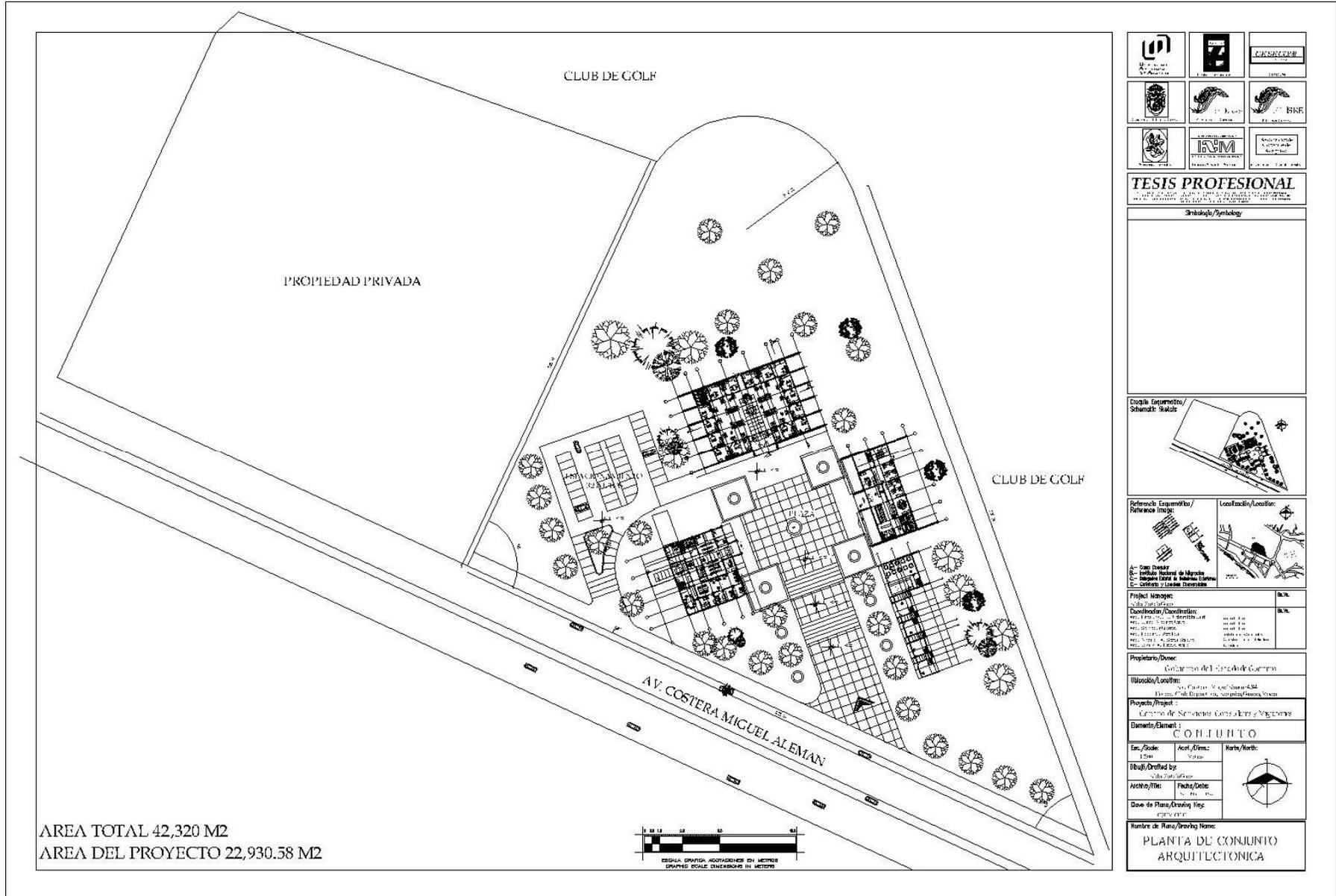


AREA TOTAL 42,320 M2
 AREA DEL PROYECTO 22,930.58 M2

TESIS PROFESIONAL		
Símbolos/Symbology		
<p>Ómnibus Examen/Examen/Examination</p>		
<p>Referencia/Referencia/Reference Image</p>		<p>Localización/Location</p>
<p>Proyecto/Project</p> <p>Coordenación/Coordinates</p> <p>Proyecto/Project</p>		
<p>Propietario/Owner</p> <p>Ubicación/Location</p>		
<p>Proyecto/Project</p> <p>Elemento/Element</p> <p>COHUBITO</p>		
<p>Esc./Scale</p> <p>1:500</p>	<p>Acad./Drawn</p> <p>2010</p>	<p>Fecha/Date</p>
<p>Elaboró/Elaborated by</p> <p>Arquitecto/Architect</p> <p>Fecha/Date</p> <p>Hoja de Plano/Sheet Name</p>		
<p>Nombre de Plano/Sheet Name</p> <p>PLANTA DE TECHOS</p>		

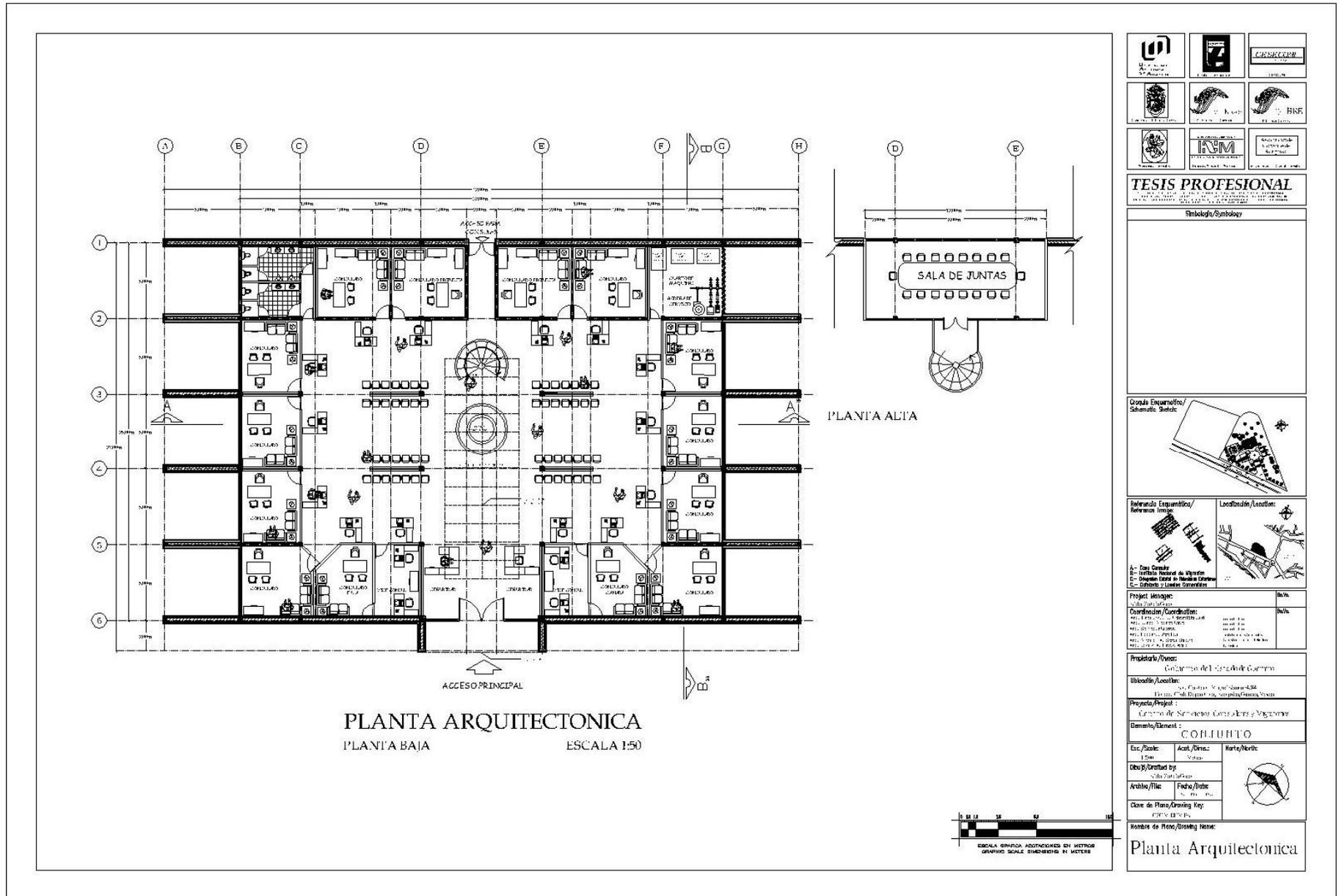
Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Aldo Sotelo García

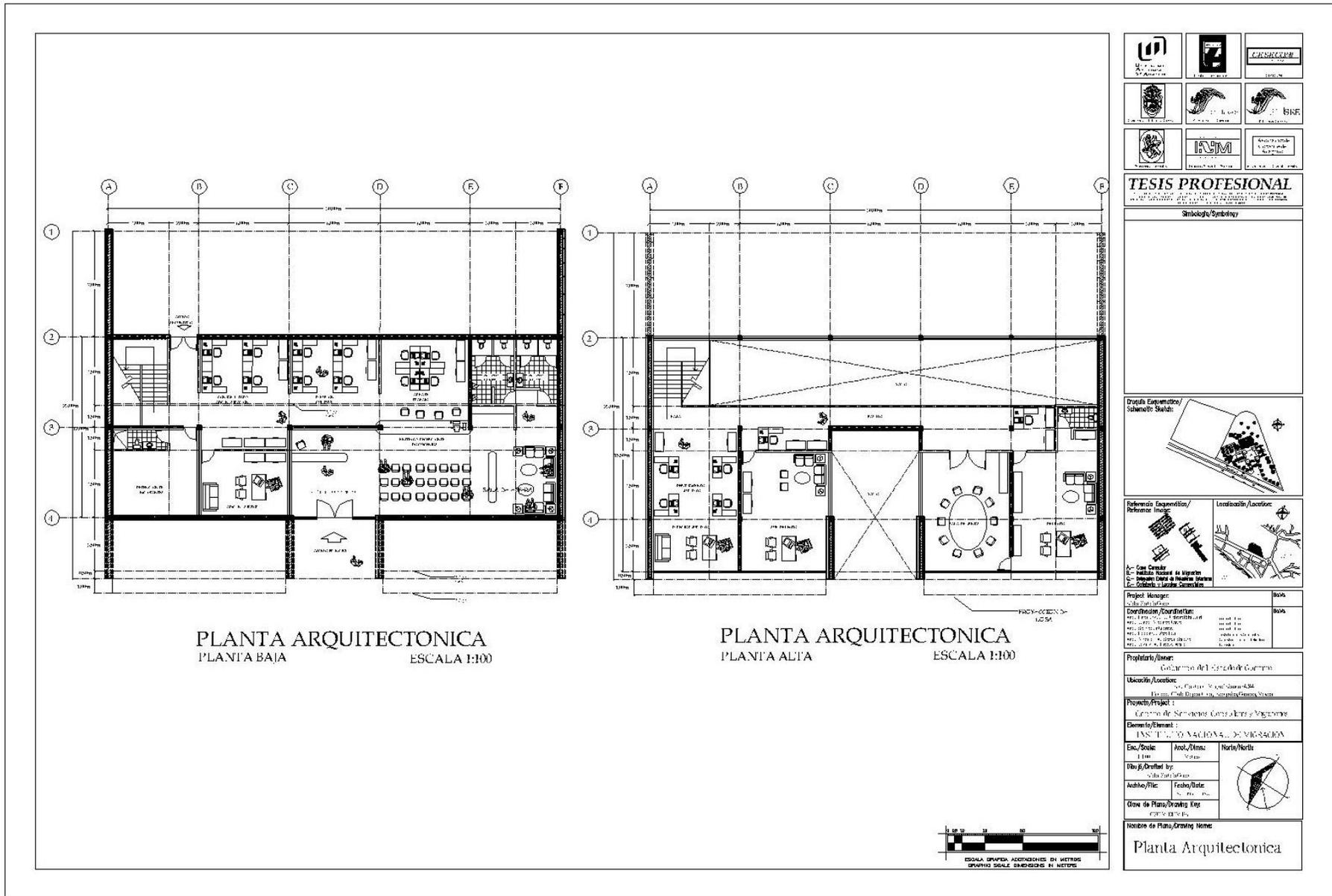


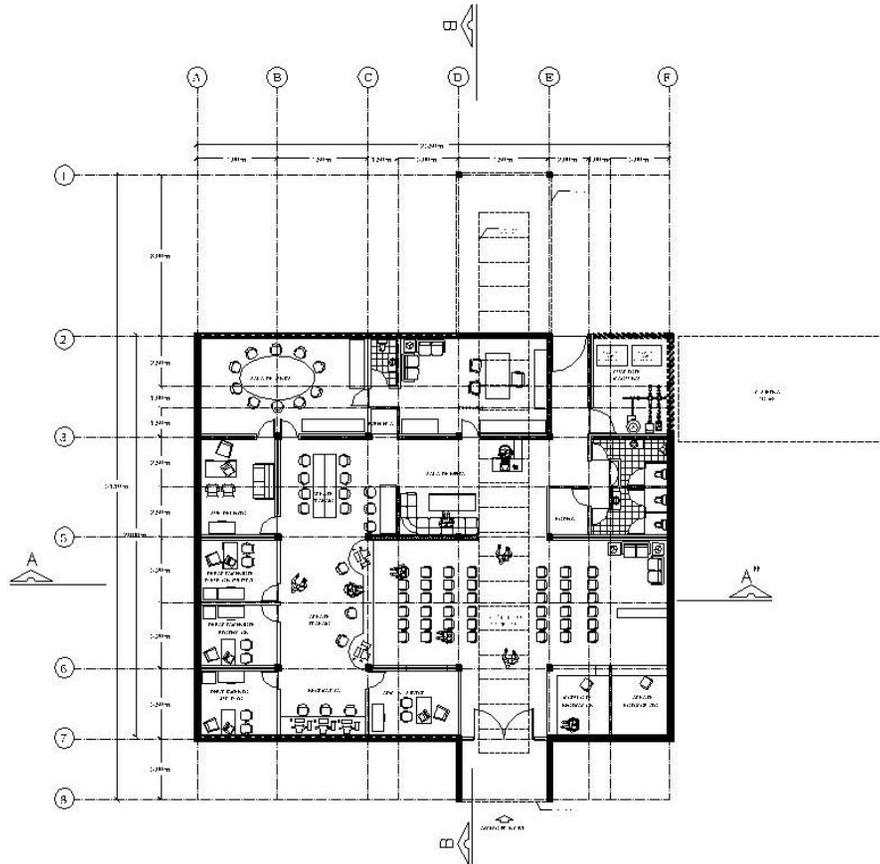
AREA TOTAL 42,320 M2
 AREA DEL PROYECTO 22,930.58 M2

TESIS PROFESIONAL <small>TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUITECTURA</small>		
Símbolos/Symbology 		
Escala Arquitectónica/ Schematic Scale 		
Referencia Arquitectónica/ Reference Image: 	Localización/Location: 	
Proyecto Arquitectónico: Arch. Sotelo García	Escala/Scale: 1:500	Fecha/Date: 2010
Diseñador/Coordination: Arquitecto: Aldo Sotelo García Arquitecto de Proyecto: Aldo Sotelo García Arquitecto de Ejecución: Aldo Sotelo García Arquitecto de Supervisión: Aldo Sotelo García		
Propietario/Owner: Gobierno del Estado de Coahuila		
Ubicación/Location: Av. Costera Miguel Alemán, San Pedro de los Ríos, Coahuila de Zaragoza, México		
Proyecto/Project: Centro de Servicios Consulares y Migratorios		
Elemento/Element: CONJUNTO		
Esc./Scale: 1:500	Acad./Firm: Sotelo García	Norte/North:
Diseñado/Designed by: Aldo Sotelo García		
Archivo/Arch: Sotelo García	Fecha/Date: 2010	
Dove de Plans/Drawing Name: PLANTA DE CONJUNTO ARQUITECTÓNICA		

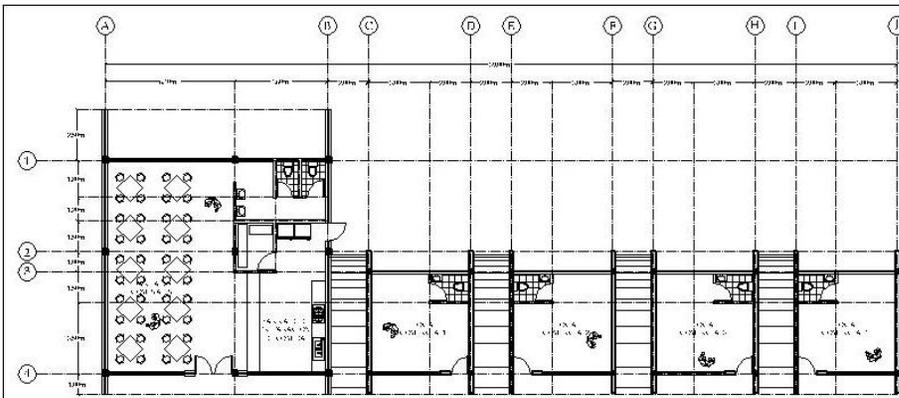


TESIS PROFESIONAL		
Símbolos/Symbology		
Grande Ensamblado/ Schematic, Scales		
Referencia Arquitectónica/ Reference Images		Localización/Location
<p>A- Foto General B- Imágenes Aerials de Ubicación C- Diagrama General de Ubicación D- Detalle de Ubicación</p>		
Project Manager:		
Coordination/Coordination:		
Propietario/Owner:		
Ubicación/Location:		
Propósito/Project:		
Elemento/Element:		
Esc./Scale:	Acad./Arch:	Formato/Format:
Diseño/Designed by:	Fecha/Date:	
Clave de Plano/Drawing Key:		
Nombre de Plano/Drawing Name:		
Planta Arquitectónica		

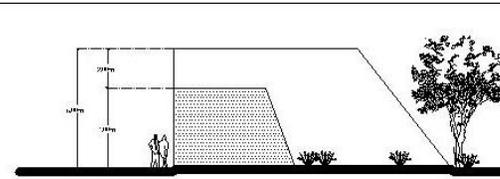




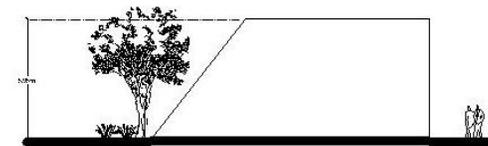
TESIS PROFESIONAL		
Simbolos/Symbols		
Referencia Geométrica/ Reference Image		Localización/Locación
Project Manager: Aída García Coordinador/Coordinator: Mtro. Fernando Sotelo García Mtro. Fernando Sotelo García Mtro. Fernando Sotelo García Mtro. Fernando Sotelo García Mtro. Fernando Sotelo García		
Proprietario/Owner: Gobierno del Estado de Guerrero		
Ubicación/Locación: Av. Francisco de Paula Santander 4388 Zona Centro, Cd. Guaymas, Coahuila, México		
Proyecto/Project: Centro de Servicios Consulares y Migratorios		
Descripción/Event: Edificio para el Consulado de México		
Esc./Scale: 1:100	Auto./Drawn: Aldo Sotelo García	Norte/North:
Diseño/Drawn by: Aldo Sotelo García		
Arquitecto/Architect: Aldo Sotelo García		
Clave de Plano/Drawing Key: Ver Anexo 1		
Nombre de Plano/Drawing Name: Planta Arquitectónica		



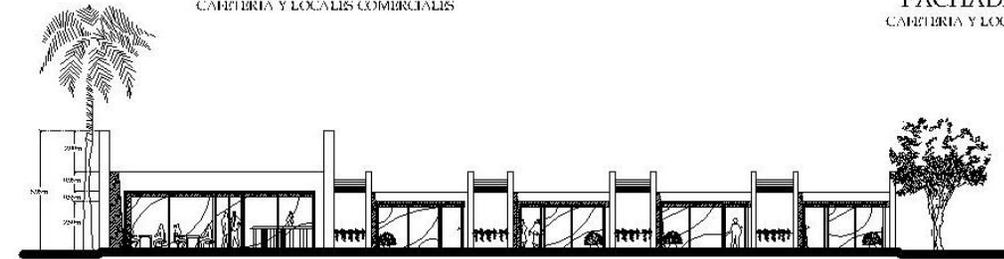
PLANTA ARQUITECTONICA
CABINETERIA Y LOCALIS COMERCIALES



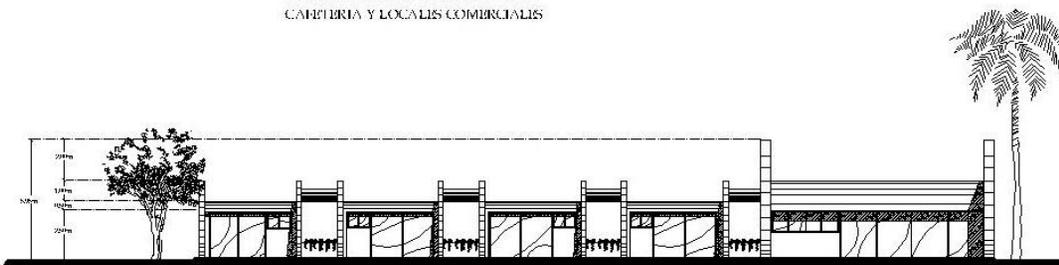
FACHADA LATERAL
CABINETERIA Y LOCALIS COMERCIALES



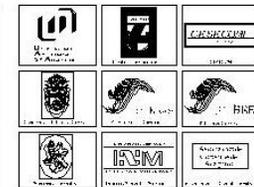
FACHADA LATERAL
CABINETERIA Y LOCALIS COMERCIALES



FACHADA PRINCIPAL
CABINETERIA Y LOCALIS COMERCIALES

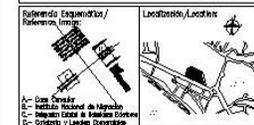
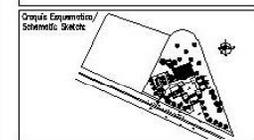
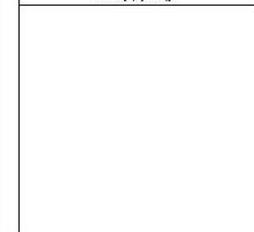


FACHADA POSTERIOR
CABINETERIA Y LOCALIS COMERCIALES



TESIS PROFESIONAL

Símbolos / Symbols



Proyecto / Project:	Centro de Servicios Consulares y Migratorios
Coordenación / Coordination:	...
...	...

Propietario / Owner: Gobierno del Estado de Guerrero

Ubicación / Location: ...

Proyecto / Project: Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Diseño / Design: ...

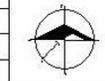
Escala / Scale: ...

Autores / Authors: ...

Fecha / Date: ...

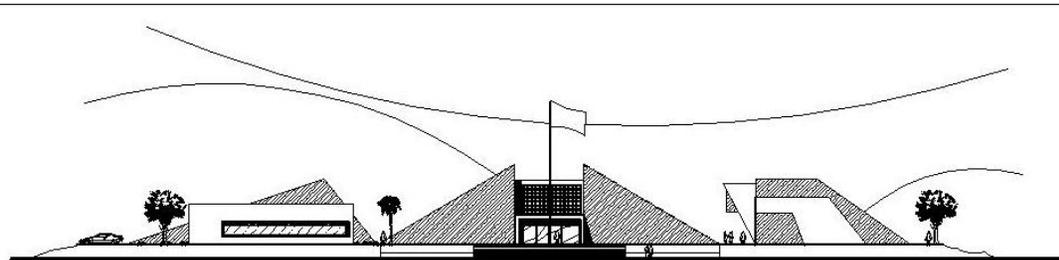
Clave de Plano / Drawing Key: ...

Nombre de Plano / Drawing Name: Planta Arquitectónica Y Fachadas

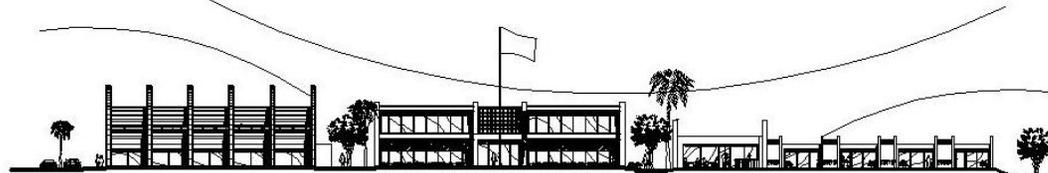


Centro de Servicios Consulares y Migratorios

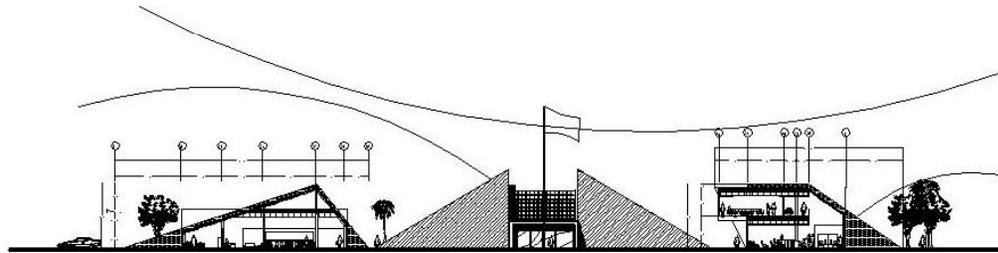
Aldo Sotelo García



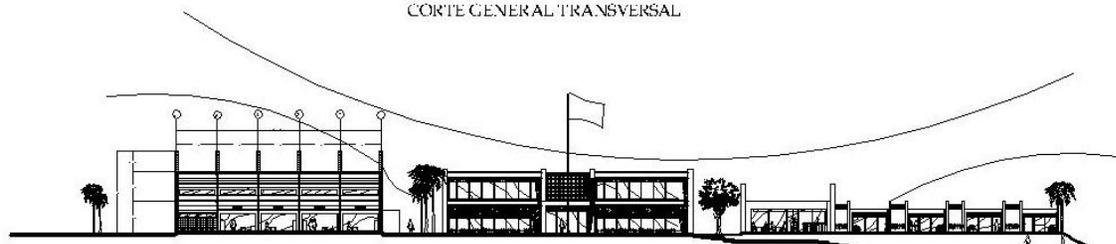
FACHADA DE ACCESO PRINCIPAL



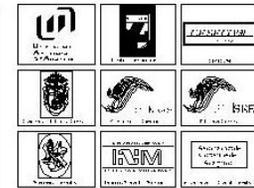
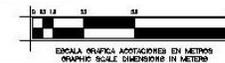
FACHADA LATERAL NORESTE



CORTE GENERAL TRANSVERSAL

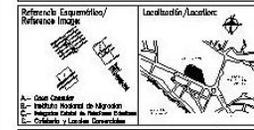
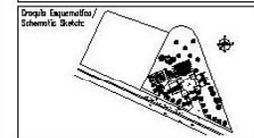
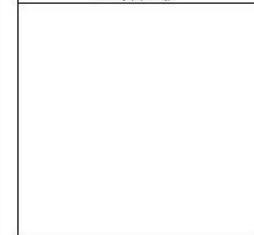


CORTE GENERAL LONGITUDINAL



TESIS PROFESIONAL

Strataugh/Symphony



Propietario / Owner:	SENER
Coordinador / Coordinator:	SENER
Arquitecto / Architect:	SENER
Ing. Civil / Civil Eng.:	SENER
Ing. Mecánico / Mechanical Eng.:	SENER
Ing. Eléctrico / Electrical Eng.:	SENER
Ing. de Estructuras / Structural Eng.:	SENER

Propietario / Owner: Gobierno del Estado de Coahuila

Ubicación / Location: Carretera a San Juan de los Rios, 4.34 Km. Carretera a San Juan de los Rios, Coahuila de Zaragoza, México

Proyecto / Project: Centro de Servicios Consulares y Migratorios

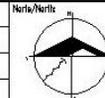
Elemento / Element: CONSULADO

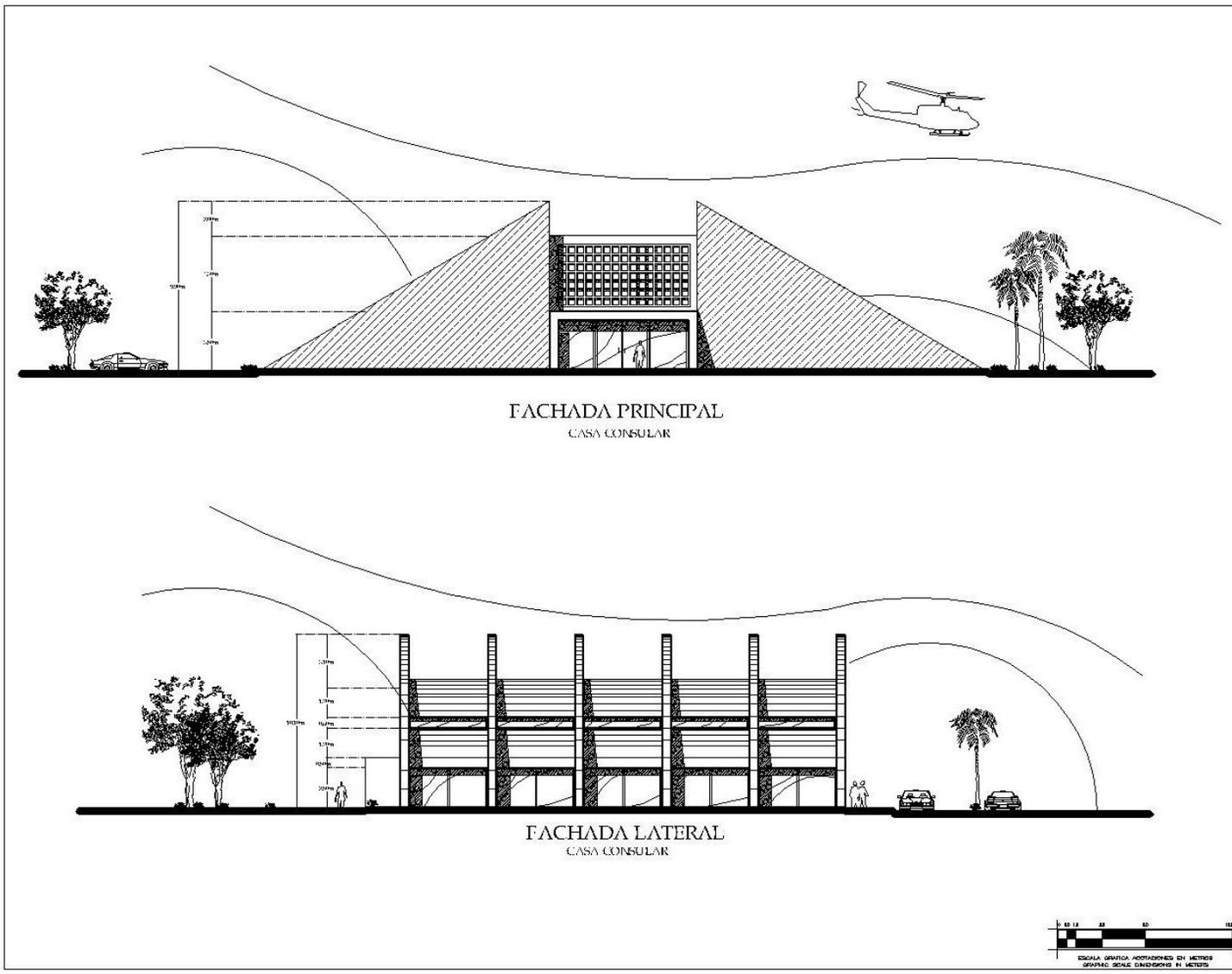
Escala / Scale: 1:50

Autores / Authors: Aldo Sotelo García

Fecha / Date: 2010

Nombre de Plano / Drawing Name: FACHADAS Y CORTES GENERALES



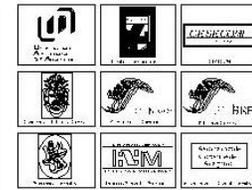
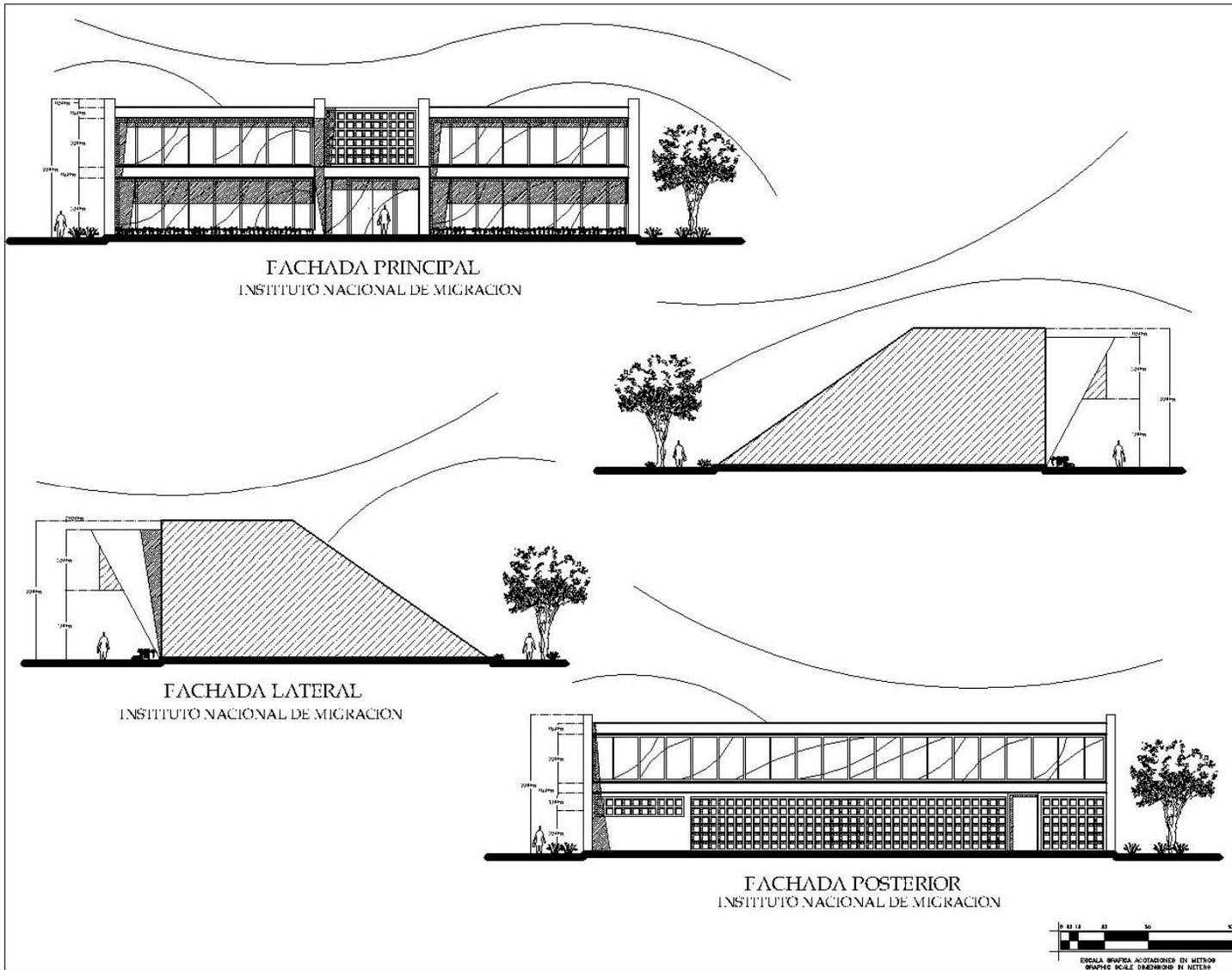


FACHADA PRINCIPAL
CASA CONSULAR

FACHADA LATERAL
CASA CONSULAR

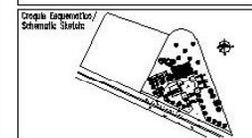
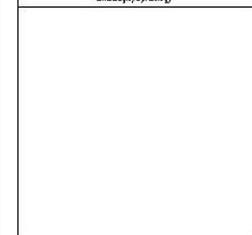


TESIS PROFESIONAL		
Sintaxis/Syntax		
<p>Grupos Expositivos/ Schematic Status:</p>		
<p>Referencia Expositiva/ Reference Image:</p>		<p>Localización/Location:</p>
<p>A - Tipo Consular B - Instalación Federal de Migración C - Instalación Federal de Protección Consular D - Instalación de Servicios Consulares</p>		
<p>Project Manager: Aldo Sotelo García</p>		<p>Scale: 1:100</p>
<p>Coordenación/Coordination: Aldo Sotelo García</p>		
<p>Propietario/Owner: Colegio de San Carlos de Guzmán</p>		
<p>Ubicación/Location: Carretera Federal San Antonio - San Carlos de Guzmán</p>		
<p>Proyecto/Project 1: Centro de Servicios Consulares y Migratorios</p>		
<p>Elemento/Element 2: CASA CONSULAR</p>		
<p>Esc./Scale: 1:100</p>	<p>Acot./Dims.: 3.00 x 1.50</p>	<p> Norte/North: </p>
<p>Diseño/Described by: Aldo Sotelo García</p>		
<p>Arreglo/Plan: Fachada No. de Hoja: 01</p>		
<p>Clase de Plano/Sheeting Key: Fachada</p>		
<p>Nombre de Plano/Sheeting Name: Fachada Principal y Lateral</p>		



TESIS PROFESIONAL

Sintaxis/Syntaxology



Project Manager:	Dr. Aldo Sotelo García	Dr. Sotelo
Coordinator/Coordinator:	Dr. Aldo Sotelo García	Dr. Sotelo
Author/Author:	Aldo Sotelo García	Aldo Sotelo
Editor/Editor:	Aldo Sotelo García	Aldo Sotelo
Reviewer/Reviewer:	Aldo Sotelo García	Aldo Sotelo

Proprietor/Owner: Gobierno del Estado de Coahuila

Address/Location: Calle Comercio No. 400, Centro, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza

Project/Project: Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Element/Element: INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION

Case/Scale: 1:1000

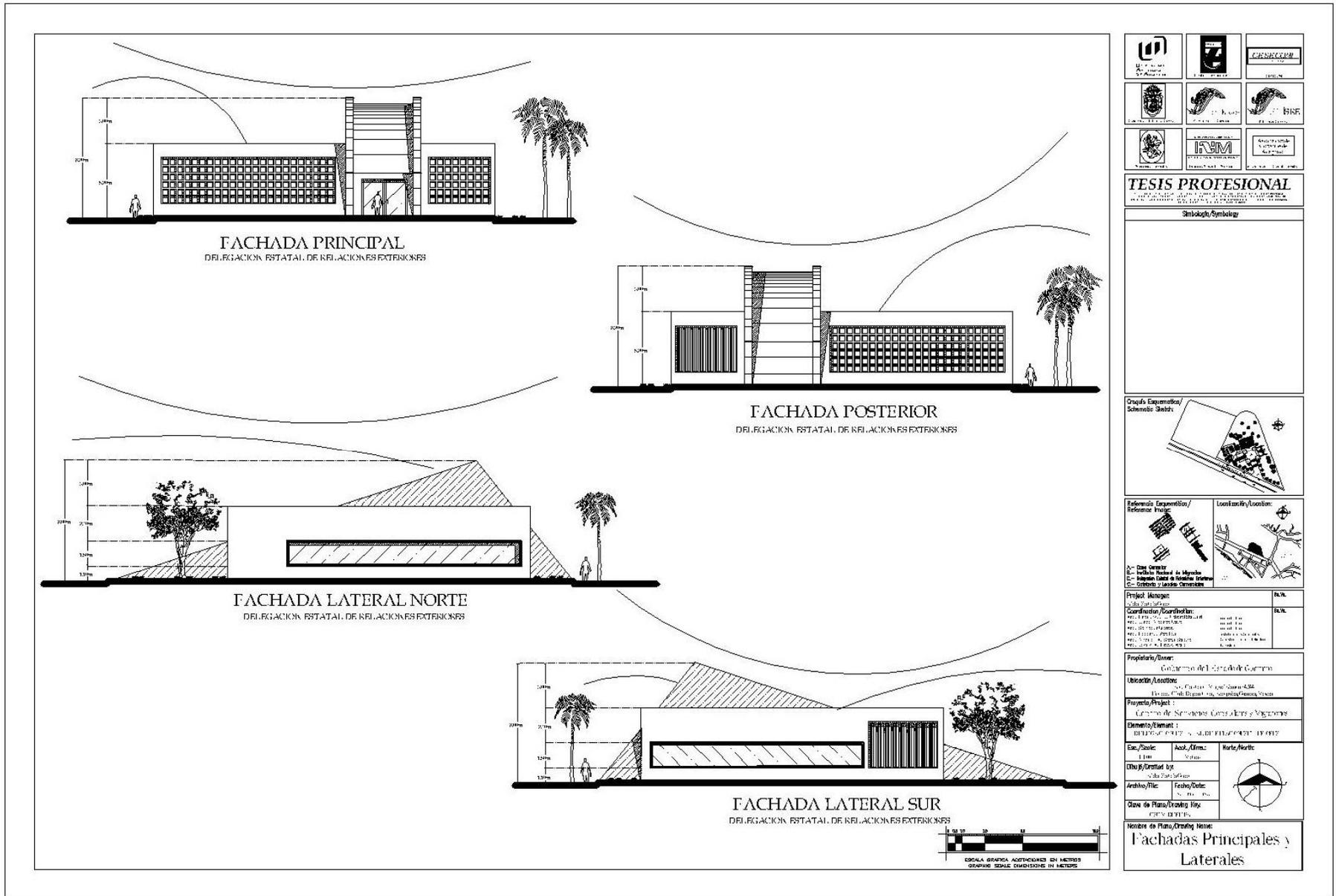
Drawn/Drawn by: Aldo Sotelo García

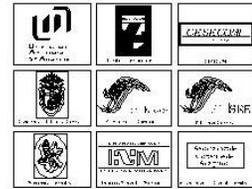
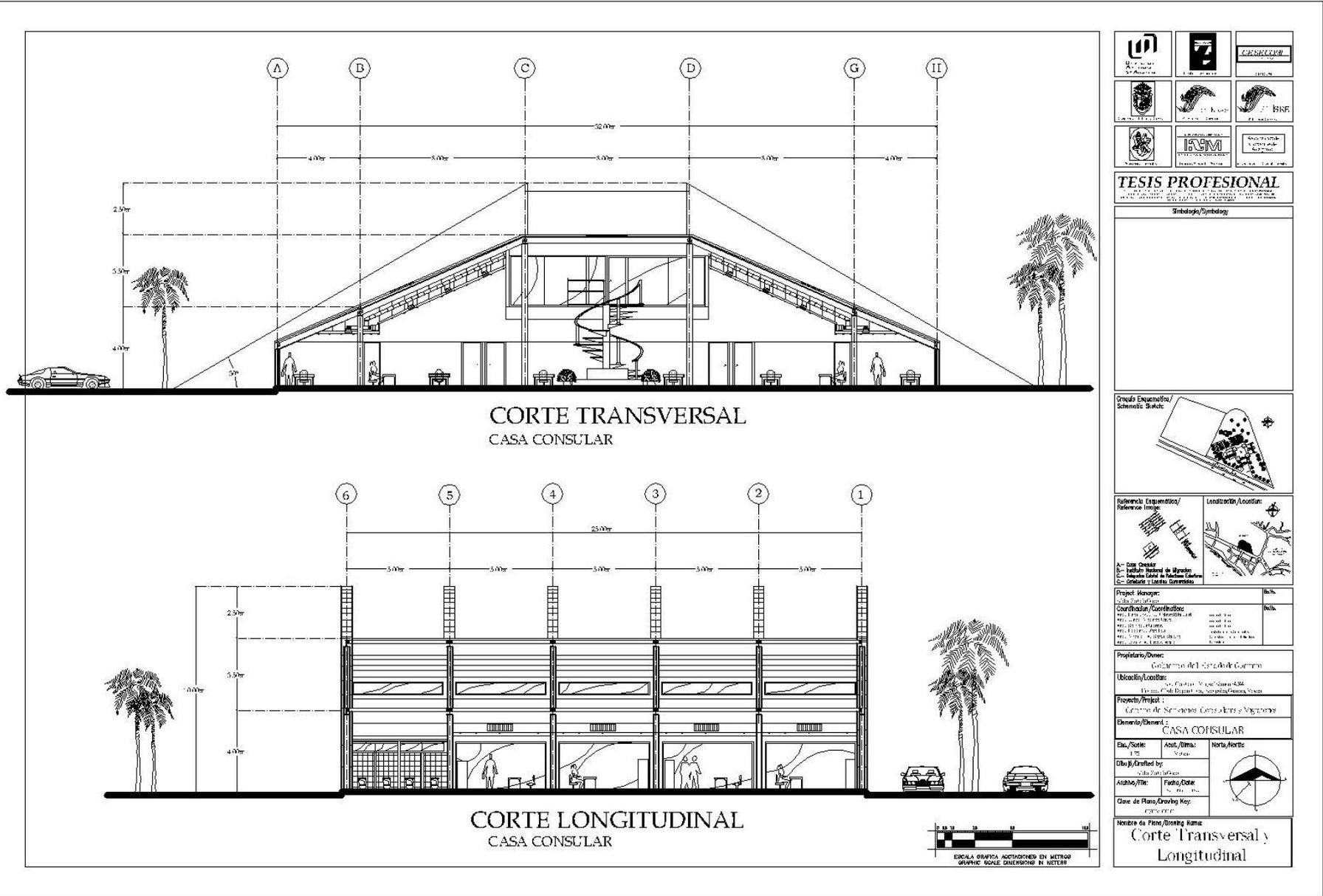
Architect/Architect: Aldo Sotelo García

Client/Client: Gobierno del Estado de Coahuila

Number of Plans/Number Name: Fachadas Principales y Laterales

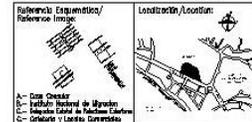
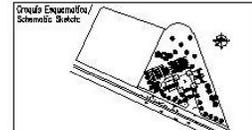






TESIS PROFESIONAL

Simbología/Symbology



Proyecto/Manager:

Arquitecto/Architect	Arquitecto/Architect
Coordinador/Coordinator	Arquitecto/Architect
Asesor/Advisor	Arquitecto/Architect
Asesor/Advisor	Arquitecto/Architect
Asesor/Advisor	Arquitecto/Architect

Propietario/Owner: Gobierno del Estado de Coahuila

Ubicación/Location: Calle Francisco de Soto y Gómez 432
Fraccionamiento: San Antonio, San Antonio, Coahuila de Zaragoza

Proyecto/Project: Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Elemento/Element: CASA CONSULAR

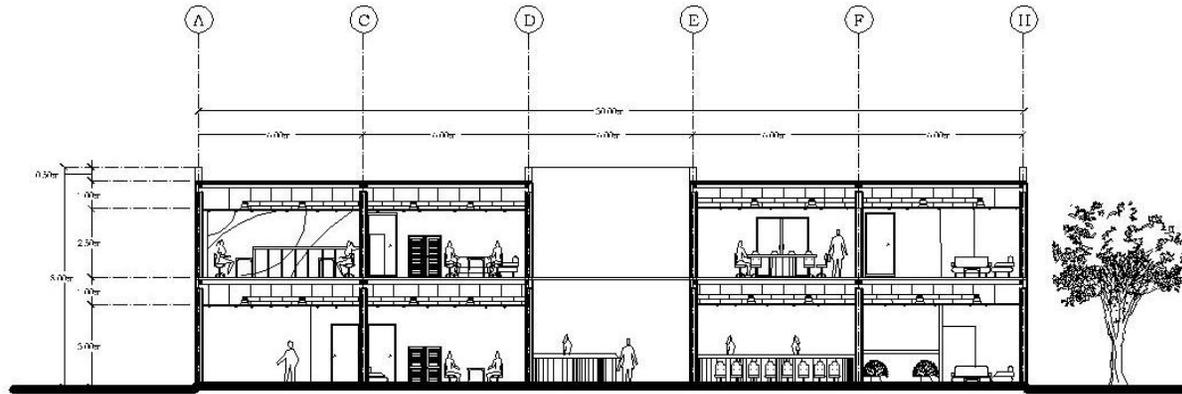
Escala/Scale: Anst./Units: Norte/Orient

Diseño/Drawn by: Aldo Sotelo García

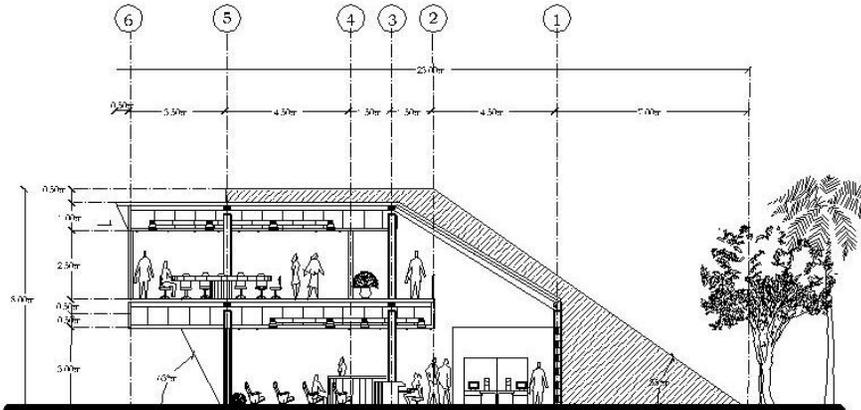
Arquitecto/Arch: Fecha/Date: 10/01/2011

Clave de Plano/Drawing Key: 01/01/01

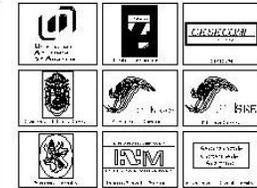
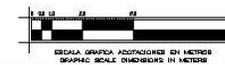
Nombre de Plano/Sheet Name: Corte Transversal y Longitudinal



CORTE LONGITUDINAL
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION

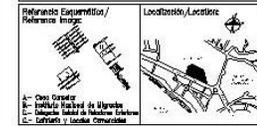


CORTE TRANSVERSAL
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION



TESIS PROFESIONAL

Sintaxis/Syntax



Propietario/Owner: Gobierno del Estado de Coahuila

Ubicación/Location: Blvd. Francisco V. de Soto 4382, P.O. Box 1000, San Francisco, Coahuila, Mexico

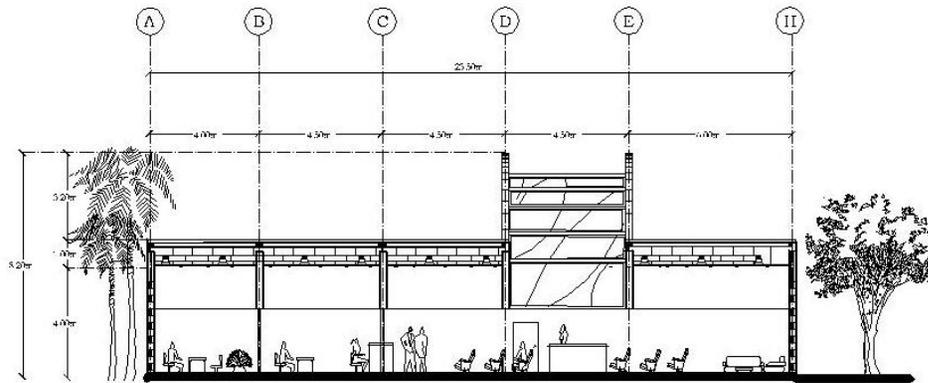
Proyecto/Project: Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Dominio/Domain: INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION

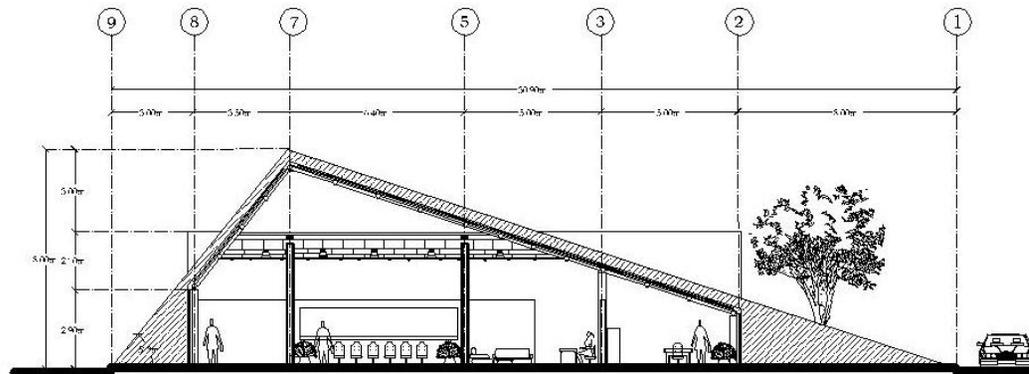
Esc./Scale: Auto./Auto. Norte/North

Arquitecto/Architect: Aldo Sotelo García

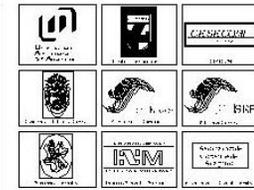
Nombre de Plano/Drawing Name: Cortes Transversales y Longitudinales



CORTE LONGITUDINAL
DELEGACION ESTATAL DE
RELACIONES EXTERIORES

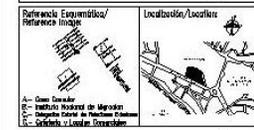
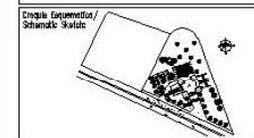
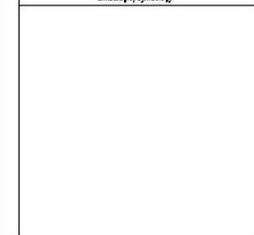


CORTE TRANSVERSAL
DELEGACION ESTATAL DE
RELACIONES EXTERIORES



TESIS PROFESIONAL

Synopsis/Synopsis



Project Manager:	Aldo Sotelo García	Roll:	Architect
Coordination/Coordination:	Prof. Dr. J. J. Sotelo García	Roll:	Architect
Prof. Dr. J. J. Sotelo García	Roll:	Architect	Architect
Prof. Dr. J. J. Sotelo García	Roll:	Architect	Architect
Prof. Dr. J. J. Sotelo García	Roll:	Architect	Architect

Proprietor/Owner: Gobierno del Estado de Coahuila

Address/Location: Calle 10 de Mayo s/n, San Antonio Coahuila

Project/Project: Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Diagrams/Elements: PLANO DE SITIO, PLANO DE CORTES LONGITUDINALES

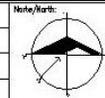
Scale/Scale: Acad./Dinam.: 1/500

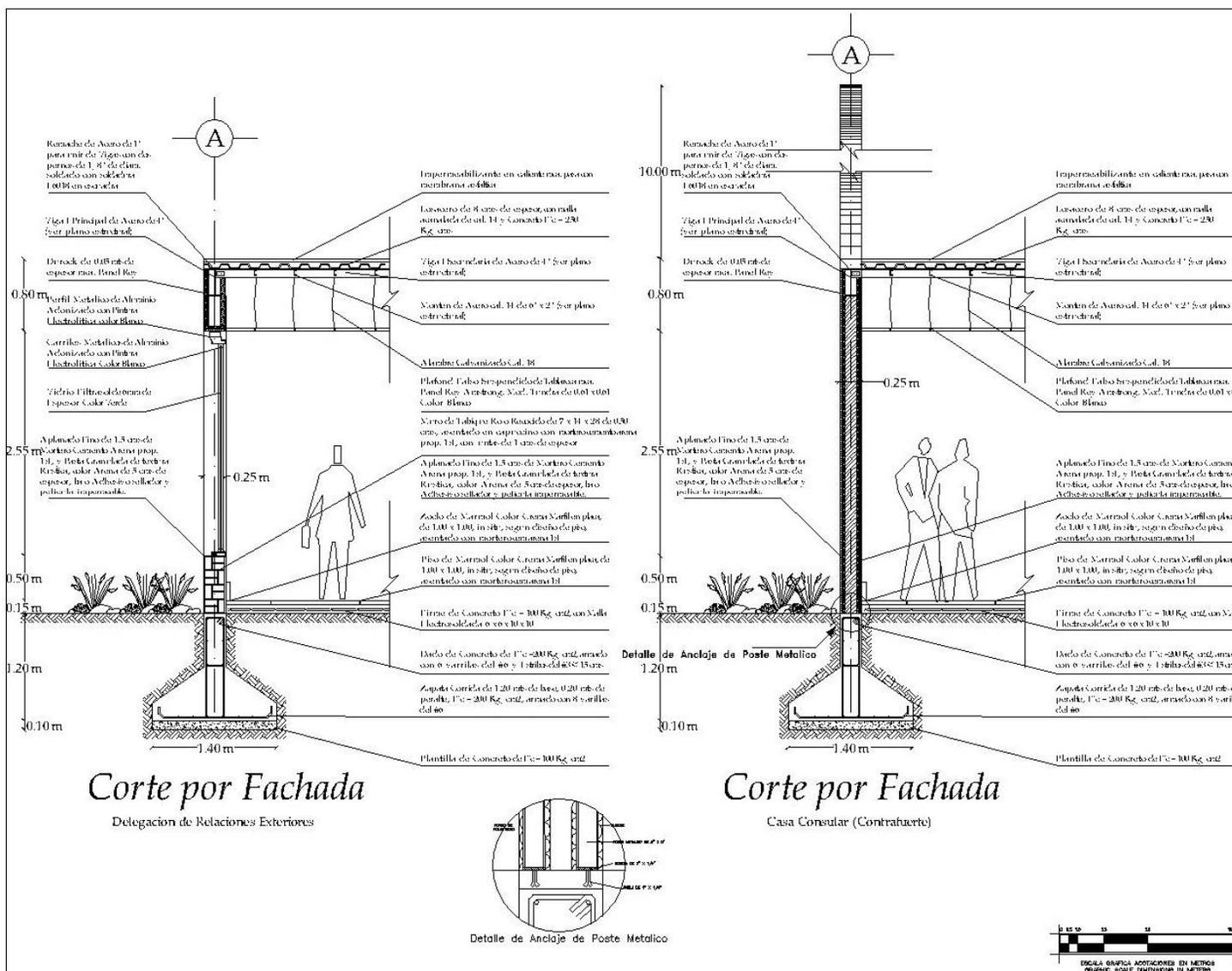
Drawn/Drawn by: Aldo Sotelo García

Architect/Plat: Fecha/Date: 2010

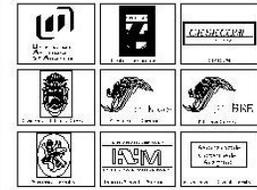
Date of Plans/Working Map: 2010

Name of Plans/Working Name: Cortes Transversales y Longitudinales



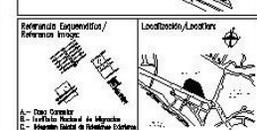
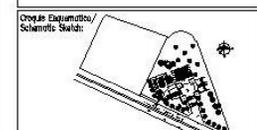


TESIS PROFESIONAL		
Sintaxis / Syntax		
Grupos Esquemáticos / Schematic Groups		
Subgrupos Esquemáticos / Sub-schematic Groups		
<p>Aut: Aldo Sotelo García Col: Aldo Sotelo García Esc: Aldo Sotelo García T: Aldo Sotelo García</p>		
<p>Propietario/Owner: Gobierno del Estado de Guerrero</p>		
<p>Ubicación/Location: Calle Comercio No. 100, Centro Histórico, Oaxaca, Oaxaca, México</p>		
<p>Proyecto/Project: Centro de Servicios Consulares y Migratorios</p>		
<p>Elemento/Element: VARIOS</p>		
<p>Esc./Scale: 1:50</p>	<p>Acot./Dim.: 3.00m</p>	<p>Nota/Note: Ver Zonas Verdes</p>
<p>Diseño/Drawn by: Aldo Sotelo García</p>		
<p>Archie/Title: Fachada</p>		
<p>Cole de Plano/Working Day: 2018</p>		
<p>Nombre de Plano/Working Name: Cortes por Fachada</p>		



TESIS PROFESIONAL

Simbología/Symbology



Project Manager:	Auto
Coordination/Coordination:	Auto
Author/Author:	Auto
Reviewer/Reviewer:	Auto
Approver/Approver:	Auto

Propiedad/Owner: Gobierno del Estado de Querétaro

Ubicación/Location: Av. Chaparral 5000, Querétaro, Qro.

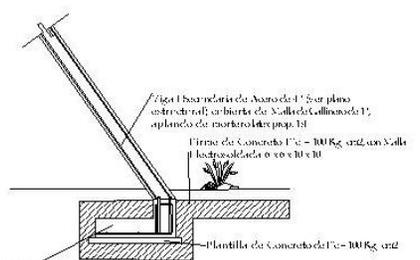
Proyecto/Project: Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Elemento/Element: Varios

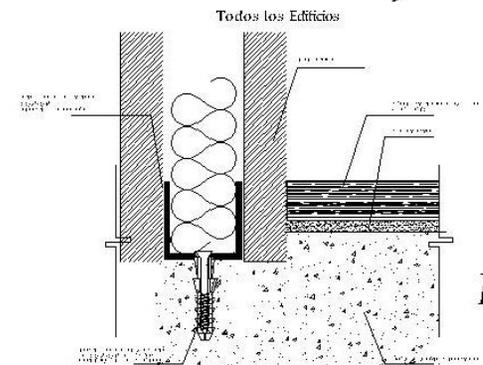
Esc./Scale:	Aut./Auto:	Mapa/Map:
1:100	Auto	
Disco/Drawing by:	Fecha/Date:	
Aldo Sotelo García	2010	
Clave de Plano/Drawing Key:		
01		

Nombre de Plano/Drawing Name:

Detalles Constructivos



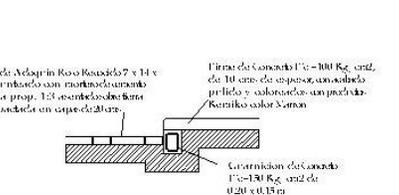
Detalle de Contrafuerte



Detalle de Anclaje de Tablaroca

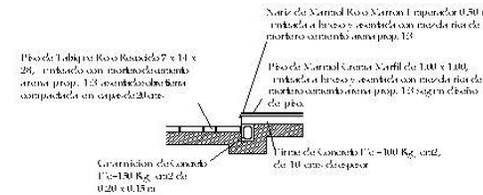
Detalle de Losacero

Instituto Nacional de Migración



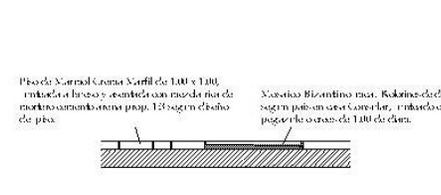
Pisos Exteriores (Plaza)

Conjunto



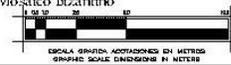
Pisos de Marmol

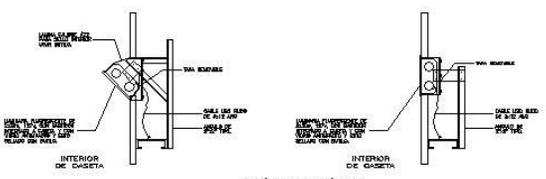
Todos los Edificios



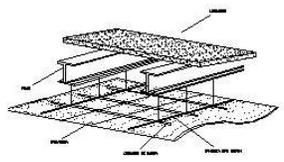
Pisos de Marmol

Detalle de Mosaico Bizantino

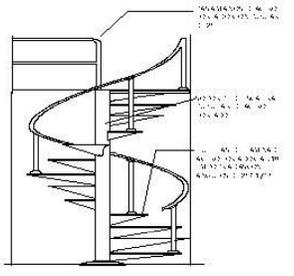




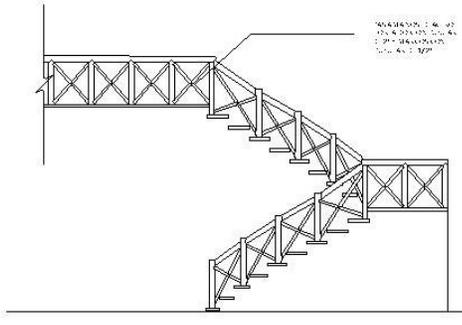
MONTAJES DE LUMINARIAS



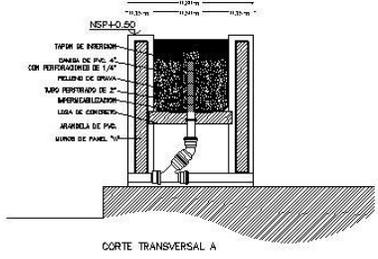
SISTEMA DE SUSPENSION OCULTA DE PLAFONES



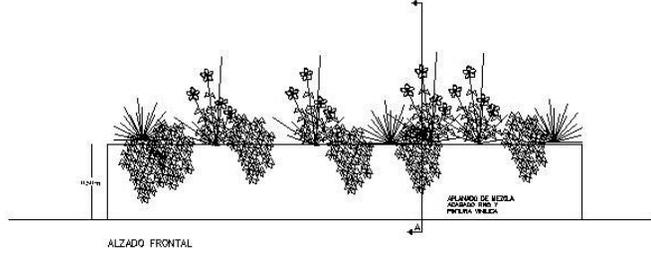
DISEÑO DE ESCALERAS CASA CONSULAR



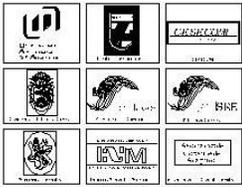
DISEÑO DE ESCALERAS INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION



DISEÑO DE JARDINERAS

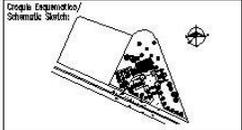


ALZADO FRONTAL



TESIS PROFESIONAL

Simbolo/Symbolo



Referencia Equivalente/
Reference Image

Localización/Location

Proyecto/Project

Coordinación/Coordination

Propietario/Owner

Ubicación/Location

Proyecto/Project

Diseño/Design

Esc./Scale

Auto./Drawn

Norte/North

Escala/Scale

Acotado/Dimensioned

Clave de Plano/Sheet Key

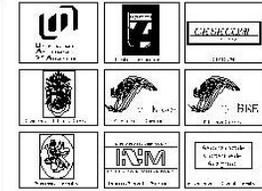
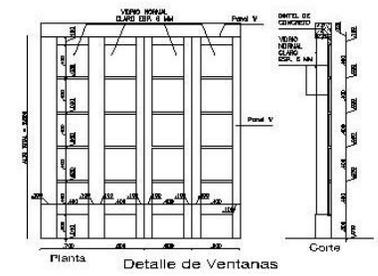
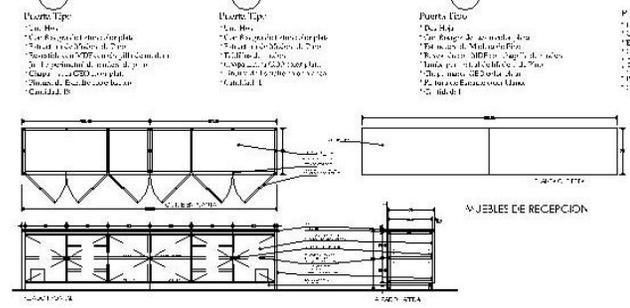
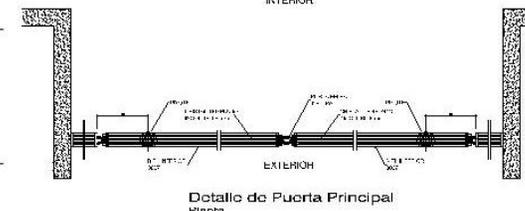
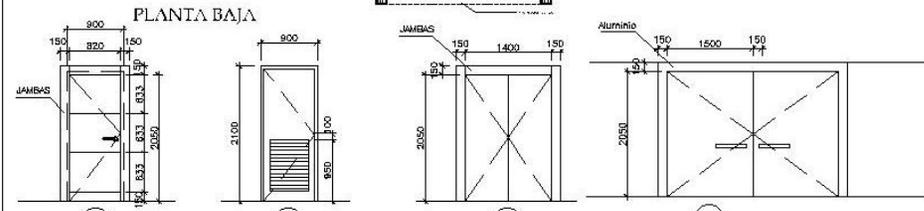
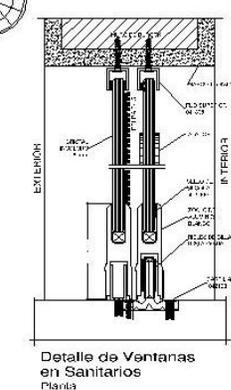
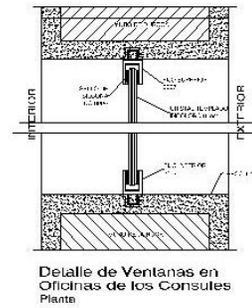
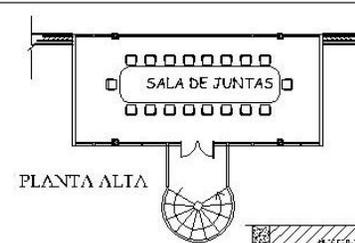
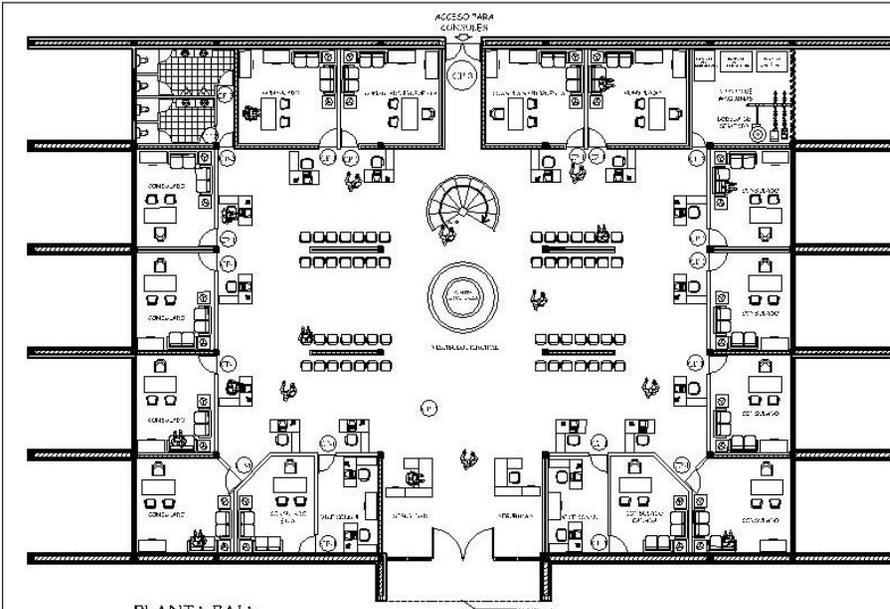
Número de Plano/Sheet Name

Detalles

Arquitectonicos

Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Aldo Sotelo García



TESIS PROFESIONAL

Simbología/Symbolology



Referencia Arquitectónica/Reference Images

Localización/Location

Proyecto/Project

Coordenador/Coordinator

Propietario/Owner: Gobierno del Estado de Guerrero

Ubicación/Location: Av. Libertad y Carretera a San Juan de los Rios, San Juan de los Rios, Guerrero, México

Proyecto/Project: Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Elemento/Element: COLUPIO

Esc./Scale: 1:50

Diseño/Designed by: Aldo Sotelo García

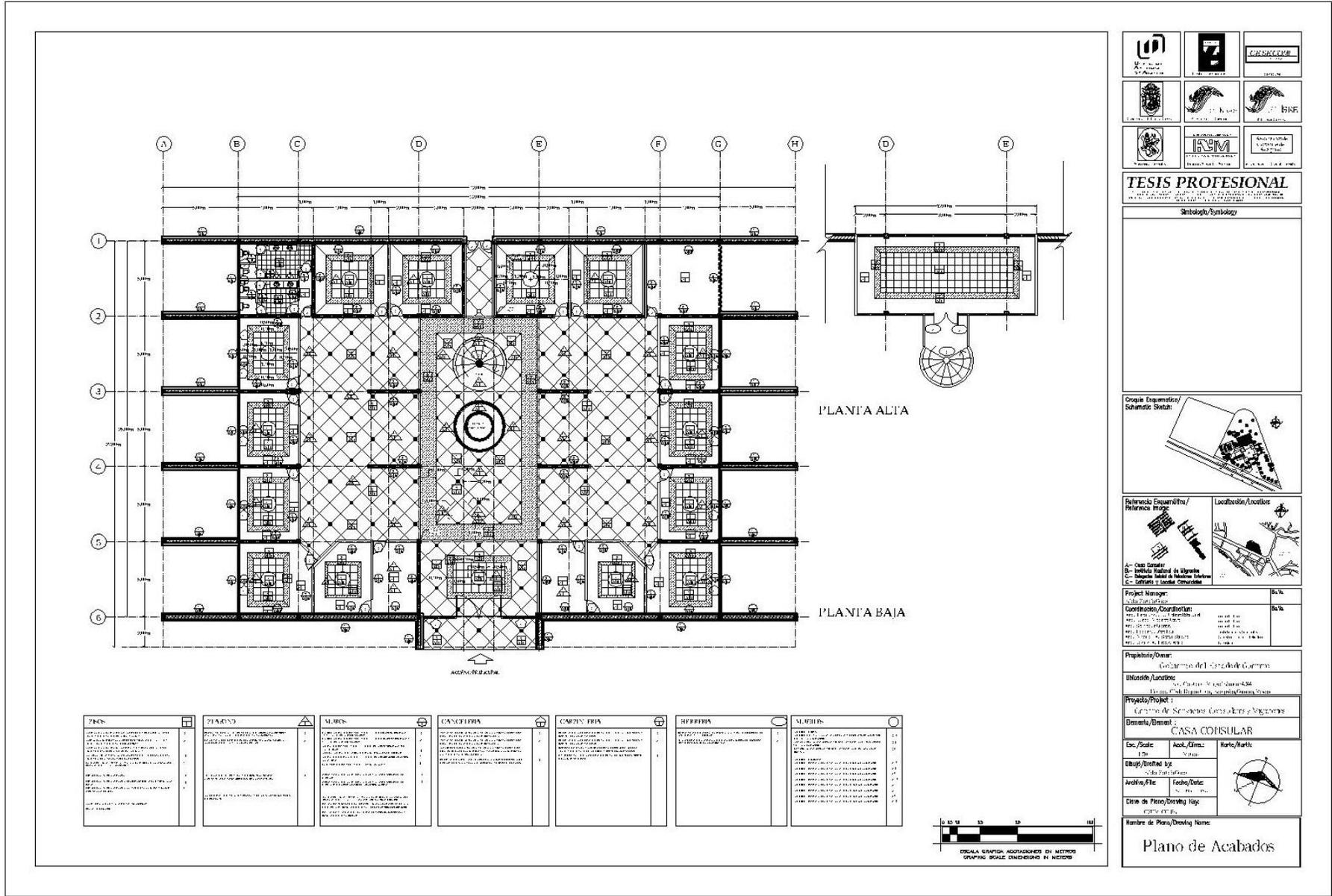
Arquitecto/Architect: Aldo Sotelo García

Clase de Plano/Drawing Key: CPT-1, CPT-2, CPT-3, CPT-4

Nombre de Plano/Drawing Name: Carpintería y Cancelería

Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Aldo Sotelo García



FINIS	ZIARON	MURCS	CANGUEIRA	CARIN FER	HEFERRA	MURCS
1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21	21
22	22	22	22	22	22	22
23	23	23	23	23	23	23
24	24	24	24	24	24	24
25	25	25	25	25	25	25
26	26	26	26	26	26	26
27	27	27	27	27	27	27
28	28	28	28	28	28	28
29	29	29	29	29	29	29
30	30	30	30	30	30	30
31	31	31	31	31	31	31
32	32	32	32	32	32	32
33	33	33	33	33	33	33
34	34	34	34	34	34	34
35	35	35	35	35	35	35
36	36	36	36	36	36	36
37	37	37	37	37	37	37
38	38	38	38	38	38	38
39	39	39	39	39	39	39
40	40	40	40	40	40	40
41	41	41	41	41	41	41
42	42	42	42	42	42	42
43	43	43	43	43	43	43
44	44	44	44	44	44	44
45	45	45	45	45	45	45
46	46	46	46	46	46	46
47	47	47	47	47	47	47
48	48	48	48	48	48	48
49	49	49	49	49	49	49
50	50	50	50	50	50	50



TESIS PROFESIONAL

Simbología/Symbology

Origen Esquemático/
Schematic Situation

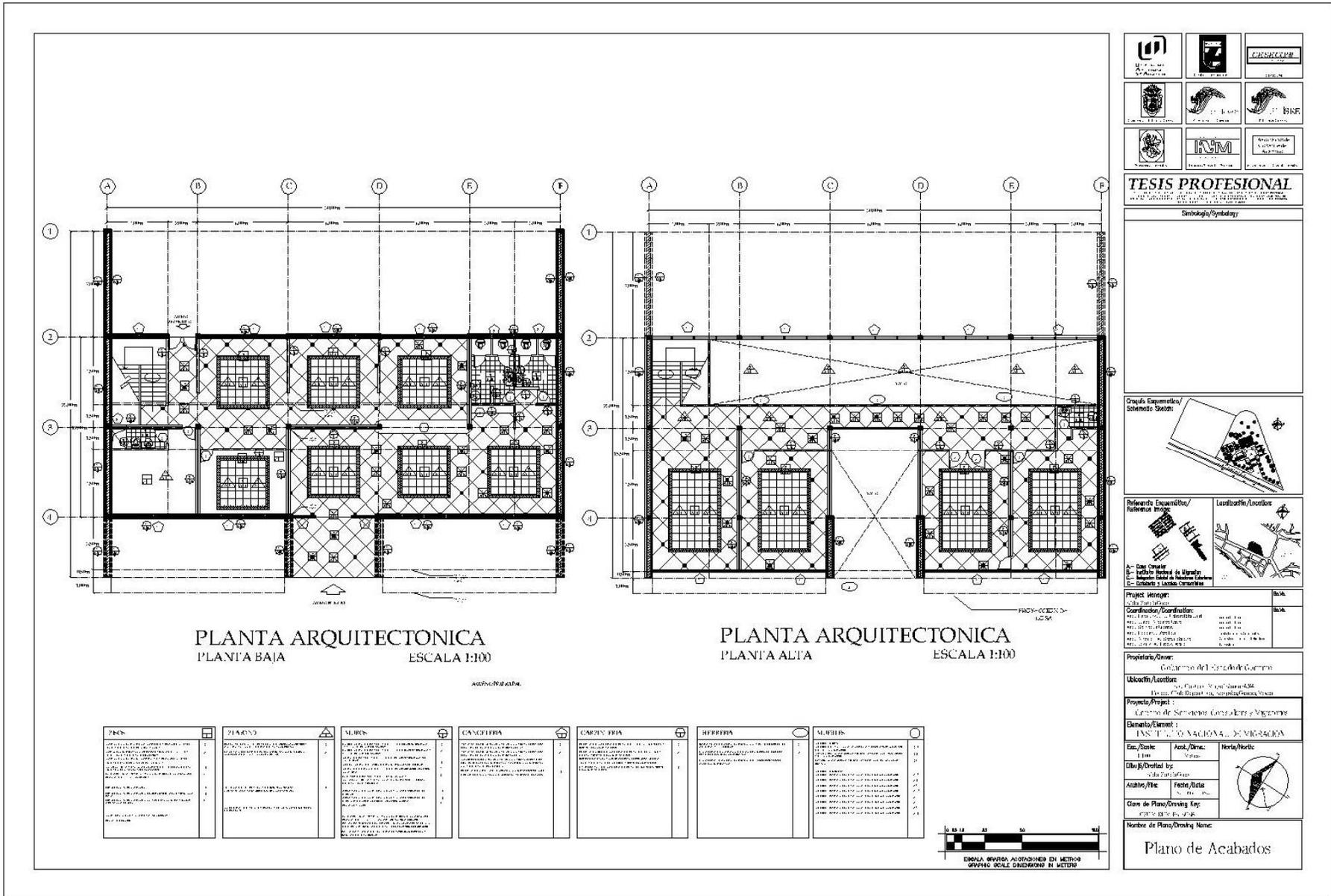
Referencia Escamática/
Reference Image

Localización/Locution

A- Casa Consular
 B- Instituto Nacional de Migración
 C- Ministerio Interior de Relaciones Exteriores
 D- Oficinas y locales Comunes

Project Manager:	Aldo Sotelo García	Scale:	1:500
Consultancy/Consultation:	Aldo Sotelo García	Author/Author:	Aldo Sotelo García
Project/Project:	Casa Consular	Date/Date:	2023-08-01
Proprietary/Owner:	Colombia del Caribe de Comercio	Scale/Scale:	1:500
Location/Locution:	Calle 100 No. 100-100	North/Mark:	
Project/Project:	Casa Consular	Date/Date:	2023-08-01
Dimension/Dimension:	CASA CONSULAR	Date/Date:	2023-08-01
Author/Author:	Aldo Sotelo García	Date/Date:	2023-08-01
Scale/Scale:	1:500	Date/Date:	2023-08-01
Project/Project:	Casa Consular	Date/Date:	2023-08-01
Author/Author:	Aldo Sotelo García	Date/Date:	2023-08-01
Scale/Scale:	1:500	Date/Date:	2023-08-01
Project/Project:	Casa Consular	Date/Date:	2023-08-01
Author/Author:	Aldo Sotelo García	Date/Date:	2023-08-01
Scale/Scale:	1:500	Date/Date:	2023-08-01
Project/Project:	Casa Consular	Date/Date:	2023-08-01
Author/Author:	Aldo Sotelo García	Date/Date:	2023-08-01
Scale/Scale:	1:500	Date/Date:	2023-08-01
Project/Project:	Casa Consular	Date/Date:	2023-08-01
Author/Author:	Aldo Sotelo García	Date/Date:	2023-08-01
Scale/Scale:	1:500	Date/Date:	2023-08-01
Project/Project:	Casa Consular	Date/Date:	2023-08-01
Author/Author:	Aldo Sotelo García	Date/Date:	2023-08-01
Scale/Scale:	1:500	Date/Date:	2023-08-01

Plano de Acabados



CONSULADO GENERAL DE MÉXICO
CIUDAD DE MÉXICO

TESIS PROFESIONAL

TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE INGENIERO EN ARQUITECTURA

Sintología/Synology

Creado Exquemático/Schematic Sketch

Profesista Exquemático/Profesista

Localidad/Location

Proyecto/Project

Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Ubicación/Location

Carretera México-Toluca, s/n, San Mateo Atlix, Puebla

Propietario/Owner

Consulados de México y Estados Unidos

Coordenación/Coordination

Arquitecto: Aldo Sotelo García

Propietario/Owner

Consulados de México y Estados Unidos

Ubicación/Location

Carretera México-Toluca, s/n, San Mateo Atlix, Puebla

Proyecto/Project

Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Diseño/Element

PLANO DE ACABADOS

Esc./Scale

1:100

Asnt./Drawn

Sotelo

North/Norte

Clave de Plano/Drawing Key

VER TABLA DE CONTENIDOS

Nombre de Plano/Drawing Name

Plano de Acabados

FACHADA PRINCIPAL
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION

FACHADA LATERAL
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION

FACHADA POSTERIOR
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION

PLACNO	MURCS	CANALDRIA
1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15
16	17	18
19	20	21
22	23	24
25	26	27
28	29	30
31	32	33
34	35	36
37	38	39
40	41	42
43	44	45
46	47	48
49	50	51
52	53	54
55	56	57
58	59	60
61	62	63
64	65	66
67	68	69
70	71	72
73	74	75
76	77	78
79	80	81
82	83	84
85	86	87
88	89	90
91	92	93
94	95	96
97	98	99
100	101	102
103	104	105
106	107	108
109	110	111
112	113	114
115	116	117
118	119	120
121	122	123
124	125	126
127	128	129
130	131	132
133	134	135
136	137	138
139	140	141
142	143	144
145	146	147
148	149	150
151	152	153
154	155	156
157	158	159
160	161	162
163	164	165
166	167	168
169	170	171
172	173	174
175	176	177
178	179	180
181	182	183
184	185	186
187	188	189
190	191	192
193	194	195
196	197	198
199	200	201
202	203	204
205	206	207
208	209	210
211	212	213
214	215	216
217	218	219
220	221	222
223	224	225
226	227	228
229	230	231
232	233	234
235	236	237
238	239	240
241	242	243
244	245	246
247	248	249
250	251	252
253	254	255
256	257	258
259	260	261
262	263	264
265	266	267
268	269	270
271	272	273
274	275	276
277	278	279
280	281	282
283	284	285
286	287	288
289	290	291
292	293	294
295	296	297
298	299	300

ESCALA GRAFICA ADICIONALES EN METROS
GRAPHIC SCALE DIMENSIONS IN METERS

TESIS PROFESIONAL

Símbolo/Symbol

Diseño Arquitectónico/
Schematic Status:

Referencia Arquitectónica/
Reference Image:

Localización/Location:

Proyecto/Project:

Coordinación/Organización:

Propietario/Owner:

Diseño/Element:

Escala/Scale:

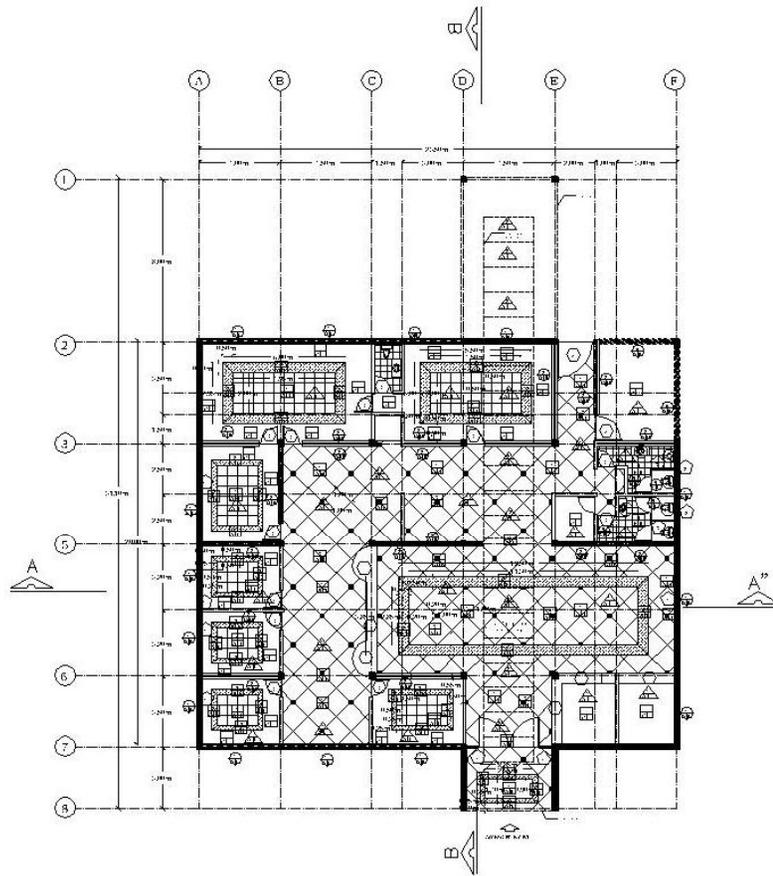
Autores/Authors:

Fecha/Date:

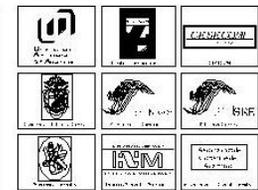
Hoja de Plano/Sheet Name:

Rancho de Plano/Sheet Name:

Fachadas Principales y Laterales

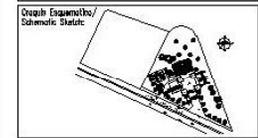


FINES	PLACAS	MUEBLES	CANCHERÍA	CARPEN'ERIA	HERFERIA	MUEBLES
1. SERVIDORAS DE PASAJES INTERNACIONALES						
2. SERVIDORAS DE PASAJES INTERNACIONALES						
3. SERVIDORAS DE PASAJES INTERNACIONALES						
4. SERVIDORAS DE PASAJES INTERNACIONALES						
5. SERVIDORAS DE PASAJES INTERNACIONALES						
6. SERVIDORAS DE PASAJES INTERNACIONALES						
7. SERVIDORAS DE PASAJES INTERNACIONALES						
8. SERVIDORAS DE PASAJES INTERNACIONALES						



TESIS PROFESIONAL

Símbolos/Symbolology



Project Name: **Centro de Servicios Consulares y Migratorios**

Coordination/Coordination:

PROYECTO	100000
PLANO	100000
SECCION	100000
DETALLE	100000

Propietario/Owner: **Consulados del Consulado General de México en La Habana**

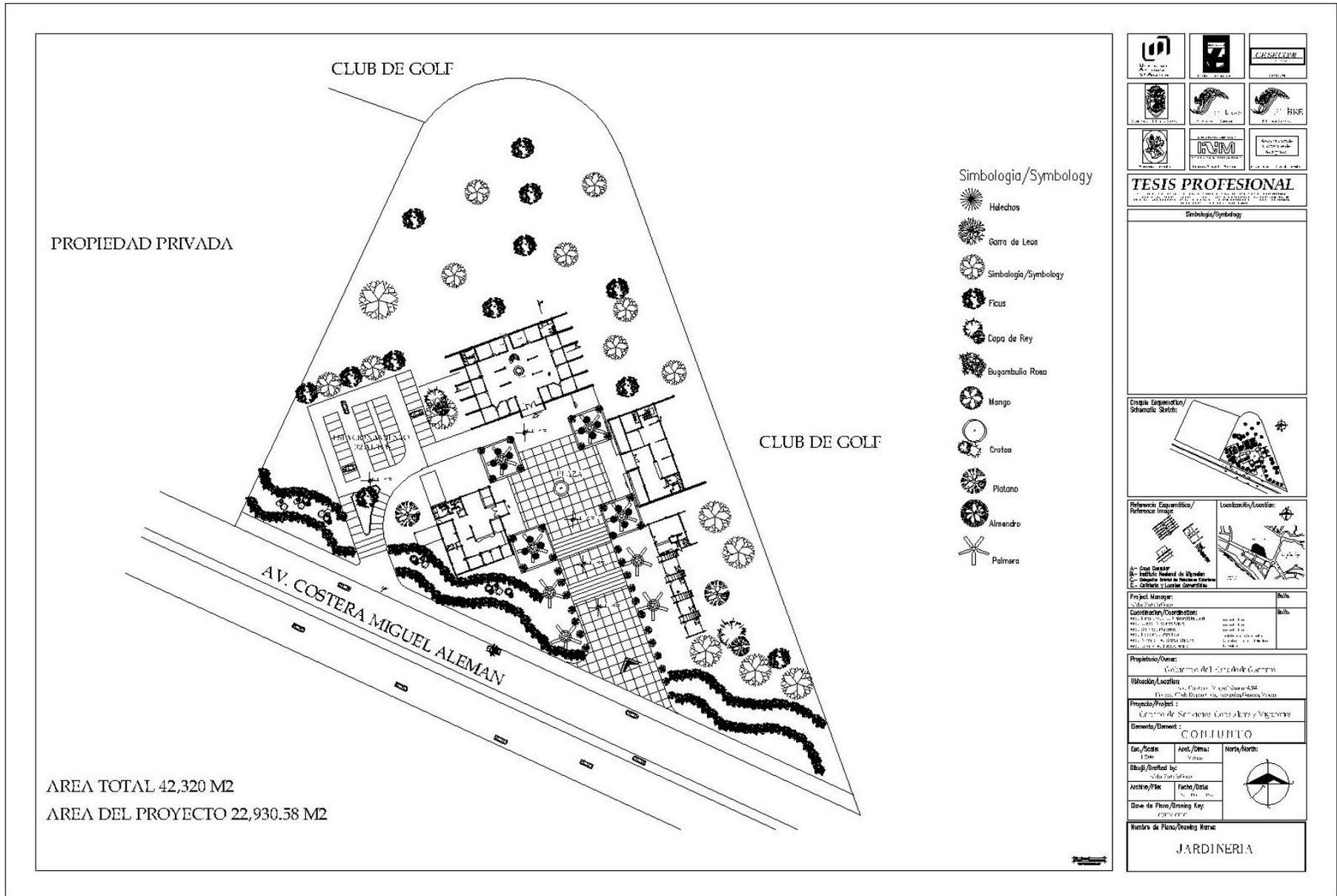
Ubicación/Location: **Calle 100 No. 1000, Ciudad de La Habana, C.M.**

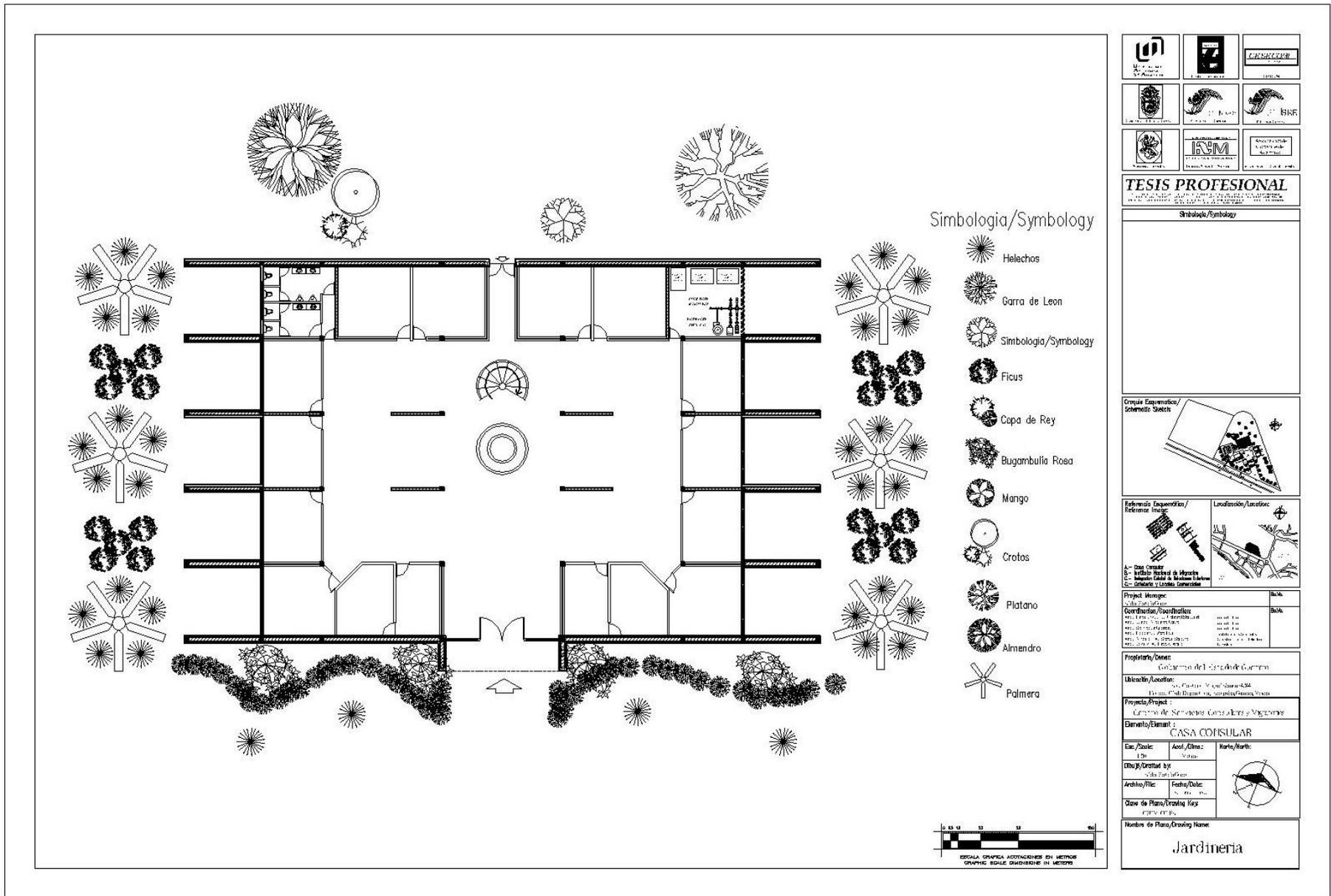
Proyecto/Project: **Centro de Servicios Consulares y Migratorios**

Diseño/Element: **DESGRANDE Y SUBPLANO DE PLANTA**

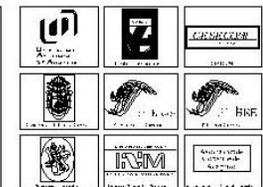
Esc./Scale: 1:100	Auto./Auto: Vector	Verte./North: Sur
Dibujó/Drawn by: Aldo Sotelo García	Fecha/Date: 2010	
Clave de Plano/Drawing Key: CONSULADO		

Nombre de Plano/Drawing Name: **Acabados y Diseño de Pisos**



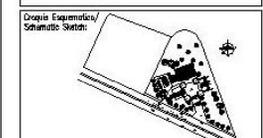


TESIS PROFESIONAL		
Simbología/Symbology		
Referencia Arquitectónica/Reference Image:		Localización/Location:
<p>A- Casa Cuernavaca B- Instituto Histórico de México C- Monumento Cívico de México (Cívico) D- Catedral y Liceo de Cuernavaca</p>		
Project Manager:	Scale:	
Coordination/Coordination:	Scale:	
Proprietor/Owner:		
Ubicación/Location:		
Project/Project:		
Element/Element:		
Esc./Scale:	Acad./Disc:	Mapa/Map:
Diseño/Drawn by:	Fecha/Date:	
Arquitecto/Architect:	Clave de Plano/Drawing Key:	
Nombre de Plano/Drawing Name:		
Jardinería		



TESIS PROFESIONAL
 INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIONES

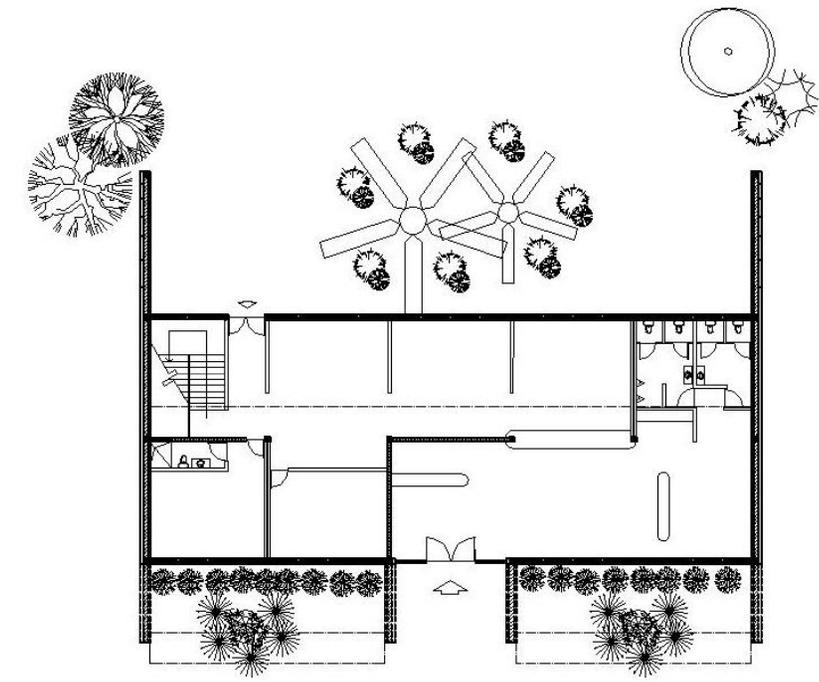
Simbología/Symbology



Project Manager:	Null
Coordination/Coordination:	Null

Propietario/Owner:	Gobierno del Estado de Guanajuato	
Ubicación/Location:	Carretera Federal de Salamanca-SM, P.O. Box 1000, Salamanca, Guanajuato, Mexico	
Proyecto/Project:	Centro de Servicios Consulares y Migratorios	
Diseño/Design:	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIONES	
Escala/Scale:	Auto./Auto.:	North/Norte:
Drawn/Described by:	Aldo Sotelo García	
Architect/Arq.:	Fecha/Date:	
Class of Plans/Working Key:	02/15/2012	

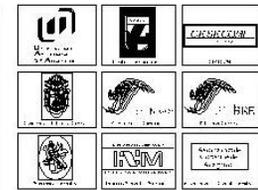
Nombre de Plano/Working Name:
JARDINERIA



Simbología/Symbology

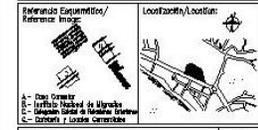
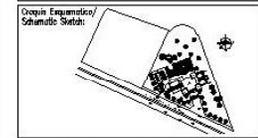
- Helechos
- Garra de Leon
- Simbología/Symbology
- Ficus
- Copa de Rey
- Bugambulia Rosa
- Mango
- Crotos
- Platano
- Almendra
- Palmera





TESIS PROFESIONAL
 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

Simbología/Symbology



Project Name:	Scale:
Centro de Servicios Consulares y Migratorios	1:500

Propietario/Owner:
 Gobierno del Estado de Carabobo

Ubicación/Location:
 Calle Comercio N.º 400 - Caracas-436
 Distrito Federal de Caracas, Venezuela

Project/Project:
 Centro de Servicios Consulares y Migratorios

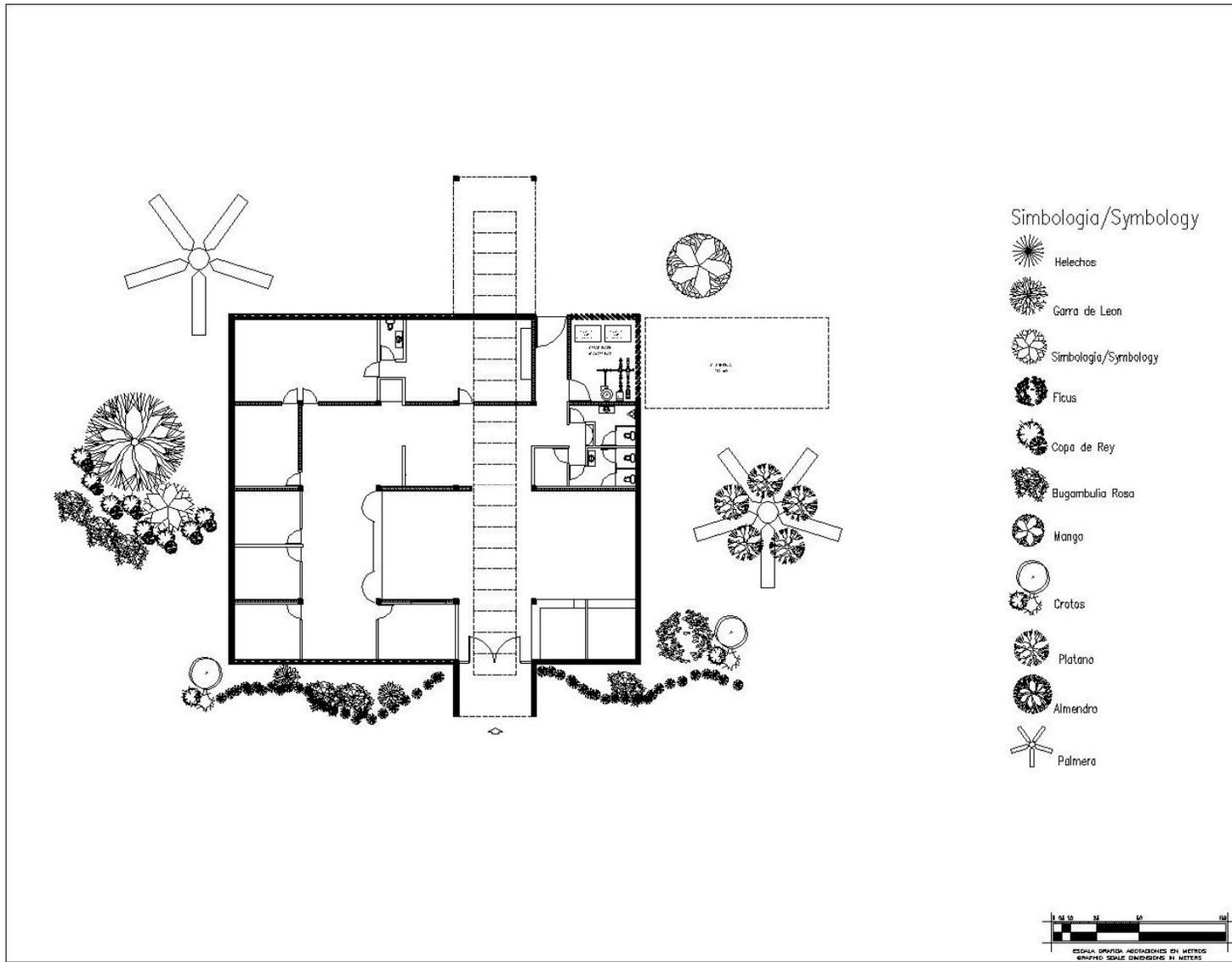
Dimension/Dimension:
 10.00 x 10.00

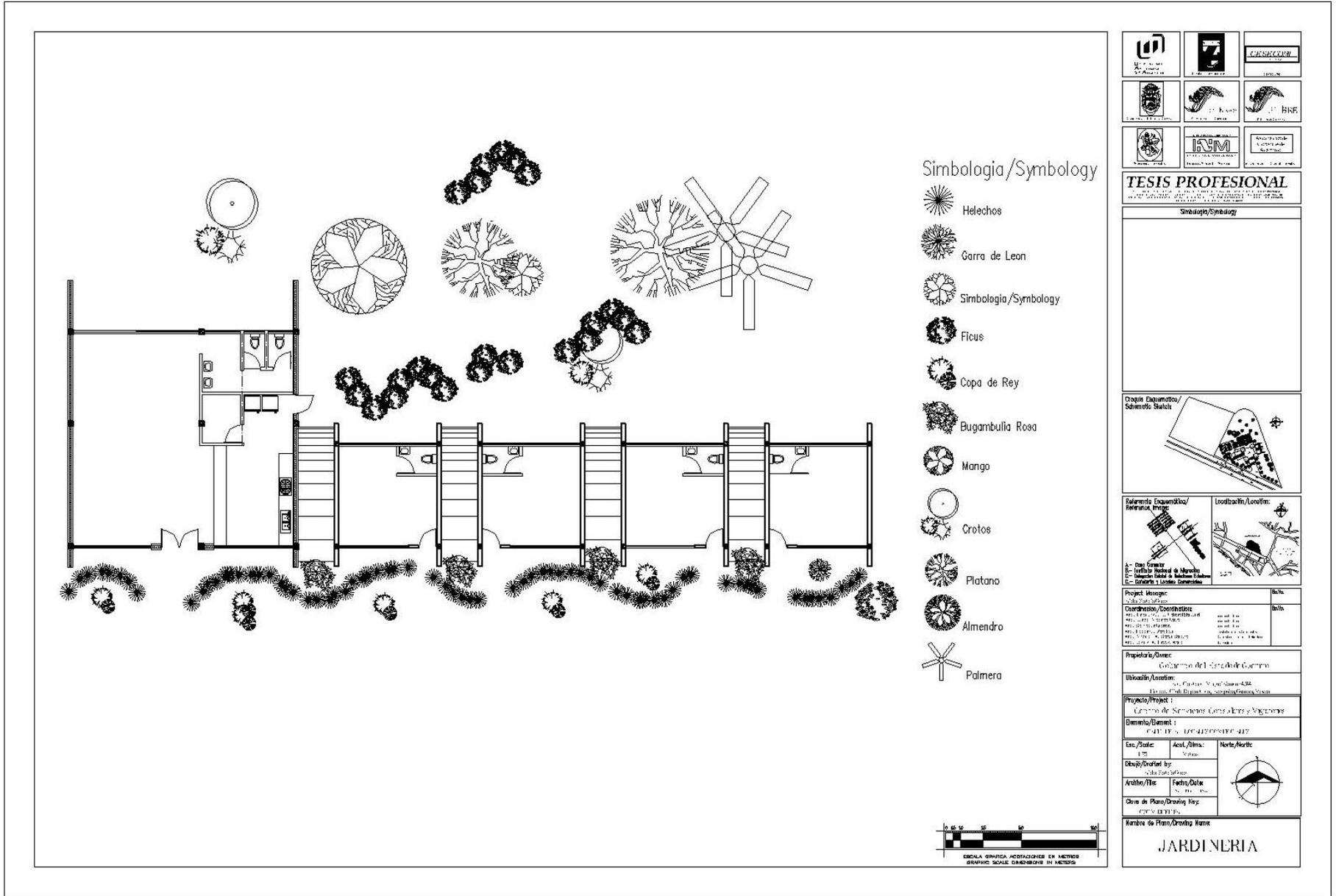
Drawn/Drawn by:
 Aldo Sotelo García

Name of Plans/Drawing Name:
 Planta Arquitectonica

Simbología/Symbology

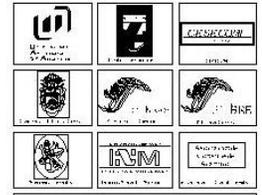
- Helechos
- Garra de Leon
- Simbología/Symbology
- Ficus
- Copa de Rey
- Bugambulia Rosa
- Mango
- Crotos
- Platano
- Almendra
- Palmera





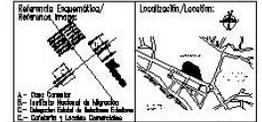
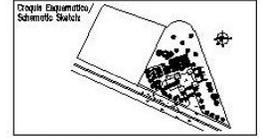
Simbología/Symbology

- Helechos
- Garra de Leon
- Simbología/Symbology
- Ficus
- Copa de Rey
- Bugambilia Rosa
- Mango
- Crotos
- Platanos
- Almendros
- Palmera



TESIS PROFESIONAL

Simbología/Symbology



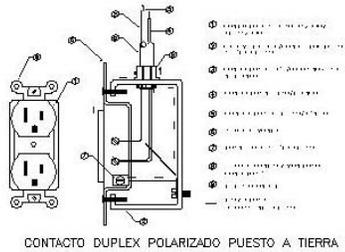
Project Manager:	Aldo Sotelo García
Coordination/Coordination:	Aldo Sotelo García
Author/Author:	Aldo Sotelo García
Reviewer/Reviewer:	Aldo Sotelo García
Client/Client:	Secretaría de Relaciones Exteriores

Propietario/Owner: Gobierno del Estado de Guerrero
 Ubicación/Location: Carretera México-Toluca Km. 43.5
 Proyecto/Project: Centro de Servicios Consulares y Migratorios
 Dibujo/Drawing: Aldo Sotelo García

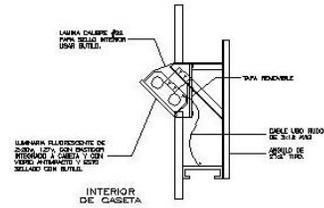
Escala/Scale:	Asel./Alms:	Norte/North:
1:50	1:50	
Dibujo/Drawing by:	Fecha/Date:	
Aldo Sotelo García	2010	
Clave de Plano/Drawing Key:	Ver lista de plantas	

Nombre de Plano/Drawing Name: JARDINERIA

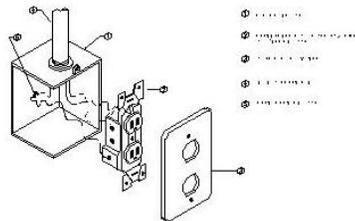
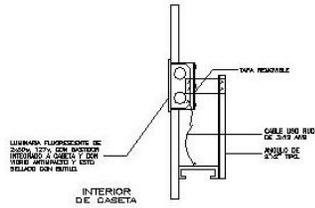
5.6 Instalaciones



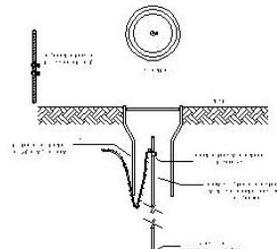
CONTACTO DUPLEX POLARIZADO PUESTO A TIERRA



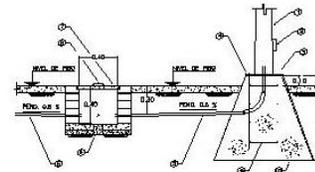
LUMINARIO DE SOBREPONER TIPO STAR POINT CONSTRULITA



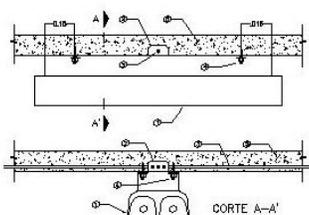
CROQUIS EXPLOTADO CONEXION DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO PUESTO A TIERRA



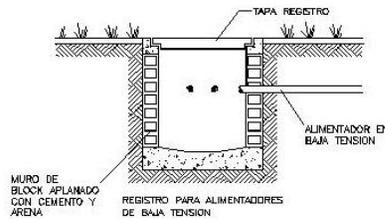
REGISTRO PARA EL SISTEMA DE TIERRA



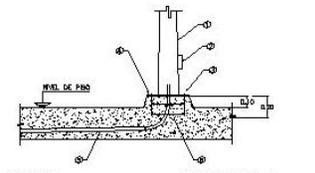
DETALLE TIPICO DE CONEXION REGISTRO-POSTE CON DADO EN AREA DE PLAZA PRINCIPAL



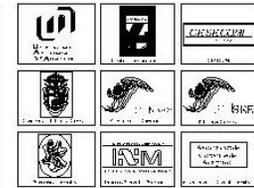
LUMINARIO DE SOBREPONER TIPO REFLECTOR CONSTRULITA



REGISTRO ELECTRICO

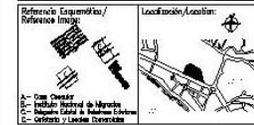
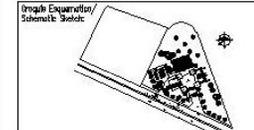


DETALLE TIPICO DE CONEXION REGISTRO-POSTE CON DADO EN AREA DE PLAZA PRINCIPAL

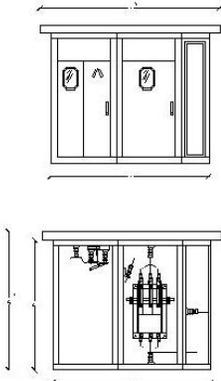


TESIS PROFESIONAL

Sintetiza/Synopsis

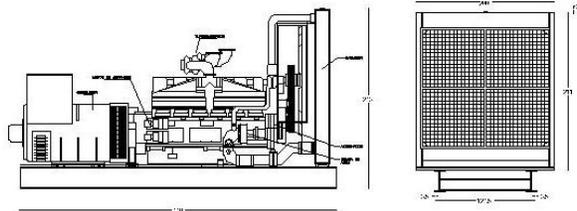


Proyecto/Project:	Centro de Servicios Consulares y Migratorios
Elemento/Element:	ELECTRICO
Escala/Scale:	1:50
Fecha/Date:	15/05/2010
Diseno/Drawn by:	Aldo Sotelo Garcia
Nombre de Plano/Working Name:	Detalles Constructivos Electricos 2

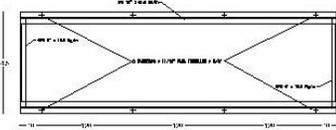


OBSERVACIONES:
 1.- LA LINDA PUNEDA MUESTRA EL TECHO PMA NEW 3R.
 2.- 1000 EL EQUIPO (CARGADORES, CUCHILLAS,SECCIONADORES Y FUSEIBLES SON DE LA MARCA SIEMENS).
 3.- APERTURAS DE LA MANGA CABLES.
 4.- BUS DE CABLE ELECTRODUCO.
 5.- LA GUERRILLA DE PASO ESTA SITUADA POR EL SECCIONADOR.
 6.- LA PUERTA DEL SECCIONADOR NO SE ABRE SI EL SECCIONADOR ESTA CERRADO.

DIMENSIONES (mm) y PESOS (kg.)						
	C=15.8 Kv.		23.0 Kv.		23.0 Kv.	
	NEW 1	NEW 3R	NEW 1	NEW 3R	NEW 1	NEW 3R
Altura (Alt)	2100	2200	2300	2400	2800	2800
Fondo (Prof)	1300	1400	1500	1600	2000	2100
Frente (An)	2300	2000	2100	2200	4200	4300
Peso Cerrado	840	747	840	830	1210	1240

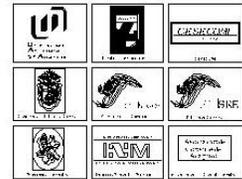


1000 KW



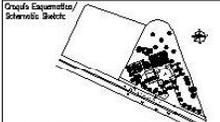
30 - 60 KW

PLANTA GENERICA (OPCION 1)



TESIS PROFESIONAL
 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
 VENEZUELA, CALLE 24 DE ABRIL, N.º 100, LA MONTAÑA, CAROLINA, GUAYAS, VENEZUELA

Subotaje/Syndax



Grado Expositivo/
Schemático Símbolo



Subotaje Expositivo/
Subotaje Símbolo

Localización/Location

1.- Sin Conexión
 2.- Incluye Material de Migración
 3.- Incluye Material de Migración y Migración
 4.- Incluye y Incluye Conexión

Project Manager	SA/SA
Coordinación/Coordination	SA/SA
Elaboración/Elaboration	SA/SA
Revisión/Revision	SA/SA
Proyecto/Project	SA/SA
Revisión/Revision	SA/SA

Propietario/Owner
 Gobierno del Estado de Guaymas

Ubicación/Location
 Calle 24 de Abril, N.º 100, La Montaña, Carolina, Guayas, Venezuela

Proyecto/Project
 Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Elemento/Element
 ELECTRICICO

Em./Scale	Acad./Dinam.	Norte/North
1:1000	1:1000	

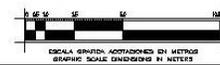
Drawn/Drawn by
 Aldo Sotelo Garcia

Archie/Arch. Fecha/Date
 15/05/2011

Clase de Plano/Drawing Type
 000001

Nombre de Firm/Working Name
 Transformador y Planta de Emergencia

1000 KVA, 3 F, 60 HZ, 13 200y/7 620-220y/127 VOLT
 2300 m s.n.m., 65 oC, ESTRELLA - ESTRELLA TIPO OA



ESCALA GRAFICA. DIMENSIONES EN METROS
 GRAPHIC SCALE DIMENSIONS IN METERS

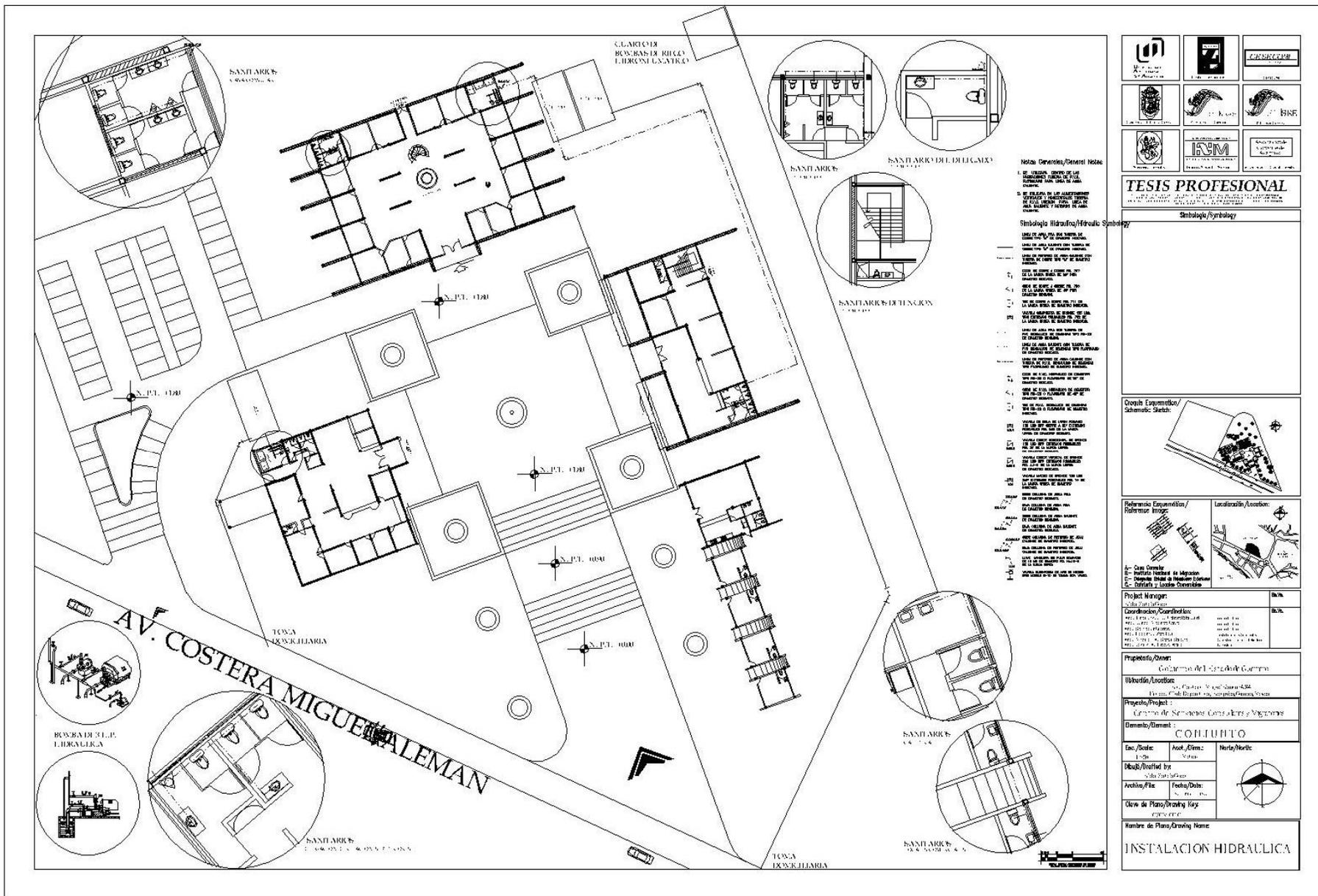


Fig. 1. SILLAS SANITARIAS
 SILLAS SANITARIAS
 SILLAS SANITARIAS
 SILLAS SANITARIAS

Fig. 2. SILLAS SANITARIAS
 SILLAS SANITARIAS
 SILLAS SANITARIAS
 SILLAS SANITARIAS

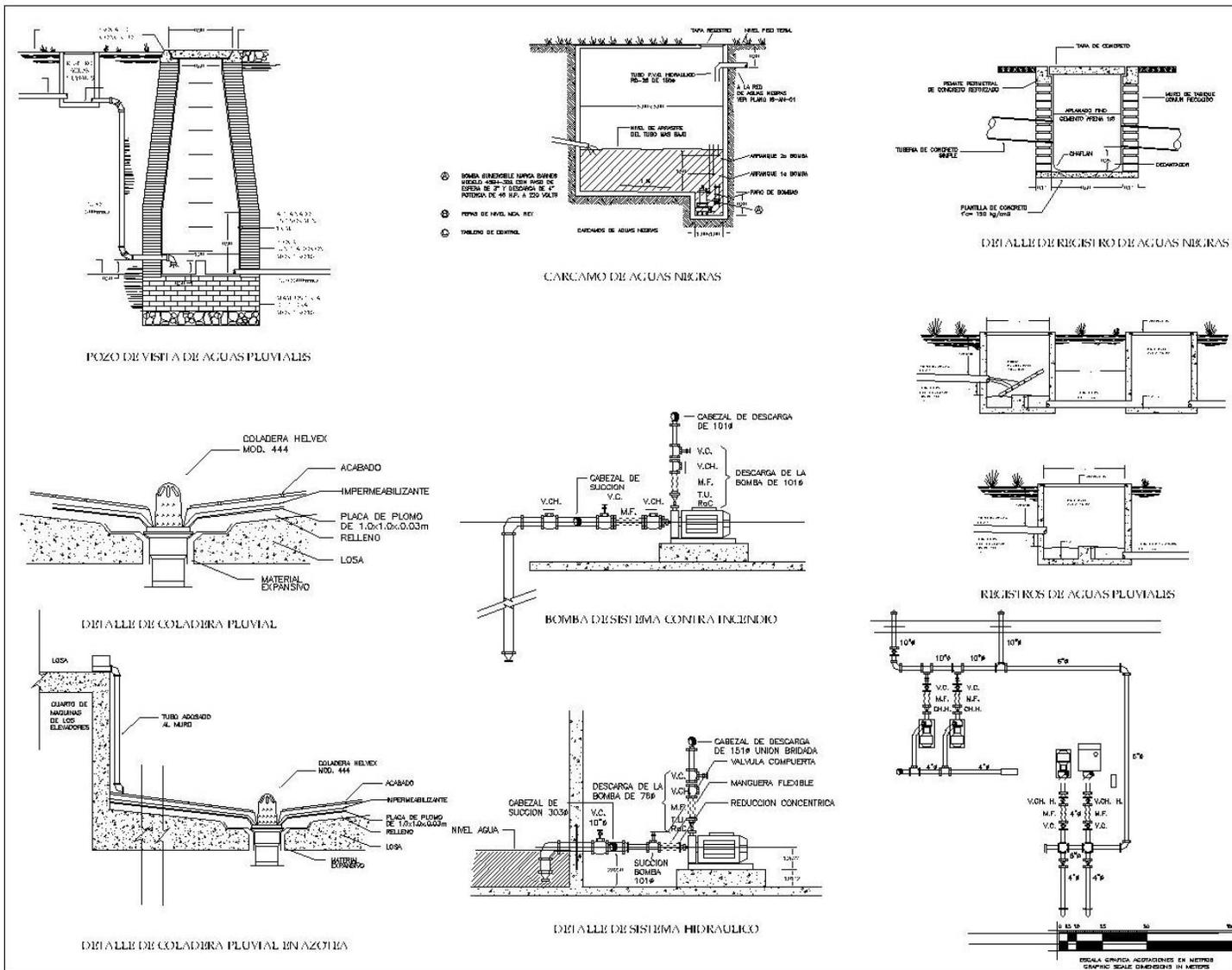
ANCLAJE DE 21.2x33 IN A NIVEL DE PROTECTOR
 ANCLA DE BARRA
 PROTECTOR
 SORTEO AJUSTABLE ARIANA PROYECTOR IN 15

Fig. 3. SILLAS SANITARIAS
 SILLAS SANITARIAS
 SILLAS SANITARIAS
 SILLAS SANITARIAS

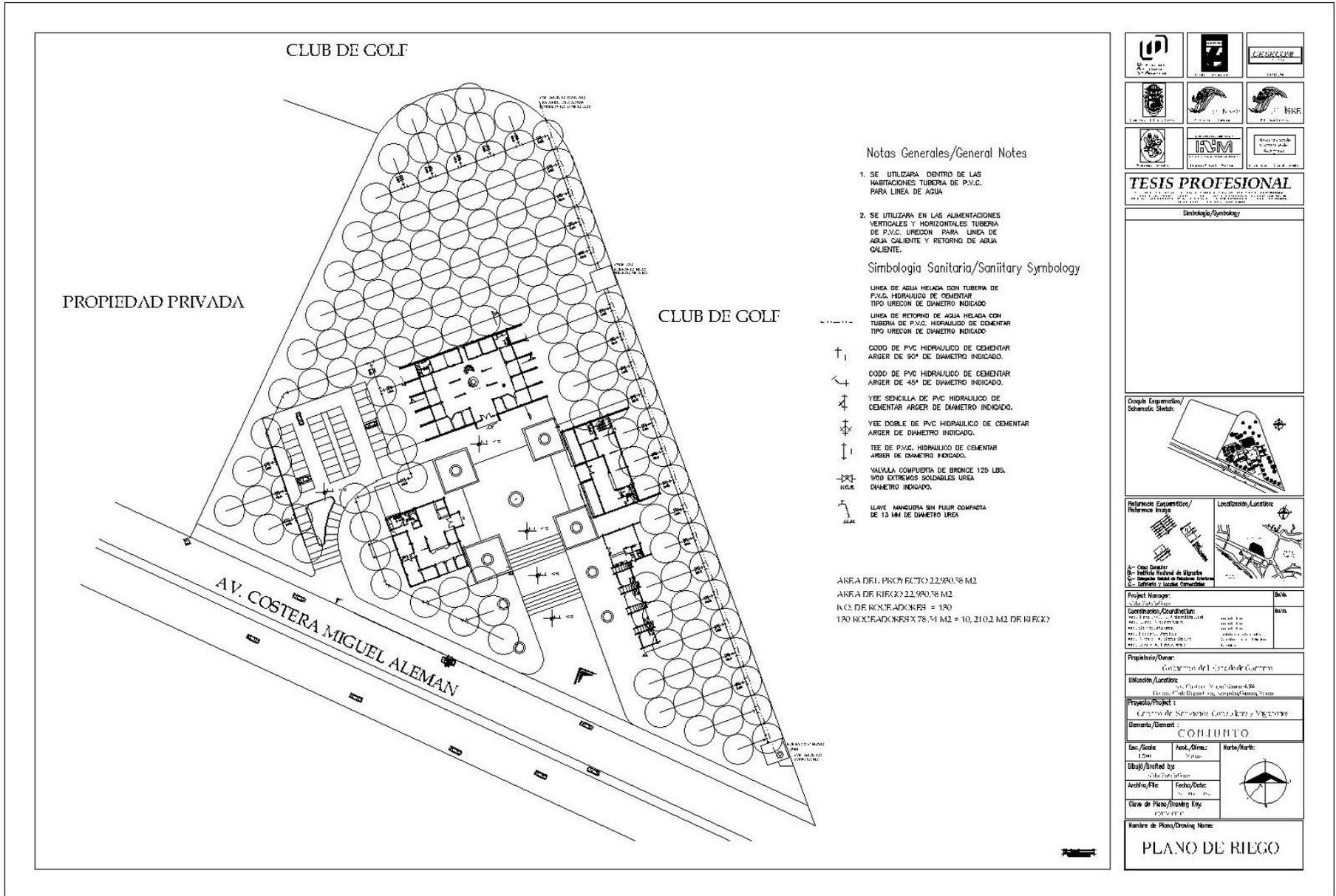
TAPERA CONCRETO
 ANCLAJE DE 21.2x33 IN A NIVEL DE PROTECTOR
 ANCLA DE BARRA
 PROTECTOR
 SORTEO AJUSTABLE ARIANA PROYECTOR IN 15

ESCALA GRUPOA ADEQUADA EN METROS
GRUPOA SCALE SUAVEZADO EN METROS

TESIS PROFESIONAL		
Simbolo/Symbology		
Escala Arquitectónica/ Suberred's Skatote		
Referencia Arquitectónica/ Referencia (m)	Localización/Location	
A- Dato Ciudad B- Instituto Nacional de Migración C- Dirección General de Migración D- Callejero y Locales Consulares		
Project Manager: Aldo Sotelo García	Scale: 1:50	
Coordinación/Coordination: Aldo Sotelo García	Scale: 1:50	
Proprietario/Owner: Gobierno del Estado de Guerrero		
Ubicación/Location: Av. Pacifico y Calle Sierra 424 Zona Centro, Ciudad de México, México		
Proyecto/Project: Centro de Servicios Consulares y Migratorios		
Elemento/Element: HIDROSANITARIOS		
Esc. /Scale: 1:50	Auto. /Class: 2018	Norte/North:
Dibujo/Drawn by: Aldo Sotelo García		
Archivo/Title: Fondo/Date: 2018		
Tipo de Plano/Drawn Map: Plano de Hidrosanitarios		
Nombre de Plano/Drawn Name: Detalles Constructivos Hidrosanitarios 2		

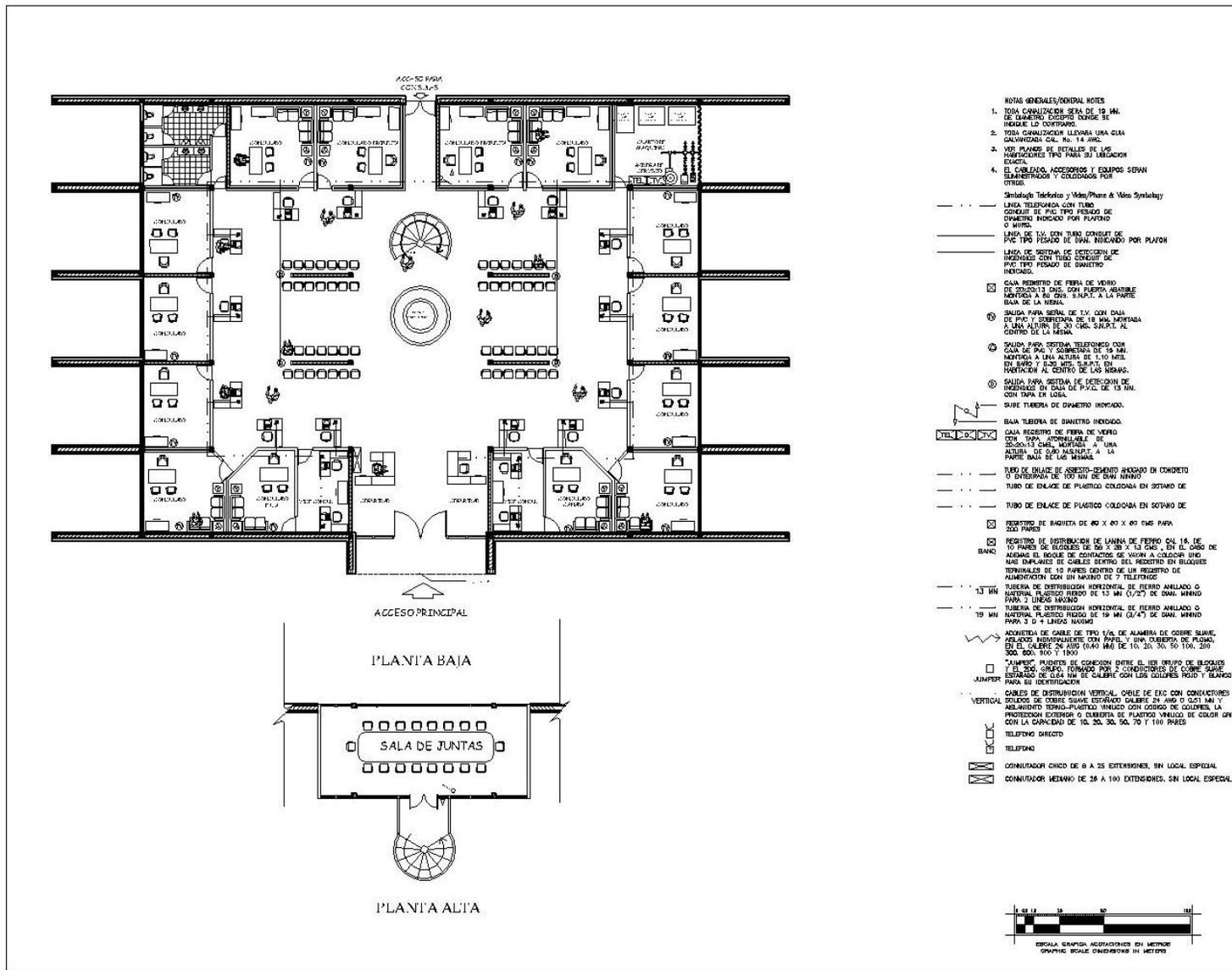


TESIS PROFESIONAL		
Simbología/Symbology		
Datos Externos/ Schematic: Sketch		
Referencia Externa/ Referencia: Imagen		Ubicación/Location
Project Manager: Aldo Sotelo García		
Propietario/Owner: Gobierno del Estado de Guerrero		
Ubicación/Location: Centro de Servicios Consulares y Migratorios		
Proyecto/Project: Centro de Servicios Consulares y Migratorios		
HIDROSANITARIO		
Esc./Scale: A3/L/1:100		
Autor/Author: Aldo Sotelo García		
Fecha/Date: 15/05/2024		
Clave de Plano/Drawing Key: 01		
Nombre de Plano/Drawing Name: Detalles Constructivos Hidrosanitarios		



Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Aldo Sotelo García



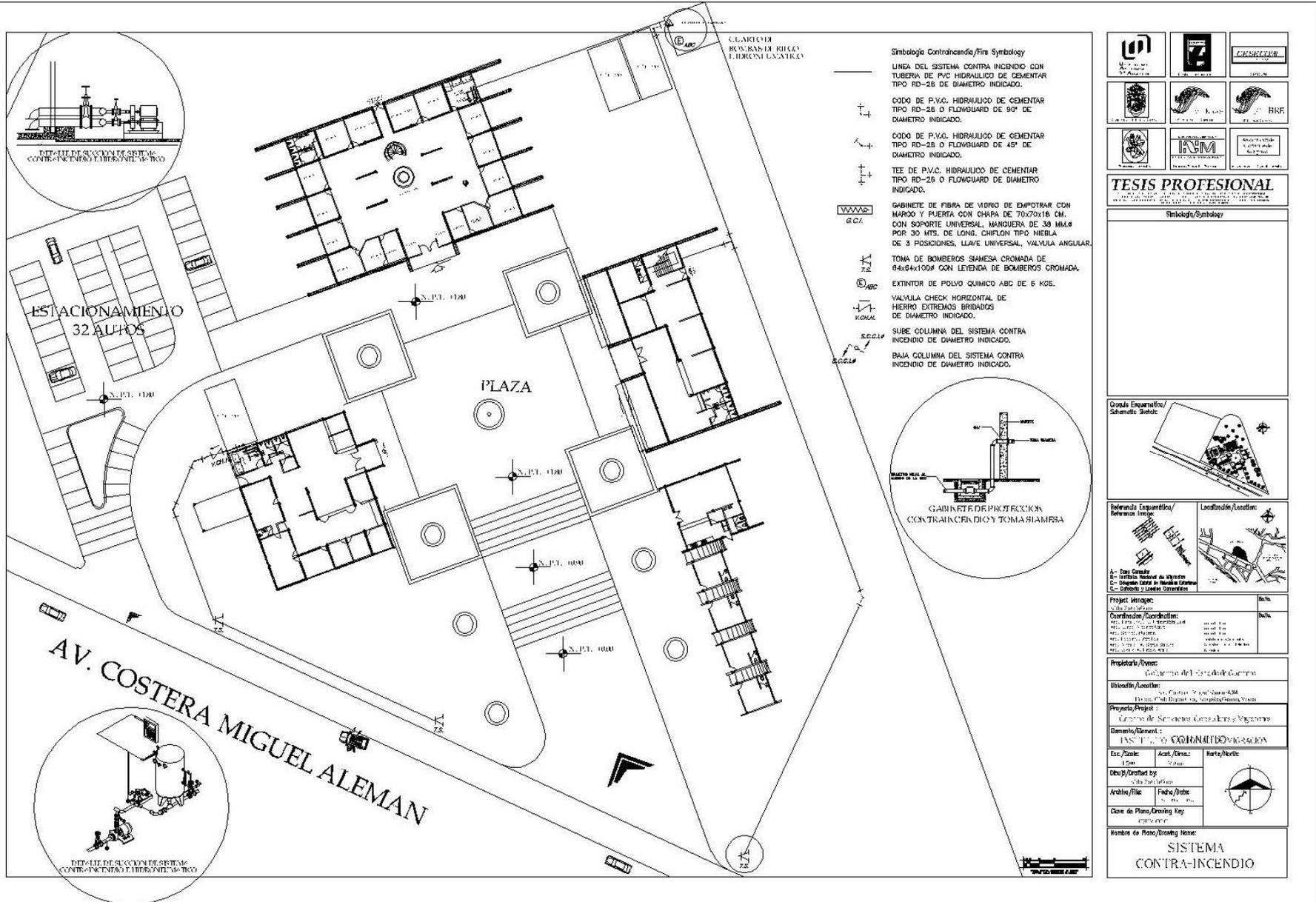
- NOTAS GENERALES/GENERAL NOTES**
1. TOTA CANALIZACIÓN SERA DE 19 MM. DE DIAMETRO EXTERNO DONDE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
 2. TODA CANALIZACIÓN LLEVARA UNA CUBA SALVADORA CAL. NO. 14 (M.C.).
 3. VER PLANOS DE DETALLES DE LAS SUBESTACIONES TIPO PARA SU LEGACION EXTERA.
 4. EL CABLEADO, ACCESORIOS Y EQUIPOS SERAN SEÑALADOS Y COTADOS POR OTROS.
- Simbología Telefónica y Video/Phone & Video Symbology**
- LINEA DE TUBERIA CON TUBO CONDUIT DE PVC TIPO PESADO DE DIAMETRO INDICADO POR PLAFON O MURDO.
 - LINEA DE TUBERIA CON TUBO CONDUIT DE PVC TIPO PESADO DE DIAMETRO INDICADO POR PLAFON O MURDO.
 - LINEA DE SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS CON TUBO CONDUIT DE PVC TIPO PESADO DE DIAMETRO INDICADO.
 - ☒ CABA REGISTRO DE PIERA DE VIDRIO DE 200X110 CM. CON PUERTO AJUSTABLE MONTADO A 30 CM. S/PLAF. A LA PARTE BAJA DE LA MESA.
 - ⊙ SALIDA PARA SERVIDOR DE 1.5' CON CABA DE PVC Y SUPERFICIA DE 18 MM. MONTADA A UNA ALTURA DE 30 CM. S/PLAF. AL CENTRO DE LA MESA.
 - ⊙ SALIDA PARA SISTEMA TELEFONICO CON CABA DE PVC Y SUPERFICIA DE 18 MM. MONTADA A UNA ALTURA DE 1.10 MET. EN BARRIO Y 2.00 MET. S/PLAF. EN PORTAFONIA AL CENTRO DE LAS MESA.
 - ⊙ SALIDA PARA SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS EN CABA DE PVC DE 1.5' IN. CON TAPA EN LOCAL.
 - DURE TUBERIA DE DIAMETRO INDICADO.
 - BARRA TUBERIA DE DIAMETRO INDICADO.
 - ☒ CABA REGISTRO DE PIERA DE VIDRIO CON TAPA AJUSTABLE EN UNA ALTURA DE 30 CM. S/PLAF. A LA PARTE BAJA DE LAS MESA.
 - TUBO DE ENLACE DE ASBESTO-CEMENTO ANILADO EN CONCRETO O ALTERNATIVO DE 100 MM DE DIAM. MINIMO.
 - TUBO DE ENLACE DE PLASTICO COLONIA EN SETADO DE 100 MM DE DIAM. MINIMO.
 - TUBO DE ENLACE DE PLASTICO COLONIA EN SETADO DE 100 MM DE DIAM. MINIMO.
 - ☒ REGISTRO DE BAHUETA DE 40 X 40 X 80 CM. PARA 200 PARES.
 - ☒ REGISTRO DE DISTRIBUCION DE LAMINA DE PIERA CAL. 16. DE 10 PARES DE REGISTROS DE 50 X 28 X 13 CM. EN EL CASO DE ANILADO EL REGISTRO DE CONDUCTOS DE VIVIAN A COLOCAR INDICAR IMPLANTES DE CABLES DENTRO DEL REGISTRO EN BLOQUES TERMINALES DE 10 PARES DENTRO DE UN REGISTRO DE ALIMENTACION CON UN MARIANO DE 7 TELEFONOS.
 - TUBERIA DE DISTRIBUCION HORIZONTAL DE PIEDRO ANILADO O MATERIAL PLASTICO RIGIDO DE 13 MM (1/2") DE DIAM. MINIMO PARA 2 LINEAS MARIANO.
 - TUBERIA DE DISTRIBUCION HORIZONTAL DE PIEDRO ANILADO O MATERIAL PLASTICO RIGIDO DE 19 MM (3/4") DE DIAM. MINIMO PARA 3 O 4 LINEAS MARIANO.
 - ADONTEADA DE CABLE DE TIPO 1/4" DE ALAMBRA DE COBRE SLAVE, ANILADO INDIVIDUALMENTE CON PAREJO Y UNA CUBIERTA DE PLASTICO EN EL CABLE DE 200 (1/4") MM DE 10, 20, 30, 50, 100, 200, 300, 500, 800 Y 1000.
 - "MARIANO" PUNTERO DE CONEXION ENTRE EL SER GRUPO DE BLOQUES Y EL 250. GRUPO FORMADO POR 2 CONDUCTORES DE COBRE SLAVE ESTANDO DE 0.50 MM DE CABLES CON LOS CABLES PUNTO Y BLANCO PARA SU IDENTIFICACION.
 - CABLES DE DISTRIBUCION VERTICAL CABLE DE PVC CON CONDUCTORES SOLIDOS DE COBRE SLAVE ESTANDO CABLES DE 20 AWG O 0.51 MM Y ABLANDADO TERNIO-PLASTICO ANILADO CON COBRO DE CALONES, LA PROTECCION EXTERIOR O CUBIERTA DE PLASTICO ANILADO DE COLOR GRIS, CON LA CAPACIDAD DE 10, 20, 30, 50, 70 Y 100 PARES.
 - TELEFONO DIRECTO
 - TELEFONO
 - ☒ COMPUTADOR CHICO DE 8 A 25 EXTENSIONES, SIN LOCAL ESPECIAL.
 - ☒ COMPUTADOR MEDIANO DE 25 A 100 EXTENSIONES, SIN LOCAL ESPECIAL.

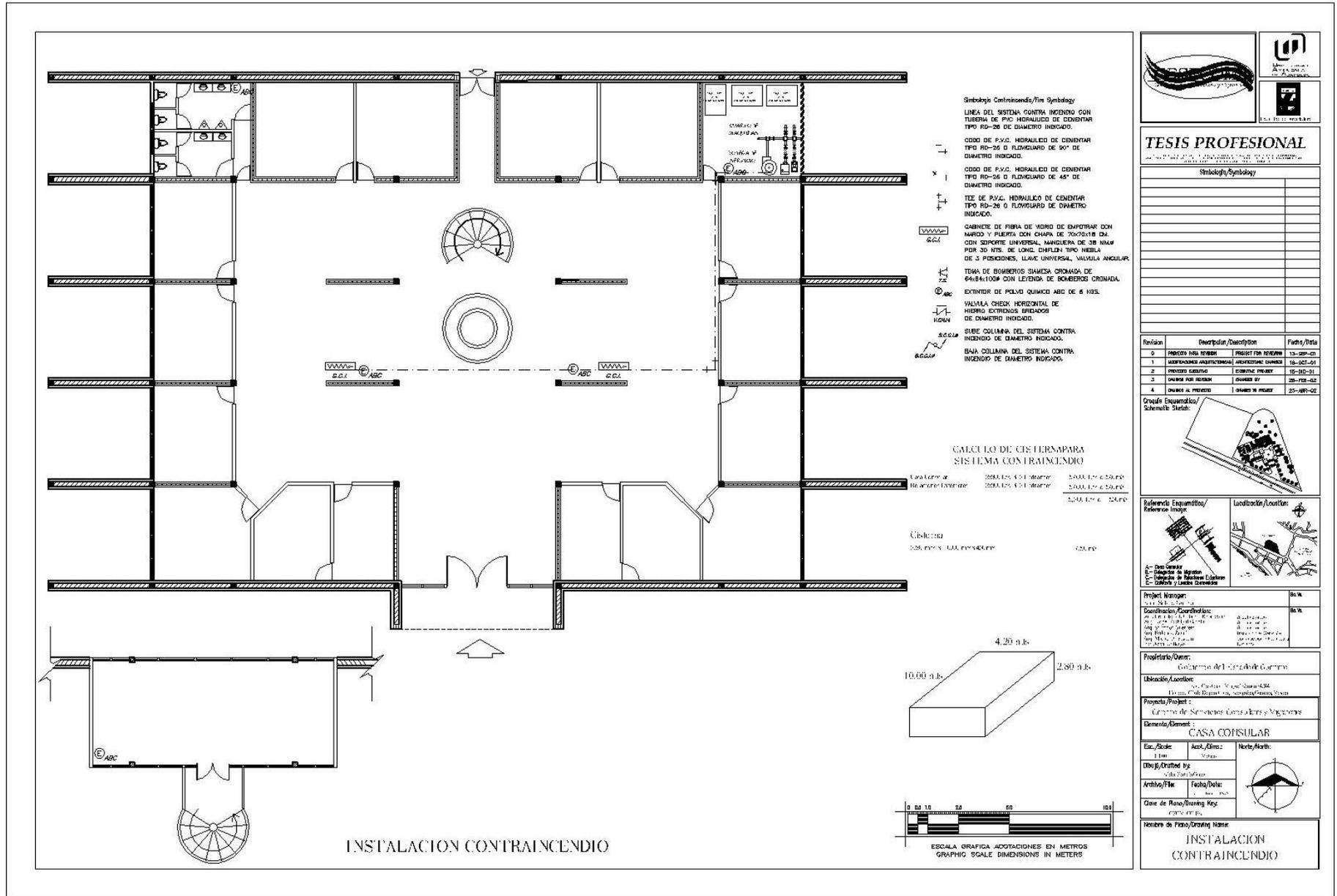


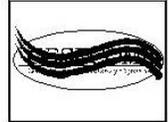
TESIS PROFESIONAL		
Simbología/Symbology		
Grande Ensamblado/ Submodule Subtotal		
Simbología Ensamblado/ Referencia (Symbol)	Localización/Location:	
A- Sala de Juntas B- Instituto Federal de Migración C- Dirección General de Migración D- Dirección y Límites Geográficos		
Project Manager:		Rev.:
Coordination/Coordination:		Rev.:
Project/Project:		Rev.:
Elemento/Element:	CONJUNTO	
Esc./Scale:	Acat./Drawn:	Fecha/Date:
Drawn/Drawn by:		
Architect/Archi:	Fecha/Date:	
Clase de Plano/Working Key:		
Nombre de Plano/Working Name:		
Planta Arquitectónica		

Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Aldo Sotelo García





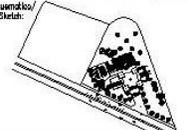



TESIS PROFESIONAL

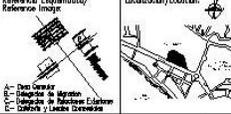
Simbología/Symbology

Revisión	Descripción/Description	Fecha/Date
0	PROYECTO PARA REVISAR	13-SEP-01
1	REVISADO ADMINISTRATIVO	16-OCT-01
2	PROYECTO DEFINITIVO	16-OCT-01
3	OPINION DEL REVISOR	28-FEB-02
4	OPINION DEL PROYECTISTA	23-APR-02

Gráfica Arquitectónica/Schematic Station:



Referencia Arquitectónica/Reference Image:



Localización/Location:



Project Manager: No %

Coordination/Coordination: No %

Propietario/Owner: Gobierno del Estado de Guerrero

Ubicación/Location: Calle Comercio y Calle Sotelo 4304, Colonia Centro, San Salvador de la Cruz, Guerrero, México

Proyecto/Project: Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Elemento/Element: CASA CONSULAR

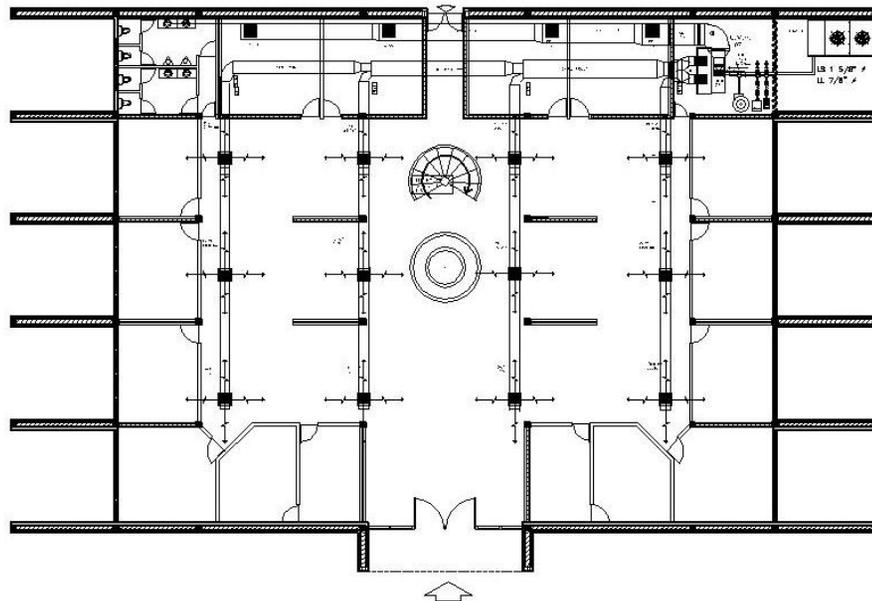
Escala/Scale: 1:100 Norte/North

Dibujado/Drawn by: Aldo Sotelo García

Arquitecto/Architect: Aldo Sotelo García

Clave de Plano/Sheeting Key: C-01-01

Nombre de Plano/Sheeting Name: INSTALACION CONTRAINCENDIO

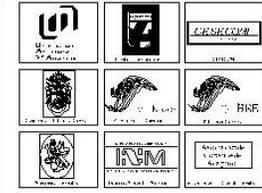


SIMBOLOGÍA

- U.C.A. UNIDAD CON CALOR DE AIRE
- U.C.A. UNIDAD CON FRÍO DE AIRE
- L.L. LÍNEA DE LÍQUIDO
- L.S. LÍNEA DE SUGACION
- DUCTO DE INYECCIONES DE AIRE
- DUCTO DE RETORNO O EXTRACCIONES DE AIRE
- ⊙ DIFUSOR DE INYECCIONES DE AIRE DE DIFUSIONES Y FILTROS ENGRABADOS
- ⊙ RIJILLA DE INYECCION DE AIRE DE DIFUSIONES ENGRABADAS
- ⊙ RIJILLA DE RETORNO O EXTRACCIONES DE AIRE DE DIFUSIONES ENGRABADAS
- ⊙ TERCERARIO

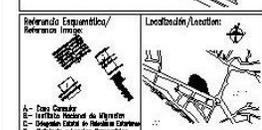
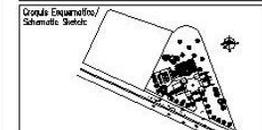
NOTAS

1. LAS DIFUSIONES DE LOS DUCTOS SE HAN DISEÑADO EN PULGADAS.
2. EL VOLUMEN DE AIRE SE HA DISEÑADO EN PULGADAS POR CINCUENTA (50) FPM.
3. TODOS LOS DUCTOS DE BRAN FABRICADOS CON LAMINA GALVANIZADA Y LUBRIFICADA DE CALIDAD DE MALLERVA LA TABLA DE CALIBRE PARA DUCTOS DE CUBIERTOS.
4. TODOS LOS DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO DE AIRE DE BRAN AISLADOS POR EL EXTERIOR CON AISLAMIENTO DE CORK O LANA DE VIDRIO DE 2" DE ESPESOR. RECUBIERTOS CON PAPER KRAFT Y TUBO DE ALUMINICO PARA LA BARRERA DE VAPOR. LOS ENCHUFES SE HAN AISLADO CON TIRACHUVA DE CLARICO PARA CONTROL DE TEMPERATURA. SE HAN AISLADO A LOS ENCHUFES CON TUBO DE ALUMINICO PARA CONTROL DE TEMPERATURA. SE HAN AISLADO CON TUBO DE ALUMINICO PARA CONTROL DE TEMPERATURA. SE HAN AISLADO CON TUBO DE ALUMINICO PARA CONTROL DE TEMPERATURA.
5. TODOS LOS DUCTOS DE EXTRACCION SE HAN AISLADO POR SU INTERIOR EN TODAS LAS GRABAS Y ZITAS.
6. LOS TERCERARIOS DE CLARICO PARA CONTROL DE TEMPERATURA. SE HAN AISLADO CON TUBO DE ALUMINICO PARA CONTROL DE TEMPERATURA.
7. SE DEBERA INSTALAR BARRERA DE PVC DE 3/4" PARA DIFUSION DE CONDENSADOS Y DE CALARICO A LA CUBIERTA CON CALARICO.
8. LAS DIFUSIONES DE LOS EQUIPOS DE BRAN CONSISTIRAN CON LAS INYECCIONES DE LA FABRICANTE PARA LA CONSERVACION DE LAS BASES Y PANTALLAS.



TESIS PROFESIONAL

Simbolos/Symbols



Project Manager:	
Coordination/Coordination:	

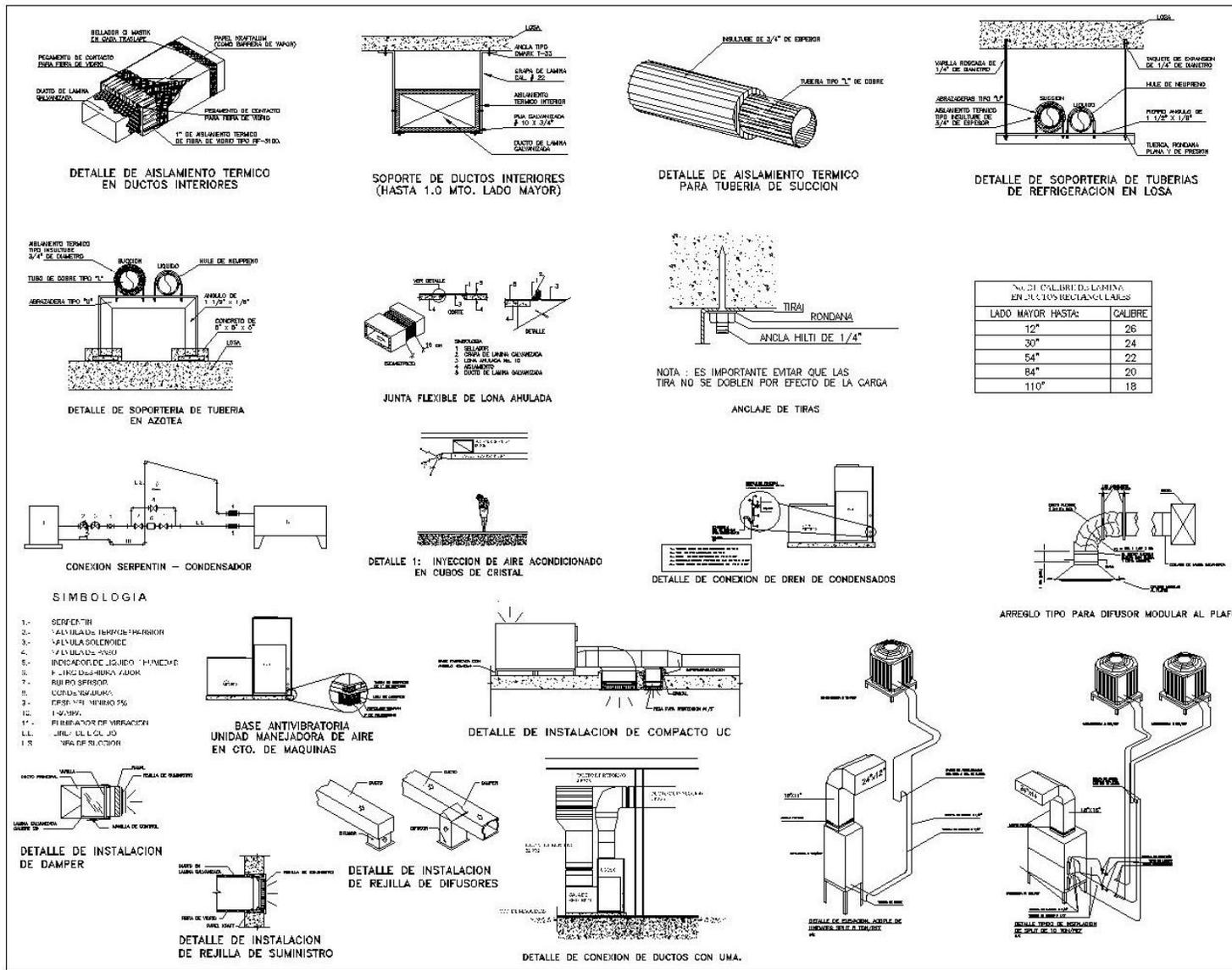
Propietario/Owner: Gobierno del Estado de Guerrero

Ubicación/Location: Av. Libertad y Cuicuilatlán 4300
Calle 10 de Mayo y Calle 10 de Mayo

Propósito/Purpose: Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Elemento/Element: **CONJUNTO**

Nombre de Plano/Drawing Name: **INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO**



TESIS PROFESIONAL

Simbolo/Symbolo

Grupos Esquemáticos/ Schematic Symbols

Referencia Esquemática/ Referencia Symbols

Localización/Location

Project Manager:

Coordination/Coordinación:

Propietario/Owner: Gobierno del Estado de Guerrero

Ubicación/Location: Calle Pineda No. 424 - Zona Industrial - San Salvador de Guelatao

Propósito/Project: Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Elemento/Element: **CONJUNTO**

Escala/Scale: 1:500

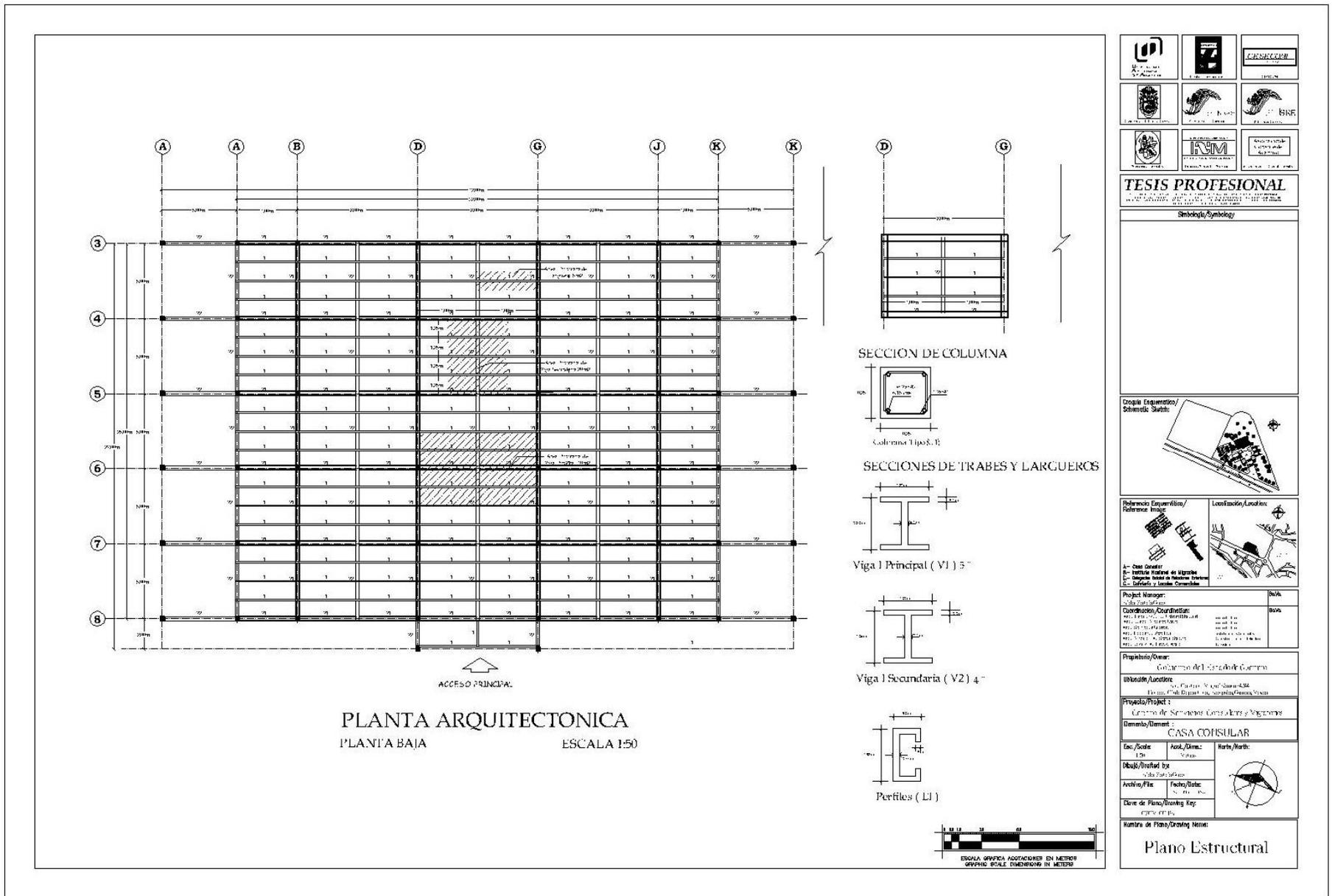
Acot./Dimension: Sistema

Dibujo/Drawn by: Aldo Sotelo García

Archievo/Files: Fichero/Files

Clase de Plano/Drawings Key: CONJUNTO

Nombre de Plano/Drawings Name: **DETALLE DE AIRE ACONDICIONADO**

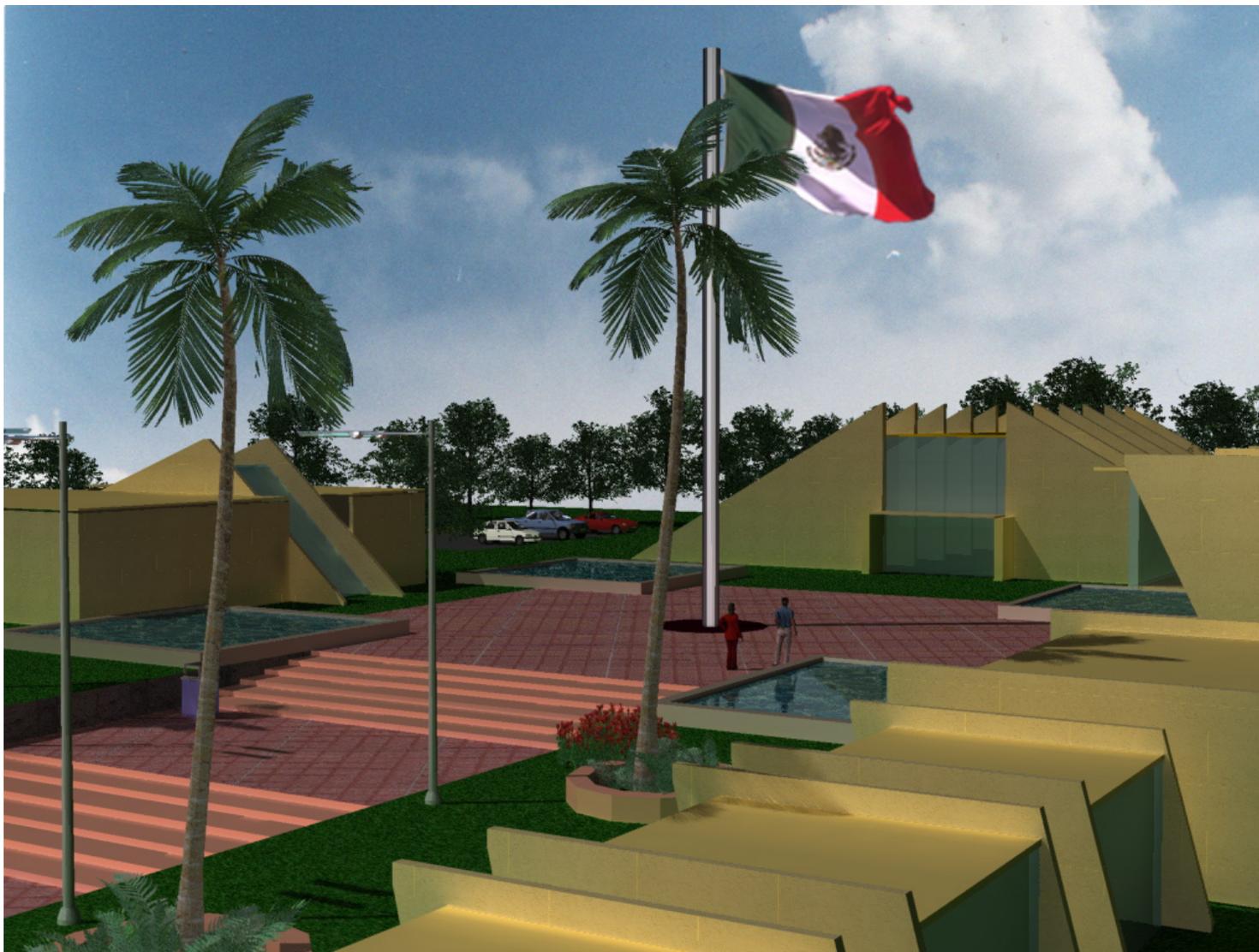


TESIS PROFESIONAL		
Simbología/Symbology		
Referencia Arquitectónica/ Reference Image	Localización/Location	
Project Manager: Aldo Sotelo García	B.A.M.	
Coordination/Coordination: Aldo Sotelo García	B.A.M.	
Project/Project: Centro de Servicios Consulares y Migratorios	B.A.M.	
Element/Element: CASA CONSULAR	B.A.M.	
Esc./Scale: 1:50	Arch./Arch.: Aldo Sotelo García	Fecha/Date: 2023
Uso/Use: Residencial		
Archiv./File: CASA CONSULAR	Fecha/Date: 2023	
Clave de Plano/Drawing Key: CASA CONSULAR		
Número de Plano/Drawing Name: Plano Estructural		

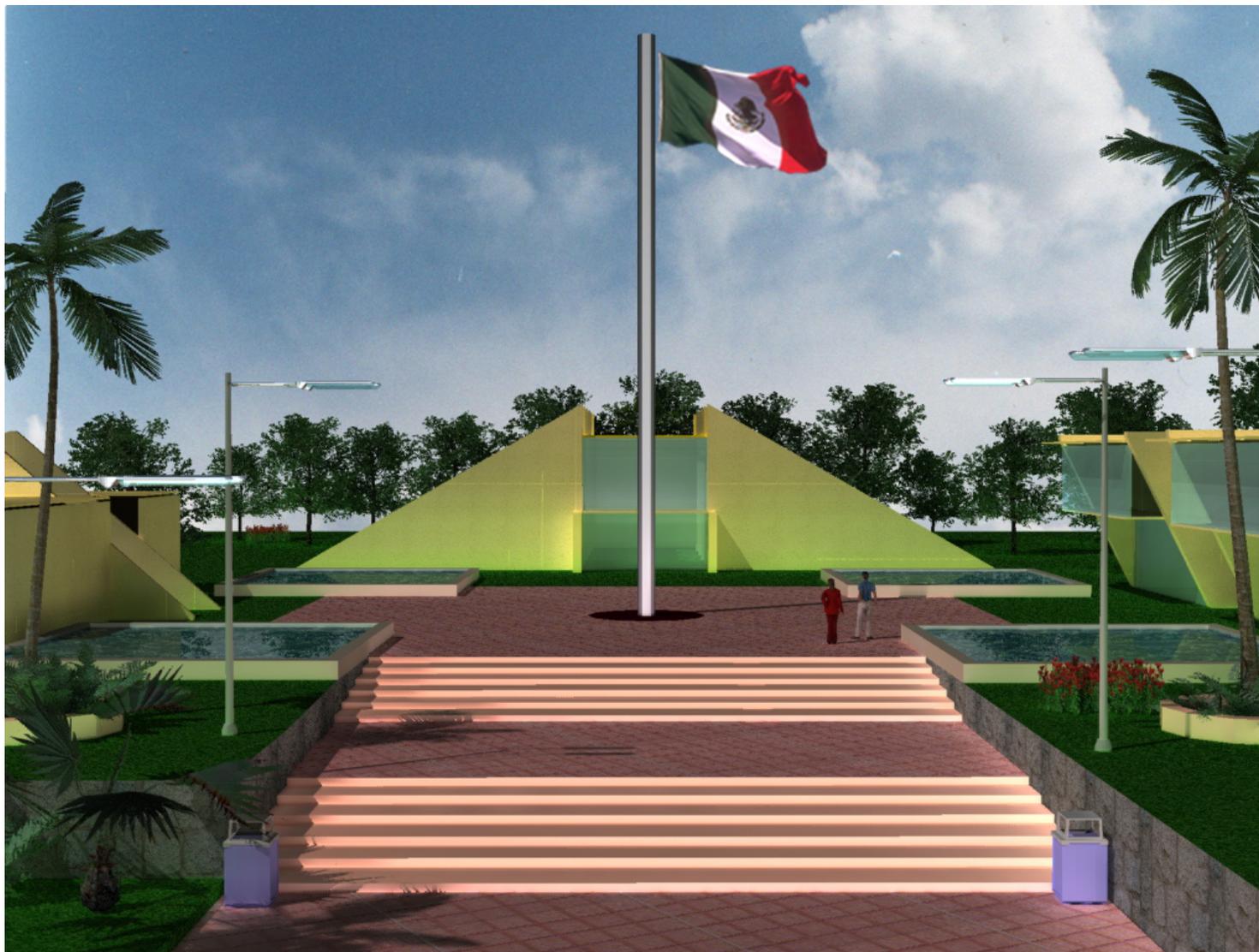
5.6.7 Perspectivas



Perspectiva 1. Centro de Servicios Consulares y Migratorios, Vista Conjunto. Av. Costera



Perspectiva 2. Casa Consular y Delegación Estatal de Relaciones Exteriores. Vista Av. Costera



Perspectiva 3. Casa Consular Vista Av. Costera



Perspectiva 3. Interior Instituto Nacional de Migración (Sala de Espera)

5.7 Vialidad Financiera

El Centro de Servicios Consulares y Migratorios contara con el respaldo de los 3 niveles de gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como de la participación extranjera mediante un fideicomiso.

5.7.1 Proyecto de Inversión (Financiamiento)

Para la realización del indiviso del proyecto, se tomo en cuenta a los principales edificios tales como Relaciones Exteriores Migración, la Casa Cónsul y los locales comerciales. La participación de los edificios vino por partes iguales es decir un 30% para cada edificio y un 10% solo para la parte de los locales comerciales.

Posteriormente analizaremos las tablas de los indivisos y las participaciones de los Gobiernos. Cabe señalar que la participación Extrajera será sometido a un fideicomiso debido a la normatividad de la Ley federal de Inversión Extrajera que a continuación se vera.

5.7.1.1 Ley de Inversión Extranjera

A continuación comentaremos sobre algunos artículos y párrafos, puntos importantes sobre la Ley de Inversión Extranjera;

con ella nos basamos para darle sustento a nuestro proyecto con los términos legales correspondientes.

En el **art.1** señala que "... Su objeto es la determinación de reglas para canalizar la inversión extranjera hacia el país y propiciar que ésta contribuya al desarrollo nacional.³

Y estas participaciones se señalan en el **art 2o.** en donde, la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras y la Inversión extranjera en sus modalidades de la participación de inversionistas extranjeros, en cualquier proporción, en el capital social de sociedades mexicanas; La realizada por sociedades mexicanas con mayoría de capital extranjero; y La participación de inversionistas extranjeros en las actividades y actos contemplados por esta Ley.

Tambien en su modalidad de Inversionista extranjero: a la persona física o moral de nacionalidad distinta a la mexicana y las entidades extranjeras sin personalidad jurídica; el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras; Secretaría: la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial; Zona Restringida: La faja del territorio nacional de cien kilómetros a lo largo de las fronteras y de cincuenta a lo largo de las playas, a que hace referencia la

³ *Ley de inversión Extrajera, Diario Oficial de la Federación, 18/07/2006*

fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y Cláusula de Exclusión de Extranjeros: El convenio o pacto expreso que forme parte integrante de los estatutos sociales, por el que se establezca que las sociedades de que se trate no admitirán directa ni indirectamente como socios o accionistas a inversionistas extranjeros, ni a sociedades con cláusula de admisión de extranjeros.⁴

En el **art. 4o.** señala que “la inversión extranjera podrá participar en cualquier proporción en el capital social de sociedades mexicanas, adquirir activos fijos, ingresar a nuevos campos de actividad económica o fabricar nuevas líneas de productos, abrir y operar establecimientos, y ampliar o relocalizar los ya existentes, salvo por lo dispuesto en esta Ley” y solo establecen porcentajes de inversión en los que participan los Servicios Legales....

Dentro del la Zona restringida se contemplan 5 kms sobre todo el litoral de la zonas costeras como señala el art. 27. sin embargo, en el art. 10 señala que puede formarse los Fideicomisos

sobre Bienes Inmuebles en Zona Restringida siempre y cuando “ Se requiere permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores” **Art 11.**

La duración de estos fideicomisos sera por un periodo máximo de cincuenta años, mismo que podrá prorrogarse a solicitud del interesado” señala el **art. 12**

Por ultimo en el **art 23** señala que “La Comisión estará integrada por los Secretarios de Gobernación; de Relaciones Exteriores; de Hacienda y Crédito Público; de Desarrollo Social; de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; de Energía; de Comercio y Fomento Industrial; de Comunicaciones y Transportes; de Trabajo y Previsión Social, así como de Turismo, quienes podrán designar a un Subsecretario como suplente”

Con esto damos las facilidades legales para que los consulados en especial, puedan invertir en este espacio y en el caso de las delegaciones, funcionarían como apoyo para la instalación de los consulados y el desarrollo del mismo conjunto.

⁴ *Idem, pag 131*

Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Aldo Sotelo García

5.7.2 Presupuesto

PRELIMINARES	Unidad	Cantidad	P.U.	Total
Limpia y desyerbe del terreno, incluye: quema de yerba, y acopio de basura, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	10,060.00	5.26	\$52,915.60
Trazo y nivelación con equipo topográfico, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	10,060.00	3.66	\$36,819.60
Tala de árbol hasta de 31 a 40 cm de diámetro, incluye: mano de obra y herramienta.	PZA	20.00	475.83	\$9,516.60
Renta mensual de sanitario portátil, con dos servicios semanales por cada 30 trabajadores	MES	6.00	2,554.40	\$15,326.40
Sub Total				\$114,578.20
CIMENTACION	Unidad	Cantidad	P.U.	Total
Excavación de cepa a máquina en material tipo II, de 0.00 a -2.00 m, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	M3	89.90	31.73	\$2,852.53
Excavación de cepa, por medios manuales de 0 a -2.00 m, en material tipo II, incluye: mano de obra, equipo y herramienta	M3	636.60	237.92	\$151,459.87
Acarreo en camión de material producto de la excavación y/o demolición fuera de la obra, incluye: carga a maquina, equipo y herramienta.	M3	142.00	65.11	\$9,245.62
Plantilla de 5 cm, de espesor de concreto hecho en obra de F'c=100 kg/cm2, incluye: preparación de la superficie, nivelación, maestreado y colado, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	16.78	61.85	\$1,037.84
Zapata aislada de 1.20x1.20x0.30 m. de concreto premezclado de F'c= 250 kg/cm2, armada con varilla del No. 3 a cada 20 cms. en ambos sentidos, incluye: materiales, acarreos, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	111.00	690.42	\$59,986.62
Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	M3	142.00	28.72	\$4,078.24
Firme de concreto de 8 cm. de espesor, de concreto F'c=200 kg/cm2 acabado con llana metálica, armado con malla electro-soldada 6x6/10-10, incluye: materiales, acarreos, preparación de la superficie, nivelación, cimbrado colado, mano de obra, equipo y herramienta.	M3	153.95	95.92	\$14,766.88
Sub Total				\$243,427.61

Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Aldo Sotelo García

Muro de 7.9 cm. de una cara a base de paneles de tablaroca de 16 mm. de espesor, incluye: estructura a base de postes y canales, junteado con pasta y cinta, atornillado a cada 30 cm. sobre los poste, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	785.00	103.53	\$81,271.05
Muro de 9.6 cm. de dos caras a base de paneles durock de 16 mm. de espesor, incluye: estructura a base de postes y canales, junteado con pasta y cinta para exteriores, atornillado a cada 30 cm. sobre los poste, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	190.71	463.24	\$88,344.50
Escalones de 0.28x0.17x 19m forjados de concreto F'c=150 kg/cm2, incluye: trazo, materiales, acarreos, cimbrado, descimbrado, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	12.00	2,113.74	\$25,364.88
Aplanado acabado fino en muros 7 x14x28 cms , con mezcla cemento arena 1:5, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	909.00	82.68	\$75,156.12
Sub Total				\$750,842.31

PLAFONES

	Unidad	Cantidad	P.U.	Total
Lámina poli carbonato lisa de 1.22 x 2.44 mts incluye: fijación con birlo metálico, andamios, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	269.14	114.15	\$30,722.33
Falso plafond modular de yeso de 61x61 cm. modelo cortega con suspensión visible de la marca armstrong, incluye: materiales, trazo, soportaría, suspensión, tornillos, taquetes, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	956.36	184.41	\$176,362.35
Falso plafond curvo (bóveda tipo cañon) de tablaroca de 13 MM, incluye: materiales, trazo, soportaría, suspensión a base de perfiles galvanizados, tornillos, cinta unión, pasta, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	82.65	282.31	\$23,332.92
Hueco para luminaria circular consistente en el trazo y la perforación de la tablaroca, incluye: cinta, pasta cubrejuntas, mano de obra, andamios y herramienta.	PZA	236.00	33.07	\$7,804.52
Sub Total				\$238,222.12

INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS

	Unidad	Cantidad	P.U.	Total
Pozo de visita común, hasta una profundidad de -2.50 m. de profundidad interior, con tubo de concreto de 0.45m. de diámetro, muros 26 cm. de tabique rojo recocido de 7 x 14 x 28 cms asentado con mezcla cemento arena 1:5, acabado común, con aplanado acabado pulido, sobre plantilla de mampostería, sin brocal, incluye: materiales, acarreos, excavación, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	1.00	3,450.73	\$3,450.73
Brocal y tapa de concreto prefabricado para pozo de visita de 60 cm. de diámetro, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	1.00	939.04	\$939.04

Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Aldo Sotelo García

Registro de 0.40x0.60x1.00 m. de muros de tabique rojo de 7 x 14 x 28 cms, recocido, asentado con mezcla cemento arena 1:5, con aplanado pulido en el interior, con tapa de 5 cm. de espesor de concreto de F'c=150 kg/cm2, con marco y contramarco comercial, piso de 8 cm. de espesor de concreto de F'c=150 kg/cm2, incluye: materiales, acarreos, excavación, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	25.00	746.81	\$18,670.25
Tubería de 15 cm. de diámetro de concreto simple, asentado con mortero cemento arena 1:4, incluye: materiales, acarreos, trazo, nivelación, junteo, pruebas, mano de obra, equipo y herramienta.	ML	157.00	56.23	\$8,828.11
Tubo de PVC sanitario, de 100 mm. de diámetro, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, pruebas, equipo y herramienta.	ML	184.50	58.53	\$10,798.79
Línea hidráulica de llenado del cuadro de medidos a la cisterna con tubería de cobre de 13 mm. de diámetro, incluye: 6 m. de tubo 13mm, 6 codos de 90 x 13 mm, 4 conectores cuerda interior de 13mm, 1 tee de 90 x 13mm, 1 tuerca unión soldable, 1 llave compuerta, una llave de jardín, 1 válvula para flotador, y flotador, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	4.00	834.38	\$3,337.52
Línea hidráulica de succión y llenado a tinaco con tubería de cobre de 1", incluye: 2 codos 90°x1", 1 codo 45°x1", 1 yee 1", 1 reducción bushing de 1"x3/4", 1 válvula compuerta de 3/4", 1 tapón macho de 3/4", 1 válvula check pichanca de 1", 1 tuerca unión soldable de 1" y 18 m. de tubería de 1", mano de obra, instalación y pruebas.	PZA	4.00	1,430.95	\$5,723.80
Motobomba eléctrica de 3/4 h.p. monofásica	PZA	4.00	1,110.11	\$4,440.44
Salida hidro-sanitaria para lavabo, con tubería de cobre y pvc sanitario, incluye: materiales, instalación, mano de obra, pruebas, equipo y herramienta.	SAL	16.00	320.97	\$5,135.52
Salida hidro-sanitaria para w.c. de tanque bajo con tubería de cobre y pvc, incluye: materiales, instalación, mano de obra, pruebas, equipo y herramienta.	SAL	20.00	683.54	\$13,670.80
Coladera para piso económica marca Helvex, mod. 24, de una boca, incluye: instalación y pruebas	PZA	8.00	310.91	\$2,487.28
Tapa para cisterna de 0.60x0.60 m, a base de lámina de fierro cal. 10, con marco y contramarco de 3/16x1 1/2", acabado con pintura de esmalte, incluye: herrajes, materiales, soldadura, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	25.00	582.04	\$14,551.00
Cisterna de 24 m3 de capacidad de 3.50x3.50x2.00 m, a base de muros y losa base de concreto fc=150 kg/cm2 de 14 cm. de espesor, armado con doble parilla de varilla de 3/8" a cada 20 cms. en ambos sentidos, losa tapa de 12 cms. con varilla de 3/8" a cada 17 cms. en ambos sentidos, incluye: trazo, excavación, carga y acarreo de material sobrante fuera de la obra, plantilla, armado, cimbrado, descimbrado, colado, vibrado, relleno, carcamo, aplanado interior acabado pulido, escalera marina, tapa registro de lámina y limpieza.	PZA	1.00	33,182.40	\$33,182.40
Tubería de fibrocemento para alcantarillado clase B-9 de 12" de diámetro, incluye: cople, materiales, mano de obra, pruebas, equipo y herramienta	ML	20.00	403.43	\$8,068.60
Sub Total				\$133,284.28

Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Aldo Sotelo García

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

ILUMINACION

	Unidad	Cantidad	P.U.	Total
Luminaria "Star Point" modelo 3B/63, de 50 W, de la marca Construlita, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. (Oficinas)	PZA	68.00	458.06	\$31,148.08
Luminaria "Reflector" modelo 4D/60, de 2x100 W, de la marca Construlita, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. (Vestibulos)	PZA	38.00	1,060.99	\$40,317.62
Luminaria "Rotolita" modelo 33/65, de 50 W, de la marca a, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. (Cto Maq bodega)	PZA	14.00	171.55	\$2,401.70
Luminaria fluorescente "Geminis" modelo 52/5T, de 2x75 W, Exterior Ede la marca Construlita, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	52.00	2,205.29	\$114,675.08
Luminaria "Hongo Cristal" modelo 30/6X, de 50 w, exterior de la marca Construlita, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. (baños)	PZA	21.00	337.58	\$7,089.18
Poste de alumbrado conico metálico de 11 m. con luminaria tipo urbana de vapor de sodio de 500 w, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	10.00	4,749.46	\$47,494.60

INSTALACIÓN

	Unidad	Cantidad	P.U.	Total
Salida eléctrica para contacto a base de tubo conduit PVC pesado de 13 y 19 mm., con un desarrollo de 7 m, con cable thw cal. 12, 10 y 14 desnudo, de la marca Condumex, con una caja cuadrada de pvc de 13 mm, una de 19 mm y una caja chalupa de pvc, incluye: un codo, dos conectores pvc pesado de 13 mm y 2 de 19 mm, un contacto duplex polarizado y placa para contacto duplex.	SAL	244.00	286.37	\$69,874.28
Salida eléctrica para alumbrado a base de tubo conduit PVC pesado de 13 mm., con un desarrollo de 4 m, con cable thw cal. 12 de la marca Condumex, con una caja cuadrada de pvc de 13 mm y una caja chalupa de pvc, incluye: un codo, tres conectores pvc pesado de 13 mm, un soquet de baquelita, apagador y placa de una unidad.	SAL	203.00	218.66	\$44,387.98
Centro de carga QO-12, 2F, 3H	PZA	5.00	1,163.82	\$5,819.10
Interruptor de seguridad tipo cuchillas de 2x60 amp	PZA	5.00	361.64	\$1,808.20
Tubo conduit de PVC. pesado de 25 mm. de diámetro, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, instalación, mano de obra, pruebas, equipo y herramienta.	ML	789.56	13.30	\$10,501.15
Suministro e instalación de cable de cobre desnudo cal. 10, incluye: materiales, instalación, puntas, mano de obra, pruebas, equipo y herramienta.	ML	60.00	4.30	\$258.00
Suministro e instalación de cable thw cal. 8, de la marca Condumex, incluye: materiales, acarreos, instalación, puntas, pruebas, mano de obra, equipo y herramienta.	ML	789.56	8.29	\$6,545.45

Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Aldo Sotelo García

Registro de 40x60x80 cms de muros de tabique rojo recocido de 7x14x28, asentado con mezcla cemento arena 1:5, con aplanado pulido en el interior, con tapa de 5 cm. de espesor de concreto de F'c=150 kg/cm2, con marco y contramarco comercial, piso de 8 cm. de espesor de concreto de F'c=150 kg/cm2, incluye: materiales, acarreos, excavación, mano de obra, equipo y herramienta.

PZA	20.00	622.19	\$12,443.80
-----	-------	--------	-------------

Varilla de cobre "copper well" de 13 mm. de diámetro

PZA	3.00	303.17	\$909.51
-----	------	--------	----------

Salida de t.v. incluye: tubería y cajas para conexiones con tapa

PZA	20.00	243.57	\$4,871.40
-----	-------	--------	------------

Sub Total			\$400,545.13
-----------	--	--	---------------------

INSTALACION DE VOZ, DATOS Y CIRCUITO CERRADO DE TV

Unidad	Cantidad	P.U.	Total
--------	----------	------	-------

Salida de Voz y Datos, Incluye: materiales, mano de obra y herramienta

SAL	80.00	110.09	\$8,807.20
-----	-------	--------	------------

Interfon desde el acceso a la oficina, incluye: fuente de poder, salida eléctrica, mano de obra, equipo y herramienta.

PZA	80.00	2,475.16	\$198,012.80
-----	-------	----------	--------------

Salida de Circuito Cerrado de Televisión, incluye: material Mano de obra y herramientas

SAL	30.00	273.70	\$8,211.00
-----	-------	--------	------------

Cámaras y monitores de Circuito Cerrado de Televisión

PZA	30.00	6,000.00	\$180,000.00
-----	-------	----------	--------------

Sub Total			\$395,031.00
-----------	--	--	---------------------

INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO

Unidad	Cantidad	P.U.	Total
--------	----------	------	-------

Unidad Manejadora Integral de 510000 BTU/hrs con capacidad de 42.5 ton de refrigeración, incluye: mano de obra, equipos y herramienta.

PZA	1.00	250,000.00	\$250,000.00
-----	------	------------	--------------

Unidad Manejadora Integral de 300000 BTU/hrs con capacidad de 25.5 ton de refrigeración, incluye: mano de obra, equipos y herramienta.

PZA	2.00	200,000.00	\$400,000.00
-----	------	------------	--------------

Ductos de Varias medidas para aire acondicionado a base de lamina galvanizada cal. 26, incluye: material, acarreos, desperdicios, mano de obra equipo y herramientas.

ML	100.00	300.00	\$30,000.00
----	--------	--------	-------------

Equipo de Minisplit de 16000 BTU/hrs con capacidad de 2.0 ton de refrigeración, incluye mano de obra, equipo y herramienta.

PZA	6.00	12,000.00	\$72,000.00
-----	------	-----------	-------------

Sub Total			\$752,000.00
-----------	--	--	---------------------

Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Aldo Sotelo García

PINTURA Y RECUBRIMIENTOS

	Unidad	Cantidad	P.U.	Total
Recubrimiento a base de cuarzo ceramizado, "sandplast st" de la marca Corev, aplicada sobre muros aplanados de mezcla. yeso y panel, en interior o exterior, incluye la aplicación de sotofondo para adherir, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	1,947.35	110.09	\$214,383.76
Pintura vinílica en plafones, marca Comex Durex a dos manos, incluye: aplicación de sellador, materiales, preparación de la superficie, mano de obra, equipo, herramienta y andamios.	M2	1,039.01	27.37	\$28,437.70
Recubrimiento "pastin" de la marca Corev, aplicada sobre muros aplanados de mezcla. yeso y panel, en interior o exterior, incluye la aplicación de sotofondo para adherir, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	568.64	49.44	\$28,113.56
Recubrimiento a base de grano en fachadas, "granoplast 3", de la marca Corev, para aplicarse sobre aplanados, incluye: aplicación de sotofondo, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	896.00	162.13	\$145,268.48
Recubrimiento a base de grano de mármol natural, "pietraplast veneciano", de la marca Corev, para aplicarse sobre Fuentes, incluye: aplicación de sotofondo, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	712.80	116.85	\$83,290.68
	Sub Total			\$499,494.19

CARPINTERIA

	Unidad	Cantidad	P.U.	Total
Puerta de tambor de 0.90x2.10 m. con triplay de caobilla de 5 mm. y bastidor de madera de pino de primera con peinazos a cada 30 cm. en ambos sentidos, incluye: Chpas de Latón, marco sencillo de madera de pino con chambranas, bisagras latonadas, acabado barniz natural, materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, fijación, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	14.00	1,731.10	\$24,235.40
Puerta de tambor de 0.80x2.10 m. con triplay de pino de 6 mm. y bastidor de madera de pino de primera con peinazos a cada 30 cm. en ambos sentidos, incluye: Chapas de Latón, marco sencillo de madera de pino con chambranas, bisagras latonadas, acabado barniz natural, materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, fijación, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	11.00	1,784.55	\$19,630.05
Mostradores de 0.60 x 2.10 m y altura de 1.10 m. de triplay de pino de 6 mm. Y bastidor de madera de pino de primera con peinazos a cada 30 cm. en ambos sentidos, incluye: Repisas de madera de pino y puerta con chambranas, bisagras latonadas, acabado barniz natural, materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, fijación, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	2.00	20,000.00	\$40,000.00

Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Aldo Sotelo García

Mostradores de 0.60 x 4.10 m. y altura de 1.10 m de triplay de pino de 6 mm. y bastidor de madera de pino de primera con peinazos a cada 30 cm. en ambos sentidos, incluye: Repisas de madera de pino y puerta con chambranas, bisagras latonadas, acabado barniz natural, materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, fijación, mano de obra, equipo y herramienta.

PZA	2.00	36,000.00	\$72,000.00
-----	------	-----------	-------------

Sub Total			\$155,865.45
-----------	--	--	---------------------

PISOS Y MARMOLES

Piso de loseta Santa Julia de 33.3x33.3 cm. modelo acuarela, color beige, asentado con pegazulejo y juntas de 1/4" en color negro, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta

Unidad	Cantidad	P.U.	Total
M2	178.18	215.67	\$38,428.08

Azulejo Vitromex de 15x15 cm. modelo España, color beige, asentado con pegazulejo y juntas de 1/4" en color negro, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta

M2	203.80	215.67	\$43,953.55
----	--------	--------	-------------

Mármol importado rojo Alicante extra de 2 cm en placa, acabado pulido y brillado según despiece de proyecto en pisos, asentado con mortero cemento arena 1:4, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta.

M2	175.35	723.21	\$126,814.87
----	--------	--------	--------------

Granito importado amarillo santa cecilia de 2 cm en placa, acabado pulido y brillado según despiece de proyecto en pisos, asentado con mortero cemento arena 1:4, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta.

M2	15.92	1,151.01	\$18,324.08
----	-------	----------	-------------

Mármol nacional beige maya de 2 cm en placa, acabado pulido y brillado según despiece de proyecto en pisos, asentado con mortero cemento arena 1:4, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta.

M2	126.32	638.74	\$80,685.64
----	--------	--------	-------------

Mármol crema marfil de 40x40x2 cm. importado, acabado pulido y brillado según despiece de proyecto en pisos, asentado con mortero cemento arena 1:4, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta.

M2	1,481.39	669.71	\$992,101.70
----	----------	--------	--------------

Mármol nacional dorado tepeji de 2 cm en placa, acabado pulido y brillado según despiece de proyecto en pisos, asentado con mortero cemento arena 1:4, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta..

M2	265.50	638.74	\$169,585.47
----	--------	--------	--------------

Adoquín de Barro Rojo Recocido de 1.00 x 1.00 de diseño según proyecto, sentado en cama de arena; incluye material, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta.

M2	2,684.58	230.00	\$617,453.40
----	----------	--------	--------------

Zoclo de Mármol crema marfil de 10 cm. importado, acabado pulido y brillado según despiece de proyecto en pisos, asentado con mortero cemento arena 1:4, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta.

ML	1,309.00	101.29	\$132,588.61
----	----------	--------	--------------

Sub Total			\$2,219,935.39
-----------	--	--	-----------------------

Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Aldo Sotelo García

CANCELERIA

	Unidad	Cantidad	P.U.	Total
Puerta de 2.00 x 2.20 m. en dos hojas abatibles a base de perfiles de aluminio adonizado duranodik linea 1.75" (comercial), formando parte de la cancelaría (no incluye marco, solo batiente), con cristal claro de 6 mm. de espesor, cuatro jaladeras, pivotes descentrados y cerradura, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, herrajes, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	4.00	4,112.75	\$16,451.00
Barandal de 0.90 m. de altura con pasamanos de aluminio duranodic de 6 " de espesor en color Blanco y barrotes de Aluminio redondo de 2" a cada 20 cm.asentado sobre una placa de aluminio y taqueteados a la losa de concreto, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	ML	21.77	466.69	\$10,159.84
Cancel interior de 5.40x2.40 m. a base de perfiles de aluminio duranidick linea 1.75" con postes a cada 0.90 m, dos fijos de panel art de 6 mm. de espesor dos caras, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, fijación, herrajes, sellado con silicón, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	26.00	8,420.65	\$218,936.90
Ventana de 1.50 x 0.50 m. un fijo y un corredizo a base de perfiles de aluminio duranidik linea 2"x1.25" con cristal filtrasol gris de 6 mm, incluye: materiales, cortes, escuadras, carretillas, jaladera, herrajes, fijación, sellado con silicón, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	7.00	1,718.02	\$12,026.14
Cristal Filtrasol Verde de 0.25 x 0.25 m. en celosía a hueso de 6 mm, incluye: materiales, cortes, herrajes, fijación, sellado con silicón, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	752.00	20.00	\$15,040.00
Espejo de 1.50 x 2.00 de 3 mm. de espesor, fijado con silicón, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	9.00	125.30	\$1,127.70
Cristal reflecta verde de 6 mm. de espesor, sellado con silicón, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	568.25	679.83	\$386,313.40
Sub Total				\$660,054.98

OBRA CIVIL

	Unidad	Cantidad	P.U.	Total
Banqueta de 8 cm. de concreto hecho en obra de 'Fc=150 KG/CM2, acabado escobillado, con entrecalles de piedra bola en tableros de 1.20X1.20 m, incluye: preparación de la superficie, cimbrado de fronteras, colado, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	1,113.20	234.32	\$260,845.02
Carpeta de 10 cm de espesor de concreto asfáltico, incluye: materiales, acarreos, mano de obra, equipo y herramienta	M2	1,513.92	96.29	\$145,775.36

Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Aldo Sotelo García

Guarnición de 0.17x0.15x0.40 m. de concreto F'c=150 KG/CM2, acabado aparente, incluye: cimbrado, descimbrado, mano de obra, equipo y herramienta

M	225.12	129.78	\$29,216.07
---	--------	--------	-------------

Sub Total			\$435,836.45
-----------	--	--	---------------------

IMPERMEABILIZACION

Unidad	Cantidad	P.U.	Total
--------	----------	------	-------

Impermeabilización marca Fester, a base de una capa de imprimación de microprimer y tres capas de microseal 2F alternadas con 2 mallas de festerflex, una capa de arena cernida y como acabado final una aplicación de festerblanc color blanco, incluye: materiales, acarreo, elevación, desperdicio, mano de obra, equipo y herramienta.

M2	1,491.80	109.16	\$162,844.89
----	----------	--------	--------------

Impermeabilización marca Fester de jardineras a base de una aplicación de hidropimer y una de vaportite 550 a razón de 1 lt/m2, incluye: preparación de la superficie, mano de obra, equipo y herramienta.

M2	92.68	56.26	\$5,214.18
----	-------	-------	------------

Impermeabilización Marca Fester para desplante de muros hasta de 20 cm. de ancho a base de capas de imperfect E alternadas con polietileno 800, incluye, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.

ML	994.85	24.55	\$24,423.57
----	--------	-------	-------------

Sub Total			\$192,482.63
-----------	--	--	---------------------

JARDINERIA

Unidad	Cantidad	P.U.	Total
--------	----------	------	-------

Pasto alfombra con riego durante 15 días, incluye: acarreo, plantación, mano de obra, equipo y herramienta.

M2	4,385.46	42.82	\$187,785.40
----	----------	-------	--------------

Tierra vegetal preparada para jardinería, incluye: suministro, acarreo, colocación, mano de obra, equipo y herramienta.

M3	4,385.46	56.30	\$246,901.40
----	----------	-------	--------------

Suministro y plantación de "helecho", incluye: mano de obra, equipo y herramienta.

PZA	300.00	61.45	\$18,435.00
-----	--------	-------	-------------

Suministro y plantación de "croto", incluye: mano de obra, equipo y herramienta.

PZA	300.00	80.05	\$24,015.00
-----	--------	-------	-------------

Suministro y plantación de "buganvilia", incluye: mano de obra, equipo y herramienta.

PZA	300.00	67.38	\$20,214.00
-----	--------	-------	-------------

Suministro y plantación de "garra de león", incluye: mano de obra, equipo y herramienta.

PZA	100.00	85.98	\$8,598.00
-----	--------	-------	------------

Sub Total			\$505,948.80
-----------	--	--	---------------------

LIMPIEZA DE OBRA

Unidad	Cantidad	P.U.	Total
--------	----------	------	-------

Limpieza fina de la obra para entrega, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.

M2	1,911.83	7.90	\$15,103.46
----	----------	------	-------------

Limpieza gruesa durante la obra, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.

M2	10,096.00	6.57	\$66,330.72
----	-----------	------	-------------

Centro de Servicios Consulares y Migratorios

Aldo Sotelo García

.....

Limpieza de vidrios por ambos lados a base de jabón y agua, incluye: materiales, andamios, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	982.07	14.61	\$14,348.04
--	----	--------	-------	-------------

Sub Total				\$95,782.22
-----------	--	--	--	--------------------

TOTAL				\$9,125,779.96
--------------	--	--	--	-----------------------

.....

MES 10				MES 11				MES 12				MES 13				MES 14				MES 15				MES 16				MES 17				MES 18							
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
							</																																

5.7.4 Concentrado del Presupuesto y Costo M2 Construido

UNIVERSIDAD AMERICANA DE ACAPULCO		
FACULTAD DE ARQUITECTURA		
CENTRO DE SERVICIOS CONSULARES Y MIGRATORIOS		
CONCENTRADO DEL PRESUPUESTO		
CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
PRELIMINARES	\$114,578.20	1.25%
CIMENTACION	\$243,427.61	2.66%
ESTRUCTURA	\$962,970.48	10.53%
MUROS, CADENAS Y CASTILLOS	\$750,842.31	8.21%
PLAFONES	\$238,222.12	2.60%
INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS	\$133,284.28	1.46%
MUEBLES SANITARIOS	\$106,286.62	1.16%
INSTALACION CONTRA INCENDIO	\$179,081.01	1.96%
INSTALACION DE SISTEMA DE RIEGO	\$84,111.10	0.92%
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	\$400,545.13	4.38%
INSTALACION DE VOZ, DATOS Y CIRCUITO CERRADO DE TV	\$395,031.00	4.32%
INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO	\$752,000.00	8.22%
PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	\$499,494.19	5.46%
CARPINTERIA	\$155,865.45	1.70%
PISOS Y MARMOLES	\$2,219,935.39	24.27%
CANCELERIA	\$660,054.98	7.22%
OBRA CIVIL	\$435,836.45	4.76%
IMPERMEABILIZACION	\$192,482.63	2.10%
JARDINERIA	\$505,948.80	5.53%
LIMPIEZA DE OBRA	\$95,782.22	1.05%
TOTAL	\$9,125,779.97	100%
Costo por Metro Cuadrado Construido		
\$9,125,779.97 / 1,774 m2 =	\$5,144.18	

5.7.5 Determinación de Indirectos

UNIVERSIDAD AMERICANA DE ACAPULCO			
FACULTAD DE ARQUITECTURA			
CENTRO DE SERVICIOS CONSULARES Y MIGRATORIOS			
DETERMINACION DE INDIRECTOS			
CLAVE	CONCEPTO	PORCENTAJE	IMPORTE
COSTO DIRECTO		100%	\$9,145,779.96
100	MATERIAL	60%	\$5,487,467.98
200	MANO DE OBRA	40%	\$3,658,311.98
COSTO INDIRECTO		18%	\$1,646,240.39
100	ADMINISTRACION CENTRAL	3.0%	\$274,373.40
	HONORARIOS PERSONAL DIRECTIVO		
	HONORARIOS PERSONAL TECNICO		
	HONORARIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO		
	OFICINA, EQUIPO Y PAPELERIA		
	ALMACEN GENERAL		
	VEHICULOS		
	VIATICOS		
	REPRESENTACIONES		
200	ADMINISTRACION DE OBRA	2.5%	\$228,644.50
	HONORARIOS PERSONAL TECNICO		
	HONORARIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO		
	INSTALACIONES PROVISIONALES Y EQUIPO		
	ALMACENES Y VELADORES		
	VEHICULOS		
	OFICINA, EQUIPO Y PAPELERIA		
	VIATICOS		
	HERRAMIENTAS		
	FLETES		
300	FINANCIAMIENTO	1.5%	\$137,186.70
	GASTOS BANCARIOS		
	INTERESES		
	GASTOS LEGALES Y ADICION		
400	IMPUESTOS	3.0%	\$274,373.40
	IMPUESTO FEDERAL		
	IMPUESTO ESTATAL		
500	UTILIDAD	8.0%	\$731,662.40
COSTO DE LA OBRA (COSTO DIR. E IND.)		100%	\$10,792,020.35
I.V.A.		15%	\$1,618,803.05
GRAN TOTAL DE LA OBRA		100%	\$12,410,823.41

5.7.6 Costo Total

UNIVERSIDAD AMERICANA DE ACAPULCO			
FACULTAD DE ARQUITECTURA			
CENTRO DE SERVICIOS CONSULARES Y MIGRATORIOS			
Relacion de Inversionistas			
Clave	Inversionistas	Porcentaje	Importe
100	Casa Consular (FIDEICOMISO)	30.0%	\$3,723,247.02
	Consulado EUA	4.5%	\$558,487.05
	Consulado Canada	3.0%	\$372,324.70
	Consulado Alemania	1.5%	\$186,162.35
	Consulado Francia	1.0%	\$124,108.23
	Consulado España	1.0%	\$124,108.23
	Consulado Austria	1.0%	\$124,108.23
	Consulado Noruega	1.0%	\$124,108.23
	Consulado Italia	1.0%	\$124,108.23
	Consulado Paises Bajos	1.0%	\$124,108.23
	Consulado Polonia	1.0%	\$124,108.23
	Consulado Reino Unido e Irlanda	1.0%	\$124,108.23
	Consulado Suecia	1.0%	\$124,108.23
	Consulado Filipinas	1.0%	\$124,108.23
	Consulado Guatemala	1.0%	\$124,108.23
	Municipio de Acapulco	10.0%	\$1,241,082.34
200	Delegacion de Relaciones Exteriores	30.0%	\$3,723,247.02
	Secretaria de Relaciones Exteriores		
300	Delegacion Estatal de Migracion	30.0%	\$3,723,247.02
	Instituto Nacional de Migracion		
	Secretaria de Gobernacion		
400	Cafeteria y Locales Comerciales	10.0%	\$1,241,082.34
	Cafeteria	6.0%	\$744,649.40
	Local 1	1.0%	\$124,108.23
	Local 2	1.0%	\$124,108.23
	Local 3	1.0%	\$124,108.23
	Local 4	1.0%	\$124,108.23
	Costo de la Obra	100%	\$12,410,823.41
500	Terreno Club de Golf (42,320 m2 x 2,000 pesos)	100.0%	\$8,640,000.00
	Gobierno del Estado (Donacion)		
	GRAN TOTAL DEL PROYECTO		\$21,050,823.41

Conclusiones

Conclusiones

Acapulco se ha caracterizado por la calidad en los servicios turísticos, la calidez de su gente y sobretodo los atractivos que posee el puerto. En el caso de los servicios consulares y migratorios no ha sido la excepción, la casa consular y las delegaciones de relaciones exteriores han ofrecido este servicio a lo largo de casi 2 décadas, sin embargo, los tiempos cambian y el turismo desea sentirse con facilidad de acceder a ellos, ser confortables y ser protegido. Por eso la iniciativa de realizar un proyecto de tal magnitud no solo beneficia a los usuarios locales y extranjeros, si no que se ofrece un proyecto en donde la cultura y la diplomacia se hacen presentes.

En este proyecto ofrece la comodidad de no perder el tiempo buscando los servicios que ofrece en diferentes puntos del puerto, busca interrelacionarse con la sociedad bajo un espacio cultural donde los países de los consulados y México son los principales protagonistas y por ultimo, busca el equilibrio de las diferentes autoridades mediante un conjunto armónico, de sobriedad y funcional para los usuarios.

Para concluir, la realizaron de este proyecto llevaría a Acapulco a un nuevo paso hacia la calidad de servicios consulados y migratorios, promocionaría a la cultura y las relaciones entre los países que existen lazos con el puerto.



Glosario de Terminos o Abreviaciones

- **INM.-** Instituto Nacional de Migración
 - **RNE.-** Registro Nacional de Extranjeros
 - **SEGOB.-** Secretaria de Gobernación
 - **S.R.E. -** Secretaria de Relaciones Exteriores
 - **ANDECO.-** Asociación Nacional de Cónsules
 - **O.N.U.-** Organización de Naciones Unidas
 - **SECODAM.-** Secretaria de Contraloría y Desarrollo Administrativo
 - **SHCP.-** Secretaria de Hacienda y Crédito Publico
 - **INEGI.-** Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.
-

Fuentes Bibliograficas y de Consulta

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y CONSULTA

- www.andeco.org.mx/consul
 - www.andeco.org.mx/historia
 - www.andeco.org.mx/historiamexico
 - www.guerrero.gob.mx
 - www.acapulco.gob.mx
 - www.sectur.guerrero.gob.mx
 - www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/guerrero/index.html
 - www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_guerrero
 - Sepúlveda Cesar, Derecho Internacional Publico, Editorial Purrua, S.A., Cuarta Edición, México, D.F. Pág.457
 - Székely, Alberto, Compilador, Instrumentos Fundamentales de Derecho Internacional Publico, U.N.A.M. tomo IV, México, 1990, Segunda Edición, Pág. 3302.
 - Oppenheim, L.; Bosch, LL, D, M.A, En Español López Olivan, J y Castro Rial, J.M, Tratado de Derecho Internacional Publico, Casa Editorial, Barcelona, 1961, Pág. 415-432
 - Entrevista con el Lic. Mario Wichtendhal, Cónsul de Alemania y Presidente de la Asociación de Cónsules Acreditados en Acapulco
 - Entrevista con la Lic. Gloria Ocampo Aranda, Delegada en Guerrero del Instituto Nacional de Migración (INM)
 - Reglamento Interno de Delegaciones de La Secretaria de Relaciones Exteriores de México.
 - Entrevista con Lic. Manuel López Carabinas, Delegado Estatal de Relaciones Exteriores en Guerrero
 - Entrevista con Lic. Mario Rosas Pineda, Ex Delegado Estatal de Relaciones Exteriores en Guerrero
 - Reglamento Interno de la Secretaria de Relaciones Exteriores de México
 - Ley General de Población.- Secretaria de Gobernación de México.
 - 4° Informe de Gobierno, Lic. Rene Juárez Cisneros, Abril, 2004.
 - Plan Maestro de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Acapulco, 2002
 - Plan Director de Desarrollo Urbano de Acapulco, 2003
-

- Reporte de los indicadores básicos de la actividad turística de SEFOTUR, 1993
 - Centro SCT Guerrero, Subdirección de Operación; Unidad de Apoyo Técnico. 1992
 - Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Dirección General de Planeación, 1992.
 - Enciclopedia de los Municipios de México, Estado de Guerrero© 2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Guerrero
 - INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guerrero del año 2000. Incluye las categorías; gran turismo y clase especia
-